

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



**“POLÍTICA, PODER Y DEMOCRACIA EN EL PROCESO DE
PRODUCCIÓN DEL DISCURSO DE LA ENTREVISTA POLÍTICA DE
TELEVISIÓN EN VIVO: EL CASO TODO SE SABE”**

**Tesis para optar el grado de Magíster en Ciencia Política y Gobierno
con mención en Políticas Públicas y Gestión Pública**

AUTORA

Carmen Amalia Del Río Villanueva

ASESOR

Eduardo Hernando Dargent Bocanegra

JURADO

**Jorge Aragón Trelles
José Alejandro Godoy Mejía**

LIMA – PERÚ

2018

Política, Poder y Democracia en el Proceso de Producción del Discurso de la Entrevista Política de Televisión en Vivo: El Caso Todo se Sabe

Resumen

Sobre la base del modelo de Análisis Crítico del Discurso de Fairclough (1992), se aborda la *entrevista política de televisión en vivo* —desde el caso de televisión por cable *Todo se Sabe*, programa peruano de entrevistas políticas, de emisión diaria y en vivo, en sus emisiones del 04 al 08 de diciembre del 2017—, como una *práctica social* respecto de la cual se desentrañará el *proceso de producción del discurso*, poniendo especial énfasis en el desempeño del(a) entrevistador(a) político(a). Asimismo, se investigará de qué manera dicho *proceso de producción* encarna los conceptos de *política*, *poder* y *democracia*. Para tal fin, se propone un método de estudio basado en cuatro factores de análisis: *temporal-cuantitativo*, *lógico-argumentativo*, de *pertinencia informativa*, y de *interacción y comunicación*, los que indagan por parámetros mínimos que, según muestran los estudios sobre la materia, debe satisfacer la *entrevista política* concebida bajo las garantías de un Estado democrático.

Como resultado, los hallazgos del caso *Todo se Sabe* muestran una *entrevista política de televisión en vivo* que difiere, sustancialmente, de la *naturaleza de la práctica social* conceptualizada desde diversos ámbitos del conocimiento (*teoría política*, *estudios de periodismo*, *sociología lingüística*), reconfigurándola, a la par que se divorcia del despliegue de competencias que los entendidos sobre la materia consideran son las requeridas para el desarrollo de entrevistas eficaces que cumplan con su función social. Así, el *proceso de producción* identificado muestra a una entrevistadora que se posiciona como la protagonista de la interacción (en desmedro de la persona entrevistada, así como de la *audiencia*), y que se constituye como una agente que hace *política* y ejerce *poder*, ambos en contravención de las garantías de la *democracia* que, normativamente, conciben a la *entrevista política* como una *práctica social* neutral y objetiva, de gran potencial para el avance y mejor desarrollo del debate público, lo que es desvirtuado por el caso materia de estudio.

Palabras clave: Análisis crítico del discurso; proceso de producción del discurso; análisis de la conversación; entrevista política; entrevistador; política; poder; democracia.

Política, Poder y Democracia en el Proceso de Producción del Discurso de la Entrevista Política de Televisión en Vivo: El Caso Todo se Sabe

Abstract

Based on Fairclough's model of Critical Analysis of Discourse (1992), this work approaches to *live television political interview* —from the cable television case of *Todo se Sabe*, a Peruvian program of political interviews, aired live and daily, during its transmissions of December 04-08, 2017— as a *social practice* whose *discourse production process* will be disentangled, putting special emphasis on the political interviewer's performance. Likewise, it will be investigated in what way this *production process* embodies the concepts of *politics*, *power* and *democracy*. For this purpose, a study method based on four analysis factors is proposed: *temporal-quantitative*, *logical-argumentative*, *informative pertinency*, and *interaction and communication*, which inquire for minimal parameters that, according to the studies on the subject, a *political interview*, conceived under the guarantees of a democratic state, must satisfy.

As a result, the findings of the *Todo se Sabe* case show a *live television political interview* that differs, substantially, from the *nature of social practice* conceptualized by various fields of knowledge (*political theory*, *journalism studies*, *sociolinguistics*), reconfiguring it, while it divorces from the deployment of competences that the experts on the matter consider are those required for the development of effective interviews that fulfill their social function. Thus, the identified *production process* shows an interviewer who positions herself as the interaction's protagonist (to the detriment of the person interviewed, as well as the *audience*), and who constitutes an agent who makes *politics* and exercises *power*, both in contravention of the guarantees of *democracy* that, normatively, conceive the *political interview* as a neutral and objective *social practice*, of great potential for the advancement and better development of the public debate, all of which is distorted by the case under study.

Key words: Critical analysis of discourse; production process of discourse; conversation analysis; political interview; interviewer; politics; power; democracy.

Agradecimientos

Agradezco a la Pontificia Universidad Católica del Perú, y en ella a mi unidad CENTRUM PUCP, por el apoyo brindado, de múltiples y fundamentales maneras, para llevar a cabo los estudios de maestría que culminan dando a luz la presente tesis. Sin su apoyo, esta investigación no hubiera sido posible.

Agradezco a mi Asesor, el Profesor Eduardo Hernando Dargent Bocanegra, quien, con gran apertura y paciencia, acogió una investigación nutrida de múltiples intereses disciplinarios y de gran tendencia a la dispersión, orientándola y aterrizándola, logrando así que toda esa vorágine se traduzca en un cuerpo orgánico.

Agradezco a mis profesoras y profesores, cuyas clases alimentaron mi curiosidad y deseo de seguir aprendiendo, siempre. Sea como alumna matriculada, o como alumna libre, sus enseñanzas me transformaron como ser humano, y robustecieron una vocación decidida a continuar, con paso firme, por las sendas del mundo académico.



**Política, Poder y Democracia en el Proceso de Producción del Discurso de la
Entrevista Política de Televisión en Vivo: El Caso Todo se Sabe**

Índice

| | |
|---|-----|
| Resumen..... | 1 |
| Agradecimientos | 3 |
| Índice | 4 |
| Listado de Tabla..... | 5 |
| Listado de Figuras..... | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| CAPÍTULO 1: Marco Teórico..... | 10 |
| CAPÍTULO 2: Método de Análisis | 19 |
| 2.1. Factor temporal-cuantitativo. | 22 |
| 2.2. Factor lógico-argumentativo. | 24 |
| 2.3. Factor de pertinencia informativa..... | 25 |
| 2.4. Factor de interacción y comunicación..... | 25 |
| CAPÍTULO 3: Hallazgos y Discusión por cada Factor de Análisis..... | 27 |
| 3.1. Factor temporal-cuantitativo. | 28 |
| 3.2. Factor lógico-argumentativo. | 33 |
| 3.3. Factor de pertinencia informativa..... | 41 |
| 3.4. Factor de interacción y comunicación..... | 55 |
| CAPÍTULO 4: Política, Poder y Democracia en el Proceso de Producción Materia de Estudio | 79 |
| CONCLUSIONES | 90 |
| Referencias..... | 93 |
| Apéndice 1 | 97 |
| Apéndice 2 | 98 |
| Apéndice 3 | 100 |
| Transcripción 01 | 100 |
| Transcripción 02 | 101 |
| Transcripción 03 | 102 |
| Transcripción 04..... | 104 |
| Transcripción 05..... | 104 |
| Transcripción 06..... | 105 |
| Transcripción 07..... | 105 |

| | |
|------------------------|-----|
| Transcripción 08 | 108 |
| Transcripción 09 | 109 |
| Transcripción 10 | 109 |
| Transcripción 11 | 111 |
| Transcripción 12 | 114 |
| Transcripción 13 | 115 |
| Transcripción 14 | 116 |
| Transcripción 15 | 117 |
| Transcripción 16 | 118 |
| Transcripción 17 | 119 |
| Transcripción 18 | 122 |

Listado de Tabla

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Hallazgos del <i>factor temporal-cuantitativo</i> | 29 |
|--|----|

Listado de Figuras

| | |
|--|----|
| <i>Figura 1.</i> Correspondencias entre las construcciones del discurso y las funciones del lenguaje..... | 12 |
| <i>Figura 2.</i> El concepto tridimensional del discurso..... | 12 |
| <i>Figura 3.</i> El concepto tridimensional del discurso aplicado a la presente investigación..... | 13 |
| <i>Figura 4.</i> Emisión promedio del programa <i>Todo se Sabe</i> | 31 |
| <i>Figura 5.</i> Entrevista promedio, con una persona entrevistada, del programa <i>Todo se Sabe</i> | 32 |
| <i>Figura 6.</i> Entrevista prototípica de los hallazgos del <i>factor temporal-cuantitativo</i> | 33 |
| <i>Figura 7.</i> Tomas del spot publicitario del programa <i>Todo se Sabe</i> | 43 |
| <i>Figura 8.</i> Entrevista atípica que mantiene hallazgos del <i>factor temporal-cuantitativo</i> | 49 |
| <i>Figura 9.</i> Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (1)..... | 67 |
| <i>Figura 10.</i> Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (2). | 67 |
| <i>Figura 11.</i> Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (3). | 68 |
| <i>Figura 12.</i> Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (4). | 69 |
| <i>Figura 13.</i> Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (5). | 69 |
| <i>Figura 14.</i> Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (6). | 70 |
| <i>Figura 15.</i> Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (7). | 70 |
| <i>Figura 16.</i> Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (8), (9), (10)... | 71 |

**Política, Poder y Democracia en el Proceso de Producción del Discurso de la
Entrevista Política de Televisión en Vivo: El Caso Todo se Sabe**

INTRODUCCIÓN

El 19 de abril del 2017 (09:06 a.m.), en el programa de televisión *Ampliación de Noticias*, se llevó a cabo una entrevista que tuvo como invitados a los autores de *El libro negro de la nueva izquierda: ideología de género o subversión cultural*, Nicolás Márquez y Agustín Laje. La entrevista estaba orientada a indagar sobre las ideas vertidas en dicha publicación. Los entrevistadores fueron: Patricia del Rio, Aldo Mariátegui y Fernando Carvallo. Un extracto de dicha entrevista obra en la Transcripción 01¹. En éste, Patricia del Rio pregunta a sus entrevistados si se atreverían a quitarse la camisa (línea 2), ella misma empieza a desabrocharse la blusa (línea 9), califica de “aburrido” a Nicolás Márquez (línea 28), supera la distancia personal tocando física y reiteradamente a Agustín Laje (AL) (líneas 22, 37, 41, 46), levanta la voz mientras manifiesta “[POR ESO] A LOS HOMBRES LES DA CÁNCER A LA MAMA... [CORAZÓN ((da una palmada en el hombro de AL)) CUAN]DO TE DE CÁNCER A LA MAMA Y TE EXTIRPEN LA MAMA QUE SE LAS EXTIRPAN A LOS HOMBRES hh ((coge su taza)) [CONVERSAMOS (.) ↑yo me voy a tomar un café.] ↑gracias ((se pone de pie, da una palmada más fuerte en el hombro de AL, y se retira de la entrevista en curso))”.

El 29 de agosto del 2017, en el programa de televisión *Todo se Sabe*, se llevó a cabo una entrevista que tuvo como invitados a los Doctores José Zúñiga, Jefe de Guardia del Hospital Rebagliati, y Ángel Díaz, Presidente del Cuerpo Médico del Hospital Rebagliati. La entrevistadora fue Milagros Leiva. Dicha entrevista inició indagando sobre lo que ocurrió la noche en la que murió Yolanda Velásquez Carrión —madre de la Ex Congresista de la República y Ex Presidenta del Consejo de Ministros, Ana Jara— en el área de Emergencia del Hospital Rebagliati. Un extracto de dicha entrevista obra en la Transcripción 02. En éste, Milagros Leiva, en actitud compungida, conversa con el Doctor José Zúñiga (quien se muestra afectado por el daño causado a su carrera profesional, señalando además haber sido separado de su puesto), respecto de quien, el día previo, aquélla había hecho “piñata” (líneas 32, 33, 61), pidiendo además que “lo botaran” de su trabajo (línea 15), lo que Milagros Leiva justifica en que es “una apasionada” y defiende “a los que no tienen voz” (línea 20).

¹ En el Apéndice 1 obra el sistema de símbolos utilizado para la elaboración e interpretación de las transcripciones del presente trabajo. En el Apéndice 2 obran las referencias de las entrevistas transcritas. En el Apéndice 3 obran las transcripciones mencionadas.

El 23 de octubre del 2017 (casi dos meses después de la entrevista al Doctor José Zuñiga), en el programa de televisión *Todo se Sabe*, Milagros Leiva empezó la emisión con un monólogo referido a los eventos ocurridos el 22 de octubre del 2017, en torno al inicio de los *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. De dicha jornada, una de las noticias que más conmocionó a la población estuvo referida a que una empadronadora fue violada por Marco Antonio Luza Segundo, persona a quien aquélla había ido a censar. Un extracto de dicho monólogo obra en la Transcripción 03. En éste, la entrevistadora, refiriéndose al entonces Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, afirma “porque él en lugar de salir (.) y ofrecerle disculpas a la víctima de pedirle PERDÓN DE RODILLAS POR NO HABERLA PROTEGIDO por no haber puesto resguardo a las mujeres que fueron a empadronar (.) qué ha hecho? se ha metido debajo de su cama y no habla... Aníbal Sánchez YA DEBERÍA ESTAR EN SU CASA AVERGONZADO RENUNCIADO y él debería haberle dicho al presidente FRACASÉ (.) han violado a una mujer (.) han golpeado a otra (.) a la (.) a otra la han acosado (.) Señor Presidente me voy (.) soy un fracaso (1.0) PERO NO (.) A NADIE LE IMPORTA (.)” (líneas 19-22 y 41-44).

Las Transcripciones 01, 02 y 03 son extractos de dos programas distintos del canal peruano de *televisión por cable* RPP TV, y muestran de forma prototípica el sustrato resultante de lo que por el momento denominaré las “prácticas”² utilizadas —cada vez más— por quienes llevan a cabo entrevistas políticas en la televisión peruana, y que, con el paso del tiempo, parecen no sólo generalizarse, sino también intensificarse³, teniendo como correlato su *naturalización*, vale decir, el ser percibidas como inherentes a la *entrevista política*. En tal sentido, la presente investigación busca desentrañar dichas “prácticas” a partir del estudio de *un caso concreto y especialmente representativo*, investigando, asimismo, de qué manera dichas “prácticas” encarnan los conceptos de *política, poder y democracia*. Así, este estudio se adentra en un ámbito poco o casi nada estudiado en el Perú —no, por lo menos, desde el ámbito de la Ciencia Política y en conexión con el Análisis Crítico del Discurso—, posando interés, adicionalmente, en un personaje que suele pasar por desapercibido cuando de vigilar el accionar de los *agentes políticos* se trata, pero cuyo desempeño, según se muestra en la presente investigación, debe ser materia de reflexión, a saber: el(a) entrevistador(a) político(a).

² Las que más adelante se identificarán —según el modelo de Análisis Crítico del Discurso de Fairclough (1992)— como el *proceso de producción*.

³ Generalización e intensificación que el presente estudio no tiene como objetivo probar pero que, según se observa, exceden el ámbito de la entrevista política, y, adaptándose, alcanzan incluso a los programas de difusión de noticias.

Para dicho efecto, como materia empírica de estudio se ha elegido el caso de *televisión por cable* denominado *Todo se Sabe* —programa peruano de entrevistas políticas, de emisión diaria y en vivo, en sus emisiones del 04 al 08 de diciembre del 2017—, proponiéndose un método de estudio basado en cuatro factores de análisis: *temporal-cuantitativo*, *lógico-argumentativo*, de *pertinencia informativa*, y de *interacción y comunicación*, los que indagan por parámetros mínimos que, según muestran los estudios especializados sobre la materia, debe satisfacer la *entrevista política* concebida bajo las garantías de un Estado democrático.

El caso *Todo se Sabe* es un programa considerado como *especialmente representativo e influyente* de cara a su estudio —cuyo estilo viene en ascenso en los medios de comunicación peruanos, y que, por tanto, constituye un ejemplo prototípico que brinda importantes luces— por varias razones:

1. Si bien fue anunciado⁴ como un programa que combinaría varios géneros, con el paso del tiempo se abocó, fundamentalmente, a la *entrevista política*.
2. Era transmitido *diariamente*.
3. Se emitía en el *horario de mayor audiencia* de la televisión peruana (9:00pm)⁵.
4. Contaba con una *flexibilidad horaria* muy inusual en sus emisiones, llegando muchas veces a duplicar el tiempo de duración originalmente previsto, ello pese a que el tiempo al aire es considerado muy valioso en la televisión, y los canales son muy estrictos con sus horarios.
5. Fue concebido teniendo como su entrevistadora oficial a Milagros Leiva, periodista de larga (y aun actual) vigencia en los diversos medios de comunicación peruanos⁶.
6. Milagros Leiva venía escalando en su reconocimiento como una de las *periodistas más poderosas*, tanto en la prensa televisiva como en la prensa radial⁷.
7. *Todo se Sabe* formaba parte de la programación de RPP TV⁸, canal de *televisión por cable* perteneciente al grupo de medios de comunicación ubicado en el cuarto

⁴ En su spot de lanzamiento (ver numeral 4 del Apéndice 2).

⁵ Según anunciaba su spot de lanzamiento (ver numeral 4 del Apéndice 2), el programa se transmitiría de lunes a viernes de 9:00pm a 10:00pm.

⁶ Según el propio dicho de Milagros Leiva: “22 años en El Comercio, 6 en RPP, 4 en Canal N, uno y medio en América TV; seis meses en radio Exitosa... En julio del 2016 volví a RPP para conducir Conexión en radio y Todo Se Sabe en televisión” (Leiva).

⁷ En la XXXVI Encuesta del Poder 2016 (Ipsos Perú, 2016) Milagros Leiva ocupó el puesto 11 de los más poderosos en prensa televisiva, y el puesto 8 de los más poderosos en prensa radial (con relación a la Transcripción 01, Patricia del Río ocupó el puesto 2 en prensa radial). Por su parte, en la Encuesta del Poder 2017 (Ipsos Perú, 2017), Milagros Leiva ocupó el puesto 3 de las personas con más influencia en la prensa televisiva, y el puesto 6 de las personas con más influencia en la prensa radial (con relación a la Transcripción 01, Patricia del Río ocupó el puesto 1 en prensa radial).

⁸ Según informa el propio medio, a partir del 05 de marzo del 2018, el programa *Nada está dicho*, conducido oficialmente por Renato Cisneros, ocupó el horario del programa *Todo se sabe* (RPP Noticias (2), 2018).

lugar de mayor ingreso publicitario del Perú (Castilla & Castro, 2017)⁹, a saber, el Grupo RPP¹⁰ (grupo que, a su vez, cuenta con importante reconocimiento y credibilidad por parte de la población¹¹).

Evidencia adicional de la *representatividad e influencia* del caso *Todo se Sabe* se halla en el pase de Milagros Leiva a la *televisión de señal abierta*, en donde, a partir del 19 de febrero del 2018, inició la conducción del programa *ATV Noticias Edición Matinal* en el canal ATV (también transmitido, simultáneamente, por el canal de *televisión por cable* ATV+), del Grupo ATV, ubicado en el segundo lugar de los de mayor ingreso publicitario del Perú (Castilla & Castro, 2017), siendo que el programa *Todo se Sabe* en RPP TV fue prontamente cancelado. Estos eventos sugieren que: el programa *Todo se Sabe* fue exitoso, este éxito fue asociado a Milagros Leiva, y sus “prácticas” en el desarrollo de la *entrevista política* valoradas al punto de motivar la decisión de llevarlas a la *televisión de señal abierta*. En consecuencia, las emisiones (y en ellas las “prácticas”) materia de estudio permiten dar cuenta del desempeño inmediato anterior al regreso de Milagros Leiva a la *televisión de señal abierta*¹². Cabe notar que, este retorno ofrece a las “prácticas” con las que Milagros Leiva conducía el programa *Todo se Sabe*, espacio amplificado de exposición y/o difusión, no sólo en materia de horario y duración del programa, sino también en términos de audiencia, pues al tratarse de un canal de *televisión de señal abierta*, la audiencia que puede acceder a su programación es mayor.

Finalmente, cabe reparar en que todas estas “prácticas”, eventos y decisiones empresariales son manifestaciones de los fenómenos sociales en los que la sociedad se encuentra inmersa, y dicen algo sobre lo que viene ocurriendo en ella, especialmente en torno al debate público y al *diálogo político*. En ese sentido, es importante mencionar que, posar el presente estudio en un programa de *televisión por cable* se debe a que, en los años recientes, se ha testificado la práctica desaparición de la programación peruana de *televisión de señal abierta* de programas dedicados, exclusivamente, a la *entrevista*

⁹ Complementado con Castilla, Castro, & Yañez (2016).

¹⁰ El Grupo RPP cuenta con productos tales como: ocho emisoras de radio, dos canales de televisión (entre ellos RPP TV), siete portales web, un canal de Youtube, BTL, pantallas retail (Grupo RPP), contando así con amplios espacios de difusión para las noticias generadas en sus diversos programas (p.ej.: *Todo se Sabe*).

¹¹ Según el propio medio, en mayo del 2018 se realizó el estudio *Imagen Corporativa en la Opinión Pública*, elaborada por Ipsos Perú, en donde “RPP lidera el ranking de confianza con un 61%, seguido por un canal de televisión que tiene un 29%” y “RPP [es considerada] como la radio de noticias preferida por la opinión pública con un 60%, mientras la segunda emisora del ranking llega al 9%” (RPP Noticias (3), 2018).

¹² En esta oportunidad, con un programa de emisión diaria y en vivo, que va de 6:00am a 9:30am —el cual, además, es simultáneamente transmitido por el canal de *televisión por cable* ATV+—, a diferencia de su experiencia previa en la *televisión de señal abierta*, cuando condujo un programa de emisión dominical, denominado *Sin Peros en la Lengua*, el cual era transmitido en el canal América Tv, perteneciente al grupo de medios de comunicación ubicado en el primer lugar de los de mayor ingreso publicitario del Perú (Castilla & Castro, 2017).

política de televisión en vivo. Salvo escasas excepciones en algunos noticieros y/o programas políticos dominicales, y ahora el paso de Milagros Leiva a la *televisión de señal abierta* (conduciendo un programa que mezcla diversos géneros, entre los cuales incorpora, con mayor frecuencia, la *entrevista política*), la *televisión por cable* es la que concentra los programas dedicados, exclusivamente, a la *entrevista política*, lo que llama a reflexionar sobre las motivaciones de quienes adoptan tales decisiones en la *televisión de señal abierta*, a cuya programación accede la mayor parte de la población televidente (a diferencia del menor y “selectivo” alcance de la *televisión por cable*, ámbito en donde además, también existen restricciones ya que no todas las empresas de *televisión por cable* cuentan con los mismos canales dedicados a este tipo de programas).

CAPÍTULO 1: Marco Teórico

“La vida es, en muchas formas, una serie de conversaciones” (Cameron, 2001, pág. 7), y éstas son posibles a través del uso del lenguaje. Sin embargo, en la vida cotidiana, lo que suele ser materia de (pre)ocupación es el “contenido” de dichas conversaciones, vale decir, el “tema de fondo”, aquello sobre lo que se conversa, perdiéndose de vista el medio que es utilizado para ello, un medio que suele darse por sentado —quizá, porque permanentemente navegamos “en el mar del lenguaje y otros signos, un mar que es invisible a nosotros porque es el medio para nuestra existencia como seres sociales” (Burr, 1995, pág. 109)—, y que, además, suele ser considerado como un elemento neutral que sólo sirve para reflejar, casi como un espejo, el mundo que está allí “afuera”, esa “realidad objetiva” existente por sí sola, independientemente de los usos del lenguaje en torno a ella. Así han operado (y operan) muchas de las Ciencias Sociales, incluida la Ciencia Política.

No obstante, desde diversos ámbitos del conocimiento, el uso del lenguaje fue adquiriendo, *per se*, interés científico, al ser considerado como el vehículo para la acción social. Por ejemplo, desde la Sociología, se le consideró como un *orden de interacción* institucionalizado, compuesto por métodos compartidos de razonamiento y acción que constituían los fundamentos de la acción ordinaria en el mundo social, y que eran la base no sólo para la interacción social, sino también para las instituciones sociales (Stivers & Sidnell, 2013, pág. 3). Así, poco a poco surgieron los estudios en torno a fenómenos que fueron cayendo bajo el nombre de *discurso*, y que al ser objeto de diversas aproximaciones disciplinarias¹³, devino en un concepto de difícil definición (Fairclough, 1992, pág. 3).

¹³ Cuando los lingüistas, antropólogos, filósofos, psicólogos, sociólogos, educadores, o quienes desarrollan estudios culturales, de medios, de educación, del derecho, analizan el *discurso*, su objetivo es hacer explícito lo que normalmente se da por sentado (Cameron, 2001, pág. 7).

Para los efectos de la presente investigación, se entenderá como *discurso* al *lenguaje en uso socialmente situado* (Cameron, 2001, pág. 7) (Taylor, 2001, pág. 7). El *discurso* abarca tanto el lenguaje escrito como el lenguaje hablado, e incluso el lenguaje no verbal o corporal. En ese sentido, la interacción social más básica entre dos personas —la conversación cara a cara— es considerada como *la* forma fundamental de *discurso*, universal y espontánea: “[e]l discurso escrito es a la conversación cara a cara como un oso de peluche lo es a un oso de verdad” (Clark, 1994, pág. 987). Ahora bien, diversas son las formas de aproximarse al estudio del *discurso*. Así por ejemplo, en la conversación, el *discurso* puede ser visto como un *producto* (el resultante de dicha interacción), así como un *proceso* en donde se hace evidente la *actividad conjunta de los hablantes* (qué es lo que hacen durante la interacción) para el logro de sus objetivos. “Las personas no hablan sólo para escucharse, ellas hablan entre sí para hacer cosas”, para llevar a cabo actividades a través del habla (Clark, 1994, pág. 987).

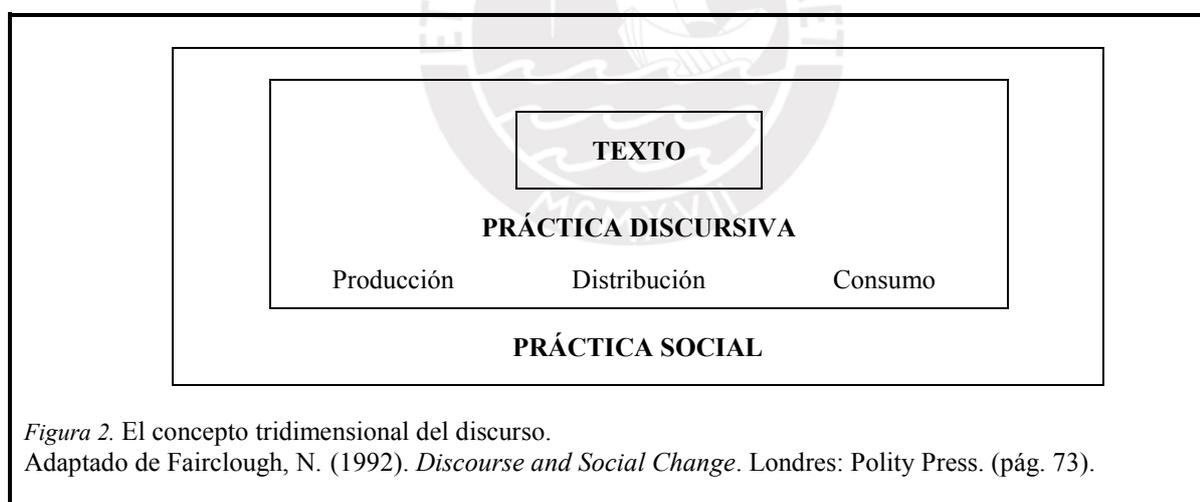
Una de las tantas aproximaciones al estudio del *discurso* es la correspondiente al Análisis Crítico del Discurso (ACD), al cual se adscribe Fairclough (1992), quien propone el modelo de análisis que —dando lugar al concepto de *proceso de producción* del *discurso*— inspira la presente investigación. El objetivo de Fairclough (1992, pág. 62) es “unir, el análisis del discurso lingüísticamente orientado, con un pensamiento social y político relevante para el discurso y el lenguaje, en la forma de una estructura que sea apropiada para su uso en la investigación científica social y, específicamente, en el estudio del cambio social”. Fairclough (1992, págs. 63-64) concibe al *discurso* como *lenguaje en uso* —lo que algunos llaman *performance* o *parole*—, como un modo de actuar en el mundo, como una *práctica social* que constituye (y no únicamente representa) realidades sociales, y que tiene las siguientes implicancias (la Figura 1 muestra los niveles y efectos constitutivos del *discurso* en directa relación con las funciones del lenguaje):

1. A través del *discurso*, las personas no sólo *representan* su mundo, sino que también *actúan* sobre él, y sobre otras personas, *significándolo*, esto es, constituyéndolo y construyéndolo desde el significado, ya sea a nivel identitario, relacional o ideacional (niveles, a la larga, indesligables entre sí).
2. Por tanto, existe una *relación dialéctica* entre el *discurso* y la estructura social: el *discurso* constituye las diversas dimensiones de la estructura social (objetos, sujetos y conceptos), mientras que la estructura social, a su vez, da forma y constriñe al *discurso* que se produce en su interior (mediante sistemas, normas, instituciones, etc.). Así, el discurso constituye, reproduce y cambia la “realidad”.

| El discurso contribuye a la construcción de | Funciones del lenguaje que interactúan en todo discurso | Las funciones del lenguaje se refieren a las formas en que | El discurso es <i>constitutivo</i> de dos maneras: 1 Convencional (contribuye a la <i>reproducción</i> de la sociedad tal cual es). 2 Creativo (contribuye a la <i>transformación</i> de la sociedad). |
|---|---|--|--|
| ‘Identidades sociales’ y ‘posiciones subjetivas’ para los ‘sujetos’ sociales y tipos de ‘yo’. | Identitaria | Las identidades sociales son elaboradas en el <i>discurso</i> . | |
| Relaciones sociales entre las personas. | Relacional | Las relaciones sociales entre los participantes del <i>discurso</i> son establecidas y negociadas. | |
| Sistemas de conocimiento y creencias. | Ideacional | Los textos <i>significan</i> el mundo y sus procesos, entidades y relaciones. | |

Figura 1. Correspondencias entre las construcciones del discurso y las funciones del lenguaje.
Adaptado de Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Londres: Polity Press. (págs. 64-65).

En consecuencia, para un análisis crítico del *discurso* —bajo los aspectos conceptuales previos y el objetivo vinculado al estudio del *cambio social* que tiene en mente—, Fairclough (1992, págs. 71-73) plantea el siguiente modelo de ACD:



Según Fairclough, todo *evento discursivo*¹⁴ —llámese un reportaje de noticias, una audiencia judicial, un interrogatorio policial, una carta de amor, un artículo periodístico, una conferencia académica, una llamada telefónica, una conversación entre amigos, una *entrevista política de televisión en vivo*, etc.—, “varía en su determinación estructural de acuerdo al particular dominio social o marco institucional en el cual es generado”, y puede ser materia de análisis desde una triple perspectiva:

¹⁴ Un *evento discursivo* es, a la vez, tanto *texto* (escrito o hablado), como una instancia de la *práctica social*.

1. Desde el *texto* resultante, vale decir, desde lo que se dijo, en la forma en que se dijo. Así por ejemplo, en el caso de una *entrevista política de televisión en vivo* concreta, la interacción entre el(a) entrevistador(a) y la persona entrevistada produce un *texto* que queda representado en el video de la entrevista en cuestión, y que, para su análisis, será, a su vez, nuevamente representado en las transcripciones como las que obran en el Apéndice 3 de la presente investigación.
2. Desde la *práctica social*, vale decir, desde las funciones que cumplen (e implicancias de su existencia) en nuestra sociedad, formas de interacción social tales que, por ejemplo, pueden ser caracterizadas bajo el género de la *entrevista política* (género que, en su concretización, quedará instanciado en *eventos discursivos* específicos, p.ej.: una puntual *entrevista política de televisión en vivo*).
3. Desde la *práctica discursiva*, que se constituye como la mediadora entre la *práctica social* y el *texto*. La *práctica discursiva* está conformada por las acciones mediante las cuales la *práctica social* se instancia en el mundo concreto. Tales acciones se dividen en tres tipos de procesos en torno al *discurso*: (1) el *proceso de producción*; (2) el proceso de distribución; (3) el proceso de consumo.

A fin de presentar los subsiguientes conceptos, y tener claridad sobre a qué aspecto del modelo contribuyen cada uno de ellos, la Figura 3 muestra el modelo de ACD de Fairclough aplicado al objeto de la presente investigación:

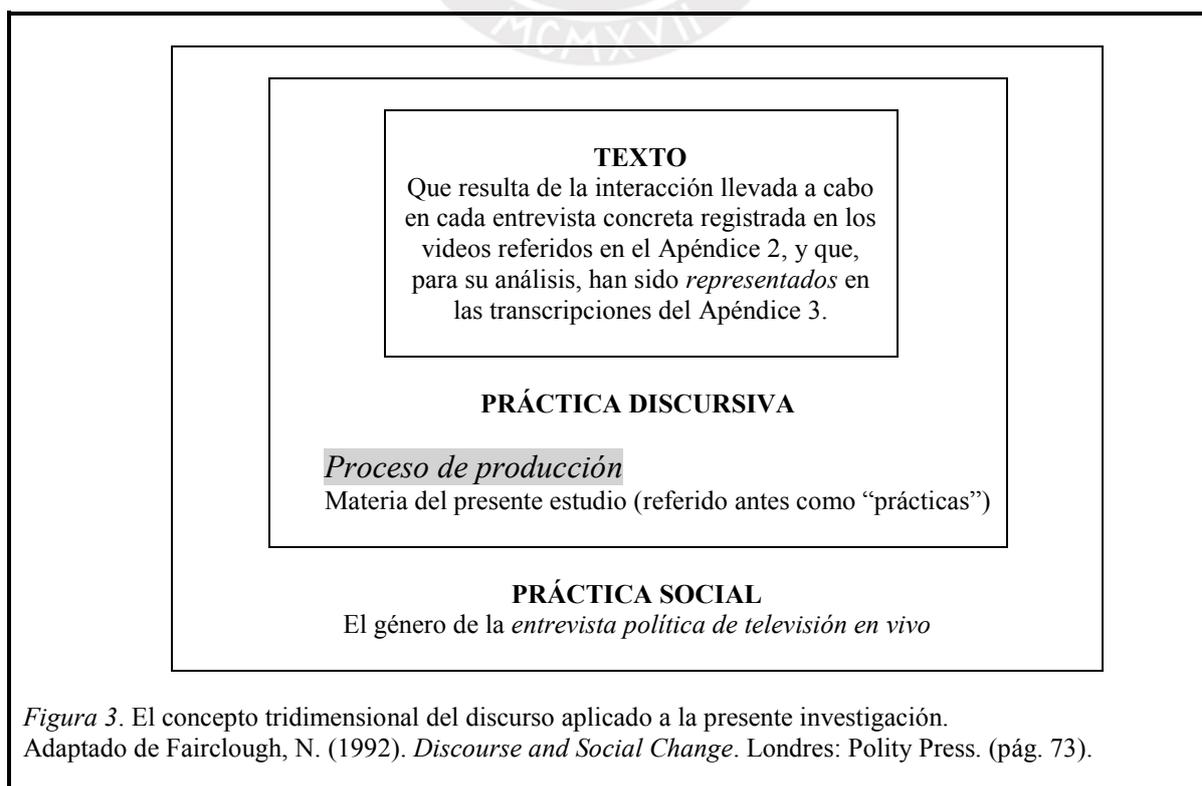


Figura 3. El concepto tridimensional del discurso aplicado a la presente investigación. Adaptado de Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Londres: Polity Press. (pág. 73).

Ahora bien, los diversos procesos de la *práctica discursiva* son todos *procesos sociales* que “requieren referencia al particular escenario económico, político e *institucional* [énfasis añadido] dentro del cual el discurso es generado”. Y es que, las personas producen activamente su mundo, y le dan sentido, sobre la base de procedimientos de *sentido común* compartidos. Por tanto, en ese producir su mundo, las prácticas de las personas son configuradas (incluso inconscientemente) “por las estructuras sociales, las relaciones de poder, y la *naturaleza de la práctica social* [énfasis añadido] en la que aquéllas se encuentran involucradas” (Fairclough, 1992, págs. 71-72).

El *proceso de producción del discurso*, en particular, es de especial naturaleza sociocognitiva pues: (1) involucra procesos cognitivos que intervienen en la forma en *cómo se elaboran e interpretan los textos* (procesos que están internalizados en las estructuras y convenciones sociales); y (2) se encuentra socialmente constreñido: (2.1) por los *recursos de las personas*, constituidos a partir de sus prácticas sociales y luchas pasadas; y (2.2) por la *naturaleza específica de la práctica social* de la que forman parte, que es la que determina qué elementos —de los *recursos de las personas*— son utilizados, y cómo son utilizados, ya sea en formas normativas o creativas, condescendientes u opositoras (Fairclough, 1992, pág. 80).

Recapitulando: la presente investigación busca desentrañar el *proceso de producción del discurso* de la *entrevista política de televisión en vivo*, a partir del estudio de un *caso concreto, representativo e influyente* de la *televisión por cable* como lo es *Todo se Sabe* —programa peruano de entrevistas políticas, de emisión diaria y en vivo, en sus emisiones del 04 al 08 de diciembre del 2017—. Para tal efecto, en concordancia con lo manifestado líneas arriba, corresponde tomar en cuenta la *naturaleza específica de la práctica social*. En dicho sentido, el género de la *entrevista noticiosa* —que comprende la *entrevista política*, y más específicamente, la *entrevista política de televisión en vivo*— constituye una *práctica social* comúnmente difundida en las sociedades democráticas, que ha sido caracterizada desde diversos campos del conocimiento, como por ejemplo, la *teoría política*, los *estudios de periodismo*, o la *sociología lingüística*.

Desde la *teoría política*, Finlayson (2001, págs. 335-336) habla de *entrevistas políticas* —en contraposición a los reportajes noticiosos—, para referirse a aquella interacción entre los medios de comunicación y las personas en posiciones de poder político (sea por su participación en el gobierno, en partidos políticos, en grupos de presión política, o por su desempeño político en general), en donde “[e]l acto de preguntar forma parte integral”, esto es, en donde es claro que algún tipo de interrogación está siendo

realizada, de forma directa, por alguien a quien se puede ver y/o escuchar en tiempo real¹⁵. Se trata de un intercambio que se desarrolla entre un entrevistador (que pregunta) y un entrevistado (que responde), ambos simultáneamente presentes, y sin la intromisión de ningún tipo de edición que modifique los actos del preguntar y el responder. Se trata, por tanto, de una instancia en la que tiene lugar el *diálogo político*, pero en donde, además, éste se constituye como el elemento definitorio.

Finlayson (2001, pág. 336) recuerda que¹⁶, previo a los años 50', "el interrogatorio a los políticos era considerado como la prerrogativa del Parlamento", lo que podría sugerir: de un lado, características de solemnidad, formalidad, seriedad, responsabilidad y quizá deferencia en el desarrollo del más alto nivel de *diálogo político*; mientras que, de otro lado, restricciones para el acceso público al mismo. Es en 1958 que surge —no sin reticencias y, es más, bajo alertas de posibles usurpaciones a las labores del Parlamento— el formato que hoy podemos reconocer como la *entrevista política*. La diseminación de la televisión como uno de los principales medios masivos de comunicación —vale decir, el desarrollo tecnológico y los fenómenos económicos vinculados al mismo—, determinó que las condiciones del *diálogo político* fueran cambiando¹⁷, para dar paso a las actuales tensiones existentes entre medios y políticos¹⁸. En palabras de Finlayson (2001, pág. 335):

Los periodistas consideran a los políticos como deliberadamente evasivos y ofuscados, mientras que los políticos ven a los periodistas como demasiado ansiosos de tenderles trampas para que caigan, en lugar de actuar como conductores de la discusión política. Los entrevistadores políticos se ven a sí mismos como cumpliendo con su misión de neutralidad, tratando a todos los políticos como igualmente sospechosos, mientras que los entrevistados se presentan como luchando por exponer sus puntos, debido a la refracción de su mensaje a través de los sesgos de los medios.

Si bien esta tensión parece dar cuenta de ciertas dinámicas —no necesariamente inherentes, aunque sí reconocibles— en la *entrevista política*, hay todavía más por explicitar sobre esta *práctica social*. Desde los *estudios de periodismo*, Montgomery (2008, págs. 260-261) señala que, como género, la *entrevista noticiosa* funciona como *habla para una audiencia* donde entrevistadores y entrevistados saben que lo que ellos

¹⁵ Pudiendo ser, tal intercambio, transmitido (o no) en vivo. La presente investigación se enfoca en la *entrevista política* que es transmitida por medio de la *televisión* y con emisiones *en vivo*.

¹⁶ Para el caso del Reino Unido.

¹⁷ Para un desarrollo histórico de la entrevista noticiosa en Estados Unidos y el Reino Unido, ver el capítulo 2 de Clayman & Heritage (2004, págs. 26-56).

¹⁸ Finlayson tiene como objetivo explicar dicha tensión a través de dos aspectos: (1) la necesidad de construir coaliciones complejas; y (2) la naturaleza de la verdad en el habla política democrática.

dicen será evaluado no sólo por su interlocutor inmediato, sino por “quién sabe cuántos más”, lo que significa que es una cuestión de desempeño público del habla, “de hablar adecuadamente para el propósito público del encuentro y de absolver-se bien en público”¹⁹. Asimismo, la *entrevista noticiosa* constituye una forma de *habla institucionalizada*, que se caracteriza por la previa asignación de roles claramente establecidos: *quien hace las preguntas y quien las responde*. *Quien hace las preguntas* carga con una responsabilidad que va más allá del simple preguntar, ya que es quien establece la agenda, términos y tópicos de la entrevista, y controla la duración, forma y estilo de la interacción. El desempeño comunicativo de *quien responde las preguntas* (p.ej.: el tipo de información que brinda) es el resultado del tipo de interrogación que fue desarrollada en la entrevista.

Desde la *sociología lingüística*, particularmente, desde el Análisis de la Conversación, Heritage (1985, págs. 99-100) señala que, a diferencia de la *conversación ordinaria*, la conversación en la *entrevista noticiosa* constituye una interacción institucionalizada, con roles preestablecidos y no intercambiables, donde al entrevistado “se le da acceso al tiempo de los medios en virtud de una decisión previa referida a que él o ella tiene una experiencia personal, actividad u opinión de valor noticioso”²⁰. Por tanto, lo neurálgico de la *entrevista noticiosa* radica en conocer qué es lo que el entrevistado tiene por decir sobre temas que le conciernen a él (valga la redundancia), en el sentido de que es *su información* aquello por lo que fue, en primer lugar, convocado. El objetivo es obtener tal información, no así juzgarla como (in)adecuada, puesto que se perdería, precisamente, la razón que motivó la entrevista.

Para dicho efecto, la *entrevista noticiosa* se desarrolla siguiendo ciertas reglas específicas —aunque tácitas— que son las que regulan el habla y su *sistema de toma de turnos*, dando lugar así al *habla de entrevista noticiosa*, a saber: el entrevistador es quien hace las preguntas, y el entrevistado es quien las responde, roles ambos que no siempre se desempeñan sin mayor complejidad (Clayman & Heritage, 2004, pág. 21 y ss.). Ahora bien, las acciones o “prácticas” que llevan a cabo los hablantes, bajo este *sistema de toma de turnos*, son las que van configurando (o reconfigurando) la *naturaleza específica de la práctica social* constituida por la *entrevista noticiosa*, que comprende, en principio:

¹⁹ Para Finlayson (2001, pág. 337) operaría una suerte de función pública de la *entrevista política*, cual es brindar a la *audiencia* información que, de otro modo, no accedería a ella, lo que termina por posicionar al entrevistador como “el representante” (de la *audiencia*) a cargo de obtener dicha información de parte del entrevistado, siendo muchas veces éste —paradójicamente— un político de verdadera representación popular, a diferencia del entrevistador.

²⁰ Harcup & O'Neill (2016) hacen una revisión de los criterios que se utilizan para valorar qué es lo que se considera noticioso en el Reino Unido.

apertura y cierre de la entrevista, preguntas —a las que se les exige independencia e imparcialidad—, formas de gestionar el cuándo y cuánto hablan los participantes, formas de manejar las respuestas evasivas (Clayman & Heritage, 2004, pág. 56).

Dado el carácter *institucional* de la *entrevista política*, su realización presupone, adicionalmente, el cumplimiento de *exigencias* que provienen tanto de su concepción normativa —al tratarse de una institución de inspiración democrática y de impacto en la esfera pública—, como de los tratamientos legales bajo los cuales se fue desarrollando²¹, a saber: la *neutralidad* del entrevistador y su obligación de balancear los puntos de vista en búsqueda de una *objetividad*²² que se manifiesta en dos sentidos diversos. En palabras de Clayman & Heritage (2004, pág. 29):

De un lado, está la objetividad como imparcialidad: se espera que los periodistas sean desinteresados y neutrales en su interrogar a las figuras públicas. Se espera que tengan respeto por los hechos y las perspectivas de lo que sus fuentes comunican, así como trabajar para llevarlas al dominio público. De otro lado, está la objetividad como adversariedad. Para lograr precisión fáctica y el balance de perspectivas, los periodistas deberían retar activamente a sus fuentes, antes que ser sus portavoces o mensajeros (Weaver and Wilhoit 1991; Tunstall 1971).

Es importante notar que, sin perjuicio de la conceptualización previa, la *entrevista noticiosa* se debate entre dicotomías que plantean retos interesantes para su estudio y análisis: (1) se concibe como *habla para una audiencia* (comunicación de masas), pero es producida desde la comunicación interpersonal entre el entrevistador y el entrevistado; (2) se concibe como un producto noticioso que se ofrece para su consumo, pero es, al mismo tiempo, un proceso emergente de producción de noticias, vale decir, “la noticia” se produce en la interacción; (3) cumple un rol trascendental para la esfera pública, pero se alimenta de la adaptación de las prácticas “mundanas” de la *conversación ordinaria* de la esfera privada (Clayman & Heritage, 2004, pág. 12). A ello se añade que, el estudio de la *entrevista política de televisión en vivo* desde el ACD permitirá indagar por aquello que se da por sentado y, por tanto, no es cuestionado (p.ej.: el *proceso de producción*).

²¹ Clayman y Heritage (2004, pág. 31 y ss) hacen un repaso del desarrollo de la entrevista noticiosa, considerando el aspecto regulatorio, tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido.

²² En cuanto a la pretensión de *objetividad*, cabe notar que, inevitablemente, ningún uso del lenguaje es neutro u objetivo. Cada vez que usamos el lenguaje lo hacemos a través de elecciones léxicas que, a su vez, excluyen otras, así como también lidiamos con significados que flotan y que se sitúan según el contexto; esto va aunado a otros aspectos, como que no todas las personas tienen igual acceso a los medios (ni, por tanto, a expresar sus puntos de vista), o las particulares asunciones con las que las personas abordan las entrevistas y que no siempre quedan explícitas y/o no llegan a ser materia de discusión (sobre todo cuando provienen del entrevistador). Pese a todo esto, existe expectativa de que se cumpla lo que Clayman y Heritage (2004, pág. 120) denominan “neutralidad formal” o una posición “neutralista” por parte del entrevistador.

Finalmente, corresponde abordar el concepto de *democracia*, puesto que los diversos campos del conocimiento desde los que se ha caracterizado a la *entrevista política* —como son la *teoría política*, los *estudios de periodismo*, o la *sociología lingüística*— basan sus concepciones, de formas más o menos explícitas, en las garantías y exigencias de un Estado democrático, siendo la impronta democrática la que subyace a todas ellas, y a la concepción misma de que en la sociedad exista una *práctica social* tal como la *entrevista política*, que se soporta —sobre las bases de *neutralidad* y *objetividad*— en el protagonismo del entrevistado y en la información ofrecida por éste.

Dahl (1989) define a la *democracia* como un ideal teórico constituido por un “sistema político entre cuyas características se encuentra su disposición a satisfacer entera o casi enteramente a todos sus ciudadanos” (pág. 13), los que tendrán oportunidad de: (1) formular sus preferencias; (2) manifestarlas públicamente, individual o colectivamente; y (3) recibir del gobierno igualdad de trato, sin discriminación alguna por causa de su contenido o del origen de sus preferencias (pág. 14). Para la eficacia de estas tres condiciones —que Dahl considera como las mínimamente fundamentales, pudiendo haber más—, se ha de contar con la existencia de ocho garantías, entre las cuales se encuentran la *libertad de expresión* y la *diversidad de fuentes de información*. A dichos elementos, que se dan por sentados en una democracia, Dahl añade dos dimensiones: (1) el debate público; y, (2) el derecho a participar en elecciones y en el gobierno (pág. 16). Estas dimensiones conforman los dos ejes de un plano según el cual, los sistemas políticos que en la práctica se acerquen al ideal teórico de la democracia —esto es, al más alto nivel de debate público y participación de sus ciudadanos— son denominados *poliarquías*.

Dahl (1989, pág. 20) se pregunta “¿qué factores aumentan o disminuyen las oportunidades de debate público en un régimen altamente representativo como es la poliarquía?”, abocándose a estudiar “las condiciones que hacen posible el desarrollo y la existencia de los sistemas de debate público, y puesto que el debate público es un aspecto de la democratización, [su] obra se refiere, necesariamente, a la democratización”. Si bien Dahl enfoca su análisis sobre el sistema de debate público a nivel de los regímenes nacionales, considera “importante no olvidar que la idea central excluye muchos temas significativos que en un estudio sobre la democratización deberían tenerse en cuenta”, como por ejemplo, a entender de la presente investigación, el nivel y la calidad del debate público proveído por quienes tienen como objetivo dedicarse, precisamente, al debate público, pero que además claman para sí las garantías de *libertad de expresión* y de *diversidad de fuentes de información*, como son los medios de comunicación.

En el caso de los sistemas políticos que se orientan hacia el cuadrante de las *poliarquías* (como lo pretende ser el Perú), el nivel del debate público es, por tanto, fundamental para medir su avance hacia la democratización, constituyendo, además, el espacio natural para el despliegue de la *política*, o, en términos de Dahl, para el ejercicio de la *influencia* (como se verá más adelante). No obstante, con Tilly (2007) cabe tener en cuenta que dicho camino está compuesto por *procesos continuos*, que cuando nos acercan al ideal serán de *democratización*, pero cuando nos alejan de él serán de *dedemocratización*. Y si bien Tilly afirma que “[l]a democracia resultará en una cierta clase de relaciones entre los estados y los ciudadanos, y la democratización y la dedemocratización, consistirán en los cambios en ese tipo de relaciones” (pág. 12), la presente investigación plantea que el análisis de ambos procesos pueden —válidamente— trasladarse a la forma en cómo se materializan las garantías democráticas a efectos de que no sean constructos sin verdadero contenido.

En tal sentido, si hablamos de debate público, ¿cómo los medios de comunicación, que gozan de las garantías de *libertad de expresión* y de *diversidad de fuentes de información*, reproducen o limitan las mismas garantías en el desarrollo de su propia labor, por ejemplo, a través del desarrollo de la *entrevista política de televisión en vivo*? Esta es la indagación que se realizará en lo que sigue. Frente a ello, cabe advertir que, la presente investigación no aborda aspectos considerados “estéticos” o “subjetivos”, es decir, si, subjetivamente, determinada entrevista es considerada “buena” o “mala”, o si se le “exige” al(a) entrevistador(a) político(a) cualidades o un estilo que no tiene por su “forma de ser” o temperamento. Lo que se busca —desde las caracterizaciones antes referidas, y en base a ellas, a través de los factores de análisis del método propuesto— es indagar por aquellos elementos considerados como *mínimos* que hacen que una *entrevista política* sea desarrollada bajo las garantías de un Estado democrático, lo que, a nivel de la interacción, debería quedar encarnado en el *proceso de producción* materia de estudio.

CAPÍTULO 2: Método de Análisis

La presente investigación busca desentrañar el *proceso de producción* del *discurso* de la *entrevista política de televisión en vivo*, a partir del estudio de un *caso concreto, representativo e influyente* de la *televisión por cable* —cuyo estilo viene en ascenso en los medios de comunicación peruanos, y que, por tanto, constituye un ejemplo prototípico que brinda importantes luces— como lo es *Todo se Sabe*, programa peruano de entrevistas políticas, de emisión diaria y en vivo, en sus emisiones del 04 al 08 de diciembre del 2017.

A fin de indagar sobre dicho *proceso de producción*, corresponde abocarse al estudio de los aspectos que forman parte del mismo. De allí que, la concepción de los factores que guiarán la indagación a través de la materia empírica de estudio se nutre: por un lado, de la conceptualización de la *naturaleza específica de la práctica social*, vale decir, de la *entrevista noticiosa* —y en ella la *entrevista política de televisión en vivo*²³—; y, por otro lado, de los *recursos de las personas*, lo que ratifica la importancia de poner el énfasis de estudio en el desempeño del(a) entrevistador(a) político(a), ya que constituye el *factor constante* en el programa en cuestión, pero además, es quien establece la agenda, términos y tópicos de la entrevista, así como controla la duración, forma y estilo de la interacción, sin mencionar el rol preponderante que cumple en la elaboración e interpretación de los *textos* al ser el responsable de la información que logre obtener de la persona entrevistada gracias a su *preguntar*, por tanto, se indagará por el desempeño del(a) entrevistador(a) político(a) teniendo como punto de referencia las *competencias*²⁴ que los entendidos sobre la materia consideran que todo entrevistador debiera desarrollar para llevar a cabo entrevistas que cumplan con su función social, pero que además —se debe agregar— satisfagan su impronta democrática.

En primer lugar, se repara en que la *entrevista noticiosa* constituye una forma de *habla institucionalizada* que ha sido concebida y desarrollada bajo las garantías democráticas, y que cuenta con un *sistema de toma de turnos* específico para este tipo de interacción social, el cual está constituido por el *formato pregunta-respuesta*, y cuyo desarrollo impone al entrevistador deberes de *neutralidad y objetividad*, siendo esta última entendida como imparcialidad y adversariedad (Clayman & Heritage, 2004, pág. 29).

Para Clayman & Heritage (2004, págs. 95-97), el *formato pregunta-respuesta* resulta ser central por varias razones: (1) por ser *constitutivo* de una forma de interacción claramente reconocible —tanto por las partes (que en su interacción producen *habla de entrevista noticiosa*), como por la *audiencia*—, aun cuando los involucrados puedan no ser conscientes de las reglas en operación, ni de las “prácticas” mediante las cuales se llevan a cabo; (2) porque *provee*, a las partes, los recursos (*preguntas y respuestas*, ambas operando a través de complejos mecanismos) para su actuación y la consecución de sus fines; (3) porque *configura* la conducta de las partes para el cumplimiento de las

²³ Cabe mencionar que, la *entrevista política de televisión en vivo* cuenta con todo un *detrás de cámaras* perteneciente al campo de la *producción televisiva*, el cual no constituye materia de reflexión del presente estudio, puesto que éste se encuentra enfocado en el producto que es finalmente consumido por la *audiencia* (teniéndose en mente, fundamentalmente, el impacto que produce en la opinión y/o agenda públicas).

²⁴ “[C]omportamientos asociados con la habilidad de entrevistar, eficazmente, fuentes noticiosas humanas en una forma que resulte apropiada para las circunstancias en que la entrevista se desarrolla” (Carpenter, Cepak, & Peng, 2017, pág. 3).

exigencias mínimas de carácter institucional (p.ej.: producir un *habla para*, y en beneficio de, una *audiencia*, a diferencia del tipo de interacción que se produciría en la *conversación ordinaria*; así como, que el entrevistador no exprese su opinión sobre los asuntos públicos).

A diferencia de la *conversación ordinaria*²⁵ —en la que los temas pueden surgir libremente, y cada hablante puede realizar las contribuciones que tenga a mano, adoptando iniciativa sobre cualquier línea de conversación—, en la *entrevista noticiosa*, los entrevistadores se restringen a sí mismos a elaborar *preguntas*, “ellos no pueden —por lo menos abiertamente— expresar opiniones, o discutir con, debatir, o criticar, las posiciones de los entrevistados, ni, por el contrario, estar de acuerdo con, apoyar o defenderlas”; mientras que los entrevistados se restringen, a sí mismos, a *responder* a las *preguntas*, “ellos no pueden hacer preguntas (al entrevistador o a otros entrevistados), tampoco pueden hacer comentarios no solicitados sobre manifestaciones previas, iniciar cambios de tópicos, o distraer la discusión en críticas al entrevistador o al canal de televisión”. Es más, el *formato pregunta–respuesta* proscribire, incluso, actos de reconocimiento del habla del otro —a lo que algunos denominan *habla colaborativa*— como por ejemplo: “mm”, “sí”, “oh”, “en verdad”, etc., los que suelen ser muy comunes en la *conversación ordinaria* (Clayman & Heritage, 2004, pág. 98).

Para el caso puntual del entrevistador, éste no sólo debe establecer la agenda sobre la cual el entrevistado brindará sus *respuestas*, sino que, a su vez, debe proveer el contexto respecto del cual se evaluarán las *respuestas* del entrevistado (ya sea como apropiadas, evasivas, honestas, etc.), las que, además, no podrán estar referidas a lo que éste prefiera, dado que la entrevista constituye un espacio en el cual sus juicios, opiniones y acciones son puestas a prueba en el proceso de interrogación (Clayman & Heritage, 2004, pág. 99).

No obstante, cabe notar que, en el *formato pregunta–respuesta*, las *preguntas* no siempre son elaboradas en una clara construcción gramatical de *pregunta*, siendo que, oraciones declarativas pueden ser emitidas con el *status* de *preguntas*, así como, oraciones interrogativas pueden emitirse con funciones distintas (p.ej.: criticar o acusar). Como sea, en general, las intervenciones de los entrevistadores involucran algún tipo de interrogación, que en algunos casos llegan a involucrar prefacios que contienen

²⁵ Cabe aclarar que, no se trata de establecer una separación estricta (y ciertamente imposible) entre la *conversación ordinaria* y el *habla institucional*. De lo que se trata es de reflexionar en que las interacciones en el día a día se producen dentro de marcos institucionales que están orientados a cumplir determinados objetivos recurrentes, para lo cual los interactuantes hacen uso, también recurrente, de determinadas “prácticas”, es por ello que “podemos observar fácilmente las relaciones sistemáticas entre las prácticas de la interacción, por un lado, y las tareas e identidades institucionales, por el otro” (Heritage & Clayman, 2010, pág. 2).

información que se da por sentada y/o presupuesta, siendo que, por efecto del *sistema de toma de turnos*, los entrevistados no cuestionan —a diferencia de lo que se produciría en la *conversación ordinaria*—, al abocarse a *responder* las *preguntas* que hace el entrevistador (Clayman & Heritage, 2004, págs. 100-111).

Claramente, el *sistema de toma de turnos* descrito no constituye ley infranqueable, por lo que las partes pueden apartarse de los cursos de acción esperados. Clayman & Heritage (2004, págs. 131-148) identifican diversas formas en las que esto ocurre, como por ejemplo: el caso más extremo de todos, cual es que el entrevistado abandone la entrevista. Clayman & Heritage no llegan siquiera a plantearse que sea el entrevistador quien abandone la entrevista, y, sin embargo, la Transcripción 01 nos muestra que lo impensable fue lo que precisamente ocurrió en el programa *Ampliación de Noticias*, en donde la entrevistadora, Patricia del Rio, fue quien abandonó una entrevista en curso, no sin antes traspasar el espacio interpersonal tocando físicamente a uno de sus entrevistados.

En segundo lugar, y a fin de complementar la caracterización de la *práctica social*, es que se recurre a las *competencias* que los entendidos sobre la materia consideran que todo entrevistador debiera desarrollar, para llevar a cabo entrevistas eficaces que cumplan con su función social, pero que, además, satisfagan su impronta democrática. En tal sentido, reconociendo que la entrevista es una interacción conversacional entre dos personas, que requiere notables técnicas por parte del entrevistador, Carpenter, Cepak, & Peng (2017) —a partir de contrastar información proveniente de la literatura especializada, de periodistas y de educadores²⁶— identifican diez competencias del entrevistador que son requeridas para la realización de la *entrevista noticiosa*²⁷, las que denominan *Journalistic Interviewing Competencies (JIC)*, de las cuales el presente estudio adopta aquellas que se consideran más relevantes para el diseño de los siguientes *cuatro factores de análisis* del *método* que se propone a continuación, los que indagan por aquellos aspectos mínimos que la *entrevista política de televisión en vivo* debiera satisfacer, bajo las garantías de un Estado democrático.

2.1. Factor temporal-cuantitativo.

Este factor se aboca a la medición de los aspectos cuantitativos de la interacción desarrollada en la entrevista. Tal medición busca dar cuenta de la JIC de *escuchar* (Carpenter, Cepak, & Peng, 2017, págs. 8-9): “[u]n buen entrevistador realmente escucha

²⁶ Construyendo así una “identidad” normativa del entrevistador.

²⁷ O *entrevista periodística* como ellos la denominan, a saber: (1) escuchar; (2) gestión de la interacción; (3) verificación; (4) investigación; (5) empatía; (6) articulación; (7) auto-presentación; (8) criterio sobre lo noticioso; (9) observación; (10) mentalidad abierta.

lo que el sujeto está diciendo y hace preguntas de seguimiento”. Es crucial que el entrevistador de muestras de interés en, y entendimiento de, lo que dice el entrevistado, ya que “la fuente de la noticia pasa la mayor parte del tiempo hablando durante la entrevista”. Si se toma en cuenta que, la información proveniente del entrevistado es la razón por la cual éste fue convocado, entonces se comprende que “[d]urante este tipo de intercambio, se espera que las fuentes hablen por lo menos el 70-80 por ciento del tiempo, mientras que los reporteros escuchan y reconocen sus contribuciones (Aggarwal 2006)” (Carpenter, Cepak, & Peng, 2017, pág. 3). Esto quiere decir que, del objetivo fundamental de la entrevista —cual es generar noticias a partir de la fuente constituida por el entrevistado—, se deriva que, sea el entrevistado quien “acapare” la conversación, permitiéndosele que a lo largo de ella pueda, además, desarrollar fluida y claramente sus ideas y argumentos.

Para estos efectos, se procede a la medición de la duración del programa, así como a la duración total del habla, y dentro de ella, la cantidad y proporción de los bloques en que ésta se divide (monólogos y entrevistas). En el caso de las entrevistas, se cuantifican sus diversos aspectos, como la duración de las entrevistas y el número de personas entrevistadas por entrevista (sexo y procedencia). Para el caso de la duración total del habla de las entrevistas con una persona, se cuantifica el habla simultánea, el habla de la entrevistadora (con y sin habla simultánea), el habla de la persona entrevistada (con y sin habla simultánea), el número de intervenciones de ambas (traducidas en ratios), así como se ensaya la medición de cada cuánto se producen las intervenciones de una y otra.

Cabe notar que, el cómputo del *tiempo* de los turnos de habla resulta ser uno aproximado, dado que la unidad mínima de medida que ha sido utilizada es la de *un segundo*, por lo que toda intervención menor a dicha unidad, se redondea al segundo superior a fin de que se visibilicen todas las *intervenciones*. El efecto de esta medida es que, eventualmente, el tiempo del habla simultánea absorbe *intervenciones* que no siendo propiamente simultáneas, se produjeron en el mismo segundo. De otro lado, la ventaja del redondeo, es que todas las *intervenciones* quedan visibilizadas, no sólo en su cómputo como tales, sino también en unidades de *tiempo*. Para la medición del *tiempo* y número de *intervenciones* en los turnos de habla, se han considerado sólo las *entrevistas realizadas con una persona entrevistada*, debido a que el análisis se complejiza aún más cuando hay más de una persona entrevistada, por lo que la restricción del análisis en este aspecto cumple con el objetivo del presente estudio, enfocándose en la interacción más básica: entrevistadora – persona entrevistada.

Finalmente, para el cómputo de las *intervenciones*, se considera como tal el habla que: gatilla una respuesta por parte del interlocutor; es producto de lo dicho por la otra persona; interrumpe la elaboración del otro; interroga y/o responde al otro. No se han computado como intervenciones aquellas expresiones que, funcionando como señales de seguimiento de lo que dice el otro (“sí”, “jm”, “ya”, etc.), no afectan la fluidez del desarrollo del habla del otro o no gatillan cambios en el desarrollo del habla en curso. En el caso de “ok”, aun pareciendo una expresión de seguimiento, en algunos casos la tonalidad y fuerza con que es expresado tiene como función cortar o zanjar lo que se viene diciendo, y en esa medida, sí se han computado como una intervención. Asimismo, “sí” o “claro”, cuando se emiten como afirmación o aquiescencia de lo que dice el otro, también han sido computados como intervenciones. En casos muy excepcionales, gestos, suspiros hondos, movimientos de cabeza, etc., que cumplieron la función de lo que aquí se define como intervención, también fueron computados como tales.

2.2. Factor lógico-argumentativo.

Dado que es en el entrevistador en quien recae la responsabilidad del resultado de la entrevista, y que, como se ha visto, el *proceso de producción* pende de la *naturaleza de la práctica discursiva*, pero además de los *recursos* con los que aquél cuenta, este criterio aborda las JIC de *articulación* y *criterio sobre lo noticioso*.

La *articulación* (Carpenter, Cepak, & Peng, 2017, pág. 12) es definida como “la cantidad, tono o inflexión del habla utilizada por los periodistas para establecer roles, manejar las interacciones, brindar contexto y claridad a las preguntas realizadas a las fuentes”, así como “tener una pregunta clara y una demanda clara en dicha pregunta”. El entrevistador tiene la obligación de comunicar desde el inicio los derechos del entrevistado y los objetivos de la entrevista. El entrevistador debe hacer preguntas claras y llevar a cabo la entrevista evitando malinterpretaciones.

El *criterio sobre lo noticioso* (Carpenter, Cepak, & Peng, 2017, págs. 13-14) está referido a la habilidad para reconocer qué información puede ser clasificada como noticia: que valga la pena de ser conocida, interesante, e importante de ser incluida en la entrevista. Los entrevistadores deben decidir cómo seleccionar la información, cómo obtenerla y cómo estructurarla. La recopilación de información no debe servir a las narrativas del entrevistador, sino basarse en los aportes del entrevistado. Toda pregunta debe resultar en información de alto valor noticioso²⁸, y no únicamente en la mera recopilación de frases citables.

²⁸ Para un estudio sobre qué se valora como noticioso ver Harcup & O’Neill (2016).

En tal sentido, este factor buscará identificar: (1) si, desde un inicio y de cara a la *audiencia*, el entrevistador define con claridad el tema y/o propósito materia de la entrevista; (2) si, en el preguntar, el entrevistador indaga por temas sin relevancia política y/o sin coherencia lógica con el desarrollo de la interacción; y, (3) si, a lo largo del desarrollo de la entrevista, el entrevistador interrumpe la elaboración de las ideas del entrevistado y/o no le permite un desarrollo argumentativo coherente.

2.3. Factor de pertinencia informativa.

A este factor se vinculan las JIC de *investigación y verificación*. En cuanto a la *investigación* (Carpenter, Cepak, & Peng, 2017, pág. 11), ésta es requerida en la labor del investigador para formular preguntas concretas, demostrando fluidez y competencia sobre la materia. Implica conocer, qué se ha dicho o escrito antes sobre el tema en cuestión, puesto que rara vez la entrevista se conecta con las historias en su punto de inicio. En cuanto a la *verificación* (Carpenter, Cepak, & Peng, 2017), el entrevistador debe autenticar la validez y precisión de la información y hacer que el entrevistado rinda cuenta responsable de la precisión de la información que brinda. El trabajo del entrevistador es obtener información precisa (contrastando la información contradictoria brindada por la fuente). La labor de verificación impacta en la percepción de credibilidad y confianza respecto del entrevistador.

En tal sentido, este factor buscará identificar: (1) si, se evidencia falta de preparación del entrevistador, en el manejo de la información a lo largo del desarrollo de la entrevista, así como en la elaboración de las preguntas que hace al entrevistado; (2) el tipo de evidencia y/o fuente de información sobre la que se sustentan las intervenciones del entrevistador (lo que permitirá identificar la pertinencia y/o confiabilidad de la misma); y, (3) el tratamiento que el entrevistador brinda a la evidencia y/o fuente de información sobre la que se soporta el entrevistado.

2.4. Factor de interacción y comunicación.

A este factor se vinculan las JIC de *gestión de la interacción y mentalidad abierta*.

La *gestión de la interacción* (Carpenter, Cepak, & Peng, 2017, págs. 9-10) está referida al comportamiento del entrevistador en pro de construir una relación de entendimiento mutuo con el entrevistado, manteniendo el tono, fluidez y dirección que le permita alcanzar los objetivos de la entrevista, por ejemplo, a través de una secuencia de preguntas que vaya introduciendo y ubicando al entrevistado en la materia de la entrevista. Por ejemplo, para los efectos de esta JIC, los entendidos desdeñan las preguntas de tipo agresivo al considerárselas innecesarias, ya que, por el contrario, a través de ellas se

sacrifica la calidad de la información —al generar respuestas pobres o inútiles— por un objetivo de tipo más bien *escénico*, impidiendo así que la entrevista cumpla su función primordial, que es la informativa. Si la hostilidad proviene del entrevistado, el entrevistador es el llamado a mantener la calma, compostura y profesionalismo.

La *mentalidad abierta* (Carpenter, Cepak, & Peng, 2017, pág. 16) está referida a que durante la entrevista el entrevistador no debe juzgar los comportamientos y/o la información que contravienen su entendimiento y creencias, así como no debe imponer su marco de referencias al entrevistado. El entrevistador debe considerar toda nueva información en su propio mérito, tolerando los valores que son diferentes, y no distorsionando los significados de los mensajes, así como debe procurar la mayor precisión en el entendimiento e interpretación de los sentimientos y significados del entrevistado. Esta competencia es especialmente importante puesto que se conecta con las exigencias de *neutralidad y objetividad* en la *entrevista noticiosa*, más aún cuando los propios periodistas se ufanan de ser objetivos, no sesgados, y estar en búsqueda de la verdad.

En consecuencia, juzgar al entrevistado puede influenciar de forma negativa la validez y la autenticidad de la información recolectada durante la entrevista, puesto que ésta quedará contaminada con los sesgos del entrevistador, así como podría impedir que los entrevistados se expresen con libertad, alterando sus respuestas para encajar con las percepciones del entrevistador. De hecho, no todos los entrevistados cuentan con las mismas habilidades sociales ni mediáticas para desempeñarse en un set de televisión, pudiendo incluso atribuir autoridad al entrevistador que conduce la entrevista y, por tanto, no atreverse a contradecir los puntos de vista planteados por éste. Por el contrario, el entrevistador debiera permitir que el entrevistado “lo eduque” sobre la materia, manteniendo la calma, paciencia, y manejando hábilmente el cuestionamiento crítico. El entrevistado es la fuente de información que interesa a la entrevista, por ello es que, precisamente, ésta se lleva a cabo.

En tal sentido, este factor buscará identificar: (1) si, el entrevistador distorsiona los hechos, personajes y/o mensajes abordados en la entrevista, provengan éstos, o no, del entrevistado (caricaturizándolos, recurriendo al habla coloquial, o reformulándolos); (2) si, el entrevistador interfiere en la entrevista mediante el lenguaje no verbal (gestos, posición corporal, aspiraciones, exhalaciones, tono de voz); (3) si, el entrevistador realiza actos de habla distintos a las preguntas (afirmaciones, juicios, exigencias).

CAPÍTULO 3: Hallazgos y Discusión por cada Factor de Análisis.

A fin de desentrañar el *proceso de producción del discurso* de la *entrevista política de televisión en vivo*, se procedió a aplicar el método antes descrito a un *caso concreto, representativo e influyente* de la *televisión por cable* —cuyo estilo viene en ascenso en los medios de comunicación peruanos, y que, por tanto, constituye un ejemplo prototípico que brinda importantes luces— como lo es *Todo se Sabe*, programa peruano de entrevistas políticas, de emisión diaria y en vivo, en sus emisiones del 04 al 08 de diciembre del 2017. El periodo bajo estudio abarca cinco emisiones del programa *Todo se Sabe* bajo la conducción de Milagros Leiva, quien llevó a cabo doce entrevistas, nueve de las cuales lo fueron con una persona entrevistada, y las tres restantes lo fueron con dos personas entrevistadas, haciendo un total de más de nueve horas de data en video.

Tras la aplicación de los factores de análisis a la materia empírica de estudio, los hallazgos muestran que, la *entrevista política de televisión en vivo* —llevada a cabo en el programa *Todo se Sabe*— difiere, sustancialmente, de la conceptualización realizada desde los diversos ámbitos del conocimiento (*teoría política, estudios de periodismo, sociología lingüística*) que definen a la *entrevista noticiosa* como una *práctica social* que se lleva a cabo bajo exigencias específicas que están orientadas a satisfacer las garantías de un Estado democrático. Aun cuando, discursivamente, la entrevistadora del programa *Todo se Sabe* asimila la labor que realiza con su entrevistar a la *búsqueda de la verdad*, el *proceso de producción del discurso* que se desarrolla en las emisiones materia de estudio, no sólo dista de constituirse como instancia del deber de *neutralidad y objetividad* (ésta última en sus dos sentidos: como imparcialidad y como adversariedad) inherentes a la *entrevista noticiosa*, sino que, operando en dirección contraria a tal pretensión, las “prácticas” utilizadas se constituyen como instancias de reconfiguración de la *práctica social* en cuestión, dando paso a así a una *entrevista política de televisión en vivo* llevada a cabo a través de acciones sociales que interfieren con la esencia misma de la *entrevista noticiosa*, cual es que la noticia deba ser generada desde la persona entrevistada.

Sin satisfacer los *mínimos* por los que el método indaga, en el programa *Todo se Sabe* es la entrevistadora quien asume *la* posición protagónica —en desmedro de la persona entrevistada, quien es la llamada a constituirse como *la protagonista* por antonomasia—, en directa oposición a la visión según la cual “el entrevistador no es empleado como un polemista, un acusador, un inquisidor, un psiquiatra o experto de tercer grado, sino como un periodista que busca información en nombre de los televidentes”²⁹.

²⁹ Palabras de Robin Day citadas por Finlayson (2001, pág. 337).

Tal protagonismo se refleja: en el *tiempo* abarcado por el habla de la entrevistadora, cercano al 45% de la *duración total del habla con una persona entrevistada*, más casi un 15% de la *duración total del habla* de la emisión, dedicado exclusivamente a sus monólogos; en el ratio de sus *intervenciones*, las que superan en un 18% al de las personas entrevistadas; así como en demás “prácticas” tales como: el desarrollo de la entrevista sin un objetivo claro y mediante un azaroso preguntar; interrupciones en el desarrollo de los argumentos de la persona entrevistada; falta de preparación de la entrevista (p.ej.: ausencia de investigación); desvirtuar la fuente de información de la persona entrevistada; distorsión de hechos, personajes y/o mensajes abordados en la entrevista; interferencia en la entrevista mediante el lenguaje no verbal; actos de habla abiertamente distintos a las preguntas (como exigencias, opiniones, adjetivaciones, etc.), entre otros.

A continuación, se abordará cada uno de los factores que componen el método de estudio, con sus respectivos hallazgos, e inevitables referencias a sus mutuas conexiones, puesto que si bien, metodológicamente, cada factor indaga por aspectos distintos, todos abordan un mismo fenómeno que va produciendo, simultáneamente, todos ellos.

3.1. Factor temporal-cuantitativo.

La Tabla 1 muestra los hallazgos del *factor temporal-cuantitativo*. En primer lugar, estos hallazgos corroboran la irregularidad y flexibilidad en la *duración del programa* por emisión, que en promedio resulta ser de 01:50:36. Esta falta de uniformidad sugiere que la entrevistadora tiene un control mayor —en cuanto a extender, o no, el tiempo de duración de las entrevistas, y, en consecuencia, la duración del programa—, al que normalmente tienen los conductores de programas de televisión, los que generalmente se encuentran constreñidos por la estructuración y horarios pautados por el canal de televisión. A su sólo criterio³⁰, la entrevistadora concede, o no, tiempo al aire a la persona entrevistada, quien, en consecuencia, cuenta con mayor o menor presencia y/o emisión de habla ante la *audiencia*. Lo descrito se aprecia con especial claridad en la emisión del 08 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, en la cual Milagros Leiva entrevistó a la Congresista de la República Karla Schaeffer, perteneciente a la bancada del partido político Fuerza Popular. La entrevista empieza en el minuto 00:08:30 del video. En el minuto 00:40:08, la entrevistadora da a elegir a su entrevistada la galleta china de la suerte con la que suele terminar sus entrevistas. Usualmente, las personas entrevistadas eligen la galleta, la abren, leen el mensaje que tiene en su interior, se produce uno que otro comentario final, y la entrevista es finalizada por la entrevistadora.

³⁰ Si bien no se niega que la producción del programa accede a ello, es importante notar que todo esto ocurre mientras la entrevista está al aire, momento en el cual quien tiene el control de la misma es la entrevistadora.

Tabla 1. Hallazgos del *factor temporal-cuantitativo*.

| | | 04-dic-17 | 05-dic-17 | 06-dic-17 | 07-dic-17 | 08-dic-17 | Promedio |
|---|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|
| Duración del programa (según hora en pantalla) | | 01:59:00 | 01:50:00 | 01:57:00 | 01:46:00 | 01:41:00 | 01:50:36 |
| Duración total del habla (incluye silencios dentro de las intervenciones) | | 01:33:18 | 01:35:54 | 01:42:17 | 01:08:19 | 01:28:56 | 01:29:45 |
| Monólogos entrevistadora* | | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1.40 |
| Videos (no considerados en el rubro duración total del habla) | | 0 | 0 | 0 | 6 | 1 | 1.40 |
| Entrevistas | Total | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 2.40 |
| | Con una persona entrevistada | 2 | 2 | 4 | 0 | 1 | 1.80 |
| | Con dos personas entrevistadas | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0.60 |
| Personas entrevistadas | Mujer | 0 | 3 | 0 | 0 | 1 | 0.80 |
| | Varón | 2 | 1 | 4 | 2 | 2 | 2.20 |
| | Poder Legislativo | 0 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1.20 |
| | Poder Ejecutivo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.00 |
| | Poder Judicial | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.20 |
| | Organizaciones internacionales | 0 | 2 | 0 | 0 | 1 | 0.60 |
| | Ámbito político / partidario | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.20 |
| | Ámbito privado / profesional | 0 | 1 | 2 | 0 | 1 | 0.80 |
| De la duración total del habla** | Proporción monólogos | 6.81% | 0.92% | 17.92% | 33.33% | 9.75% | 14.67% |
| | Proporción entrevistas | 93.19% | 99.08% | 82.08% | 66.37% | 90.25% | 86.17% |
| | Duración promedio de entrevistas | 00:43:28 | 00:31:40 | 00:20:59 | 00:45:00 | 00:40:08 | 00:36:15 |
| De la <i>duración total del habla</i> de entrevistas con <i>una persona entrevistada</i> , promedio*** de | Habla entrevistadora (con HS) | 46.73% | 44.53% | 44.09% | - | 40.60% | 43.99% |
| | Habla persona entrevistada (con HS) | 66.35% | 73.32% | 68.04% | - | 71.31% | 69.76% |
| | Habla simultánea (HS) | 13.08% | 17.85% | 12.13% | - | 11.91% | 13.74% |
| | Habla entrevistadora (sin HS) | 33.65% | 26.68% | 31.96% | - | 28.69% | 30.25% |
| | Habla persona entrevistada (sin HS) | 53.27% | 55.47% | 55.91% | - | 59.40% | 56.01% |
| | Ratio intervenciones entrevistadora | 1.09 | 1.35 | 1.15 | - | 1.13 | 1.18 |
| | Ratio intervenciones persona entrevistada | 1.00 | 1.00 | 1.00 | - | 1.00 | 1.00 |
| Duración promedio de las intervenciones de la | Entrevistadora (en segundos) | 9.59 | 7.04 | 8.07 | - | 6.75 | 7.86 |
| | Persona entrevistada (en segundos) | 14.72 | 15.27 | 13.59 | - | 13.45 | 14.26 |

*Se considera monólogo al habla de la entrevistadora fuera del inicio y/o fin de la entrevista.

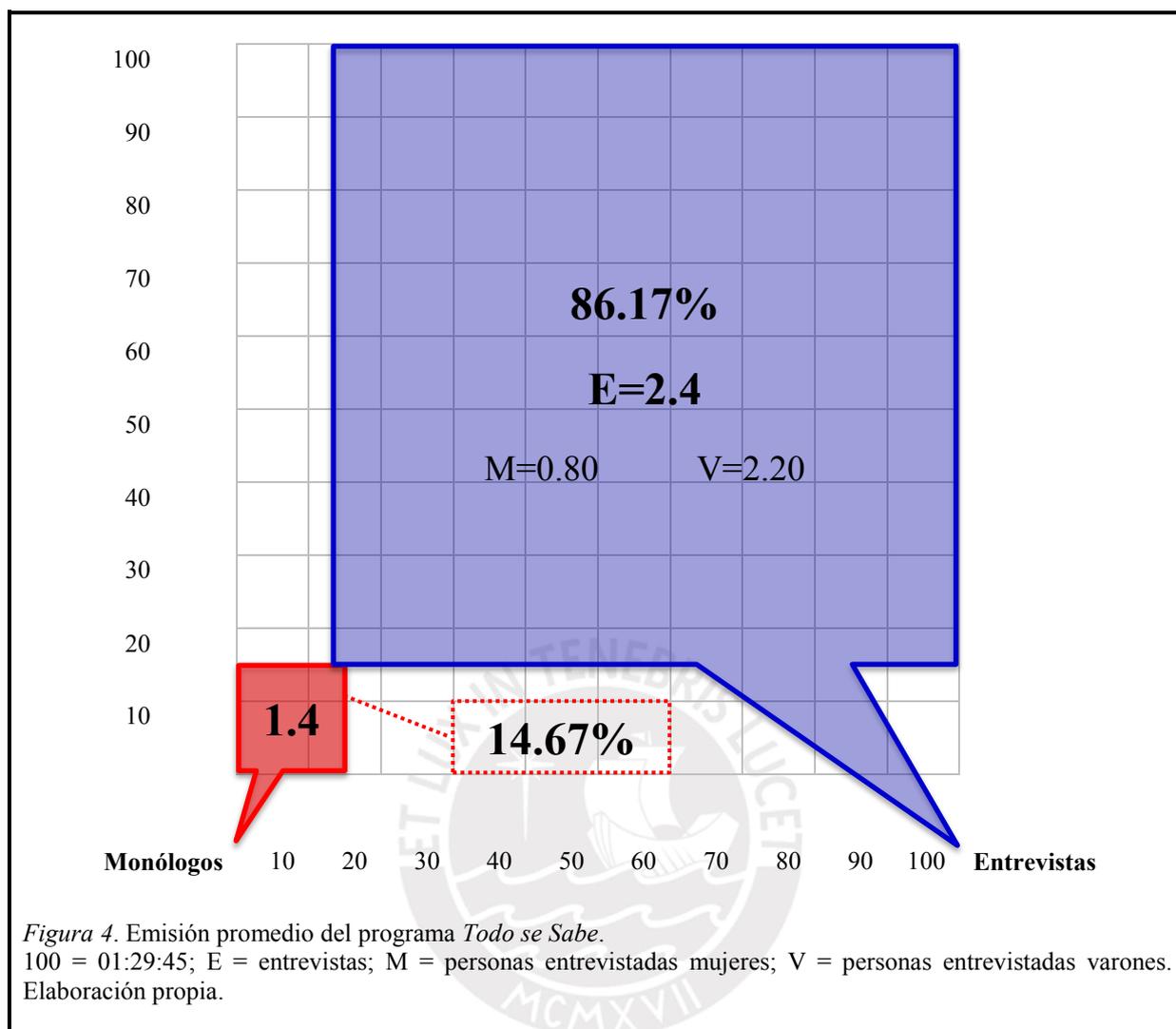
**A algunos de los videos les faltaba segundos (al inicio, en los intermedios o al final). Se analizó el material con el que se contaba.

***En caso el programa sólo haya tenido una entrevista a una persona entrevistada, los datos son los de esa entrevista.

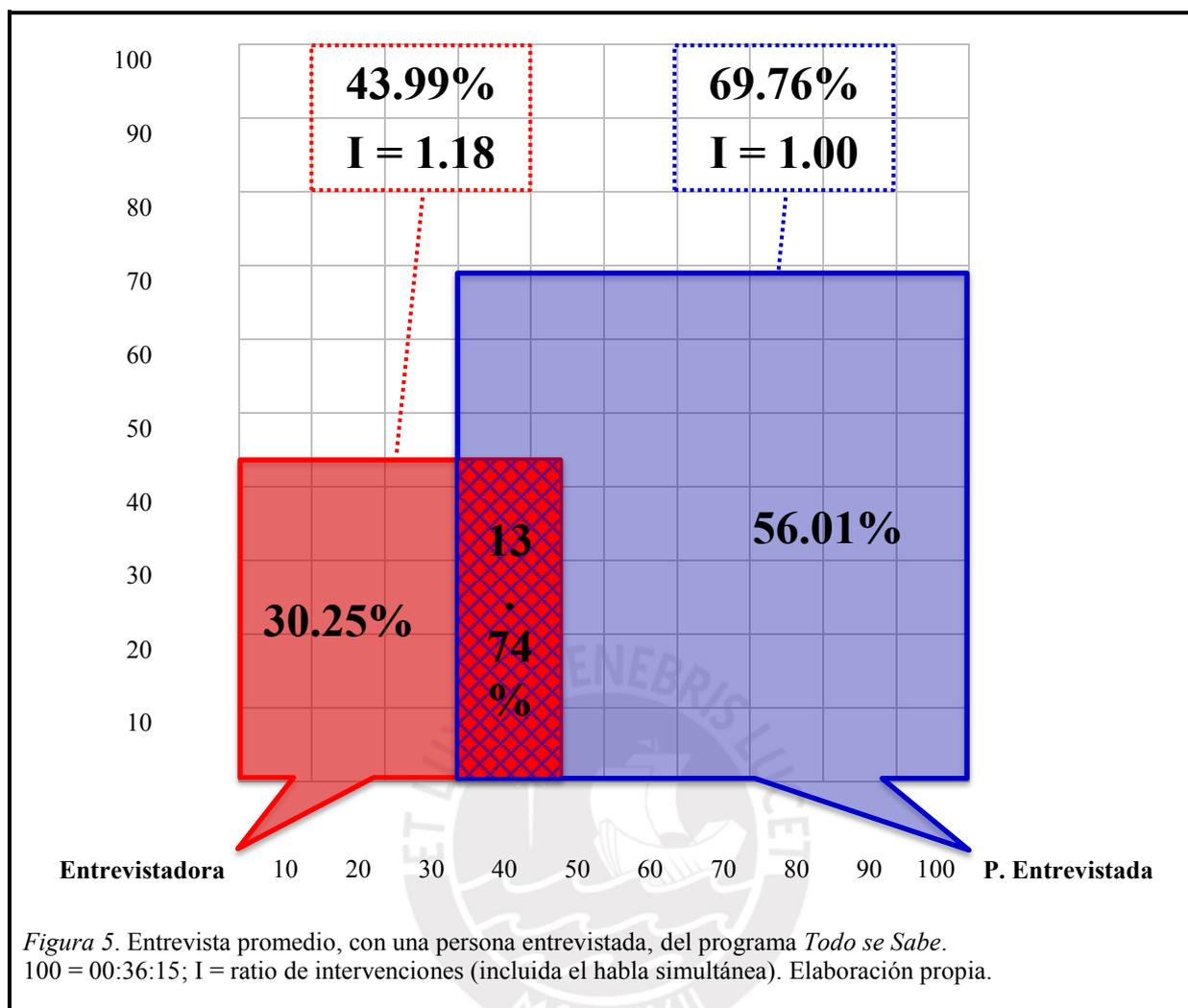
En el caso de Karla Schaeffer, ésta recibe la galleta, la empieza a abrir, y en el minuto 00:40:23 la entrevistadora dice a su entrevistada “·hhh congresista Schaeffer está con los ojos ro↑jís::imos ((gesticulando con el rostro))... está cansada.”. La entrevistada asiente mas no abunda en su respuesta, lee la galleta, hace un comentario final (00:40:47), siendo ese el momento donde pudo haber terminado la entrevista. Sin embargo, la entrevistadora continúa, y, en el minuto 00:40:54, le dice a su entrevistada (a quien se le aprecia visiblemente afectada), con voz condescendiente, “está tri::s↓te:.”. La entrevistada lo niega y cambia de tema, pero la entrevistadora insiste “no. usted está llorando... por qué?... no. sí estás llorando... por qué::?”, y no da por terminada la entrevista sino hasta el minuto 00:48:06. Esto es, una entrevista que se estaba dando por terminada a los 32 minutos de duración, es extendida por 8 minutos adicionales, vale decir, un cuarto más del tiempo de la duración original, tiempo “extra” que es utilizado para mostrar, ante la *audiencia*, un estado emocional de la entrevistada que ella no desea mostrar. Pese a que la entrevistada manifiesta “ahí no más”, la entrevistadora continúa sosteniendo la entrevista, repitiendo, básicamente, las mismas preguntas y/o información de los primeros 32 minutos.

De otro lado, la *duración total del habla* promedio (sin considerar cortes comerciales) es de 01:29:45, y está conformada por: (1) los monólogos de la entrevistadora, que abarcan el 14.67% de dicha duración, y que se producen a razón de 1.4 monólogos; (2) las entrevistas, que abarcan el restante 86.17%, y que se producen a razón de 2.4 entrevistas por emisión, privilegiándose las entrevistas con una persona entrevistada (1.8) antes que las de con dos personas entrevistadas (0.6). De ese promedio de 2.4 entrevistas, la primacía la tienen los varones, con un promedio de 2.2 varones entrevistados, frente a un promedio de 0.8 mujeres entrevistadas. En este último caso, cabe notar que, en el periodo materia de análisis, dos de las cuatro mujeres entrevistadas lo fueron con el fin de promover la venta de tarjetas navideñas de UNICEF, antes que con motivo de un diálogo propiamente político. En cuanto al tipo de personas entrevistadas³¹, la primacía la tienen quienes provienen del Poder Legislativo, con un promedio de 1.2 personas entrevistadas, frente a un 0.0 de personas provenientes del Poder Ejecutivo. El Poder Judicial está presente con un promedio de 0.2 personas entrevistadas, mientras que otros rubros (organizaciones internacionales, ámbito político partidario, ámbito privado profesional) hacen un promedio total de 1.6 personas entrevistadas. La emisión promedio del programa *Todo se Sabe*, en el periodo materia de análisis, es graficada en la Figura 4.

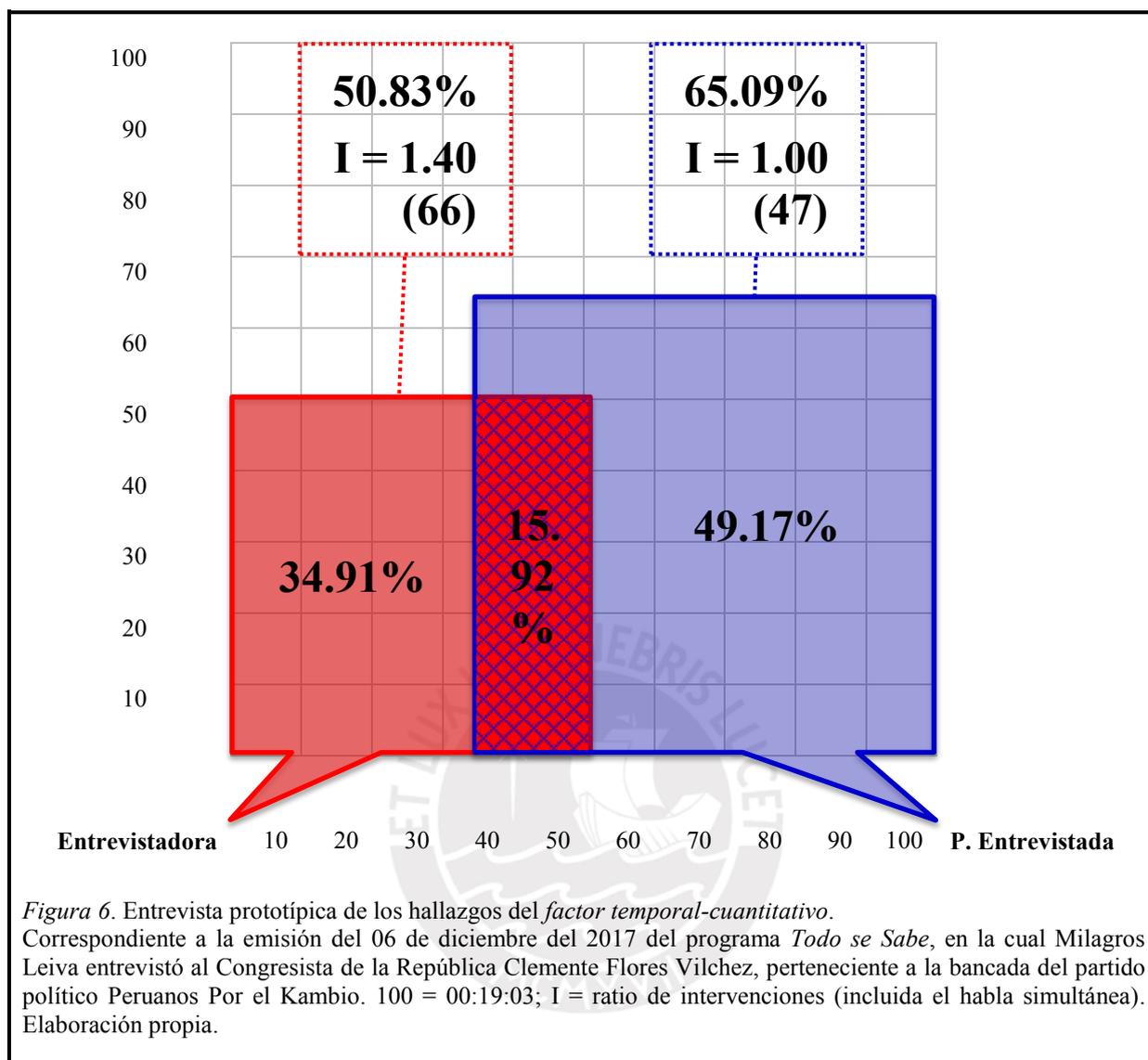
³¹ Para tipos de entrevistas por la identidad de la persona entrevistada ver Ekström & Kroon (2011, pág. 176).



En general, la entrevista promedio tiene una duración de 00:36:15. En el caso de las *entrevistas con una persona entrevistada*, se tiene que, en promedio: (1) la entrevistadora habla el 43.99% del *tiempo*, el cual está conformado por un 30.25% en el que únicamente habla la entrevistadora, y un 13.74% de habla simultánea con la persona entrevistada; (2) la persona entrevistada habla el 69.76% del *tiempo*, el cual está conformado por un 56.01% en el que únicamente habla la persona entrevistada, y un 13.74% de habla simultánea con la entrevistadora. Estos porcentajes muestran que, la expectativa de que sea la persona entrevistada quien acapare la conversación (en un 70% u 80% de la misma) no se cumple. En el caso materia de estudio, el habla de la persona entrevistada alcanza sólo el 56.01%, mientras que el restante 13.74% lo hace bajo la interferencia del habla simultánea de la entrevistadora. La *entrevista con una persona entrevistada* promedio es graficada en la Figura 5.



Cabe notar que, aun cuando la persona entrevistada cuenta con un porcentaje mayor en el *tiempo* de habla, que el de la entrevistadora, el ratio de *intervenciones* de la entrevistadora es mayor al de la persona entrevistada. Esto quiere decir que, por cada intervención de la persona entrevistada (ratio 1.00), la entrevistadora interviene 1.18 veces, lo que sugiere que la entrevistadora interrumpe el habla de la persona entrevistada. Así, las *intervenciones* de la entrevistadora superan a las de la persona entrevistada en un 18%, y, sin embargo, son realizadas en menor *tiempo* que el utilizado por la persona entrevistada, quebrándose así la correspondencia ideal del *formato pregunta-respuesta*, que mostraría una relación de 1.00 a 1.00. Es más, del cociente resultante de dividir el *tiempo* de habla entre el número de las *intervenciones* realizadas, se tiene que, en promedio, la duración por intervención de la persona entrevistada es de 14.26 segundos, mientras que en el caso de la entrevistadora es de 7.86 segundos, prácticamente la mitad del *tiempo*. La Figura 6 muestra una entrevista concreta en donde estos hallazgos se aprecian con amplia claridad.



3.2. Factor lógico-argumentativo.

El *factor lógico-argumentativo* indaga, en primer lugar, por si, desde un inicio y de cara a la *audiencia*, el entrevistador define con claridad el tema y/o propósito materia de la entrevista. Si bien, ocasionalmente, la entrevistadora hace referencia a algún asunto relacionado a la persona entrevistada, a sus acciones, o a temas de coyuntura, en general, las entrevistas son presentadas y/o iniciadas sin establecerse el tema y/o propósito materia de la entrevista, ni, por tanto, su contexto o importancia para el debate público, siendo que el desarrollo de la misma deriva en preguntas que abarcan un amplio campo de información que no sigue, propiamente, un hilo conductor reconocible. Así por ejemplo, las Transcripciones 04, 05 y 06 muestran los inicios de tres entrevistas distintas (la Transcripción 07, referida más adelante, también muestra otro inicio con las mismas características).

En la emisión del 04 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, Milagros Leiva entrevistó al Señor Gregorio Santos, Ex Presidente Regional de Cajamarca y Ex Candidato Presidencial por el partido político Democracia Directa (en las elecciones presidenciales del año 2016). La Transcripción 04 corresponde al inicio de dicha entrevista, inicio que parece sugerir que el tema de la entrevista estará referido a la candidatura del señor Gregorio Santos a las elecciones presidenciales del año 2021, lo que la entrevistadora plantea gesticulando con la frente fruncida, y en oportunidad algo “extraña” dada la lejanía de dicho proceso electoral. Pese a tal inicio, la entrevista termina ramificándose en muy diversos temas, como ya lo deja entrever la línea 25, donde la entrevistadora pregunta “por qué dice en manos de extranjeros? ((gesticulando con la frente fruncida))”.

En la emisión del 05 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, Milagros Leiva inicia el programa con un monólogo, en el que utiliza el habla reportada (líneas 3-8, lo que complementa con su propia narración en las líneas 9-11) para traer la voz de la Congresista de la República Jeni Vilcatoma, entonces congresista no agrupada (anteriormente perteneciente a la bancada del partido político Fuerza Popular). La Transcripción 05 corresponde a dicho monólogo (y abarca el inicio de la entrevista a Jeni Vilcatoma), en donde la entrevistadora introduce la entrevista manifestando “nosotros la hemos invitado hoy día porque de verdad queremos entender bien `hh (2.0) ((mueve la cabeza como en confusión)) e- qué- qué se trae entre manos Jeni Vilcatoma (.) esa es la `hh cuestión” (líneas 11-13). La entrevista termina por decantarse en un férreo cuestionamiento a los argumentos, y la persona, de Jeni Vilcatoma, por parte de la entrevistadora.

En la emisión del 07 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, Milagros Leiva entrevistó a los Congresistas de la República Víctor García y Javier Velásquez, pertenecientes a las bancadas de los partidos políticos Acción Popular y APRA, respectivamente. La Transcripción 06³² muestra la presentación e inicio de dicha entrevista, donde se aprecia, de manera aún más palpable, la falta de definición del tema y/o propósito materia de la entrevista. De manera general e imprecisa, la entrevistadora presenta la entrevista afirmando (en referencia a sus entrevistados) “y por supuesto tienen muchas cosas (.) ((agudiza la mirada)) que decir” (línea 3), para luego preguntar “qué le parece lo que ha pasado?” (línea 8). Así, lo que sugiere este hallazgo es que, el valor “noticioso” de la entrevista radica en lo que sea que tengan que decir los entrevistados según su *parecer*.

³² Ese “↑todo” al que se refiere la línea 2 de la Transcripción 06, corresponde a los minutos previos a la entrevista (00:00:00 – 00:47:15), dedicados al monólogo de la entrevistadora (intercalado con videos) referido al allanamiento del Ministerio Público a los locales partidarios del partido político Fuerza Popular.

Como consecuencia de tal ausencia de tema, propósito, contexto o definición de la importancia para el debate público, de cara a la *audiencia*, de la entrevista a ser llevada a cabo, se tiene que, al no existir un marco para el desarrollo de la interacción, la entrevistadora cuenta con amplia libertad para elaborar las preguntas que desee, preguntas que los entrevistados “deben” responder, precisamente por el funcionamiento institucionalizado del *habla de entrevista*, que se traduce en *preguntas y respuestas*.

El *factor lógico-argumentativo* inquiera, en segundo lugar, sobre si en el preguntar, el entrevistador indaga por temas sin relevancia política y/o sin coherencia lógica con el desarrollo de la interacción. Como lo muestra el hallazgo anterior, al existir tal amplitud de temas que podrían ser tratados en la entrevista, y sin definirse —desde un inicio y de cara a la *audiencia*— el propósito, importancia para el debate público, parámetros y/o hilo conductor de la misma, la elaboración de las preguntas sigue tal suerte; y si bien éstas podrían estar vinculadas al tema tratado en puntual momento, no llegan necesariamente a tener una relevancia informativa política que vaya más allá del dato en sí mismo, por lo que, “la noticia” que *da a luz* la entrevista, se limita a datos flotantes desprovistos de un contexto al cual brindar un mejor entendimiento.

Así por ejemplo, en la emisión del 04 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, Milagros Leiva entrevistó al Juez Richard Concepción, del Primer Juzgado Nacional de Investigación Preparatoria, magistrado conocido por sus resoluciones en diversos casos emblemáticos (p.ej.: las órdenes de prisión preventiva para el Ex Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala, y la Ex Primera Dama, Nadine Heredia). En el monólogo introductorio de dicha emisión, la entrevistadora hace una especie de reseña del juez, para luego, más adelante, llevar a cabo una entrevista cuya duración total del habla fue de 01:05:03. La Transcripción 07 corresponde a varios extractos de dicha entrevista, de los que se puede apreciar el amplio espectro informativo abarcado por la entrevistadora en su preguntar —el que va desde indagar por si los jueces tienen corazón, aspectos de conciencia, estudios, carrera profesional, presiones laborales, detalles de los diversos casos que el entrevistado tiene a su cargo, preferencias electorales, hábitos telefónicos, anhelos, entre tantos otros—, preguntar que se desarrolla sin ninguna línea de indagación reconocible, ni coherencia lógica de cara a la *construcción* de la *noticia* que la entrevista ofrece a la *audiencia*, lo que implicaría reflexionar por ¿sobre qué aspecto de la realidad social se indaga?, y, en ese contexto, ¿qué *noticia* resulta de interés público?, ¿qué información amerita ser indagada por su importancia para la mejor comprensión de la cosa pública?

Asimismo, la entrevistadora coloca al entrevistado en la posición de “responder” a afirmaciones emitidas por personas ajenas a la entrevista (líneas 58-76, 78-79, 84-89), afirmaciones que son producidas incluso durante el mismo instante en el que el entrevistado se encuentra al aire frente a la *audiencia*, y a las que la entrevistadora les otorga el *status* de *preguntas que deben ser respondidas* por el entrevistado, sin ningún tipo de análisis previo o filtro que evalúe en qué medida dicho elemento coadyuva al objetivo de la entrevista (quizá, precisamente, porque no existe un objetivo que haya sido expresamente establecido), todo lo cual ocurre, además, sin notificación o información previa al entrevistado, a quien la entrevistadora sorprende con tal tipo de confrontación, y quien se ve en la posición de tener que dar “respuesta”, inmediata, a cualquier asunto que los terceros hayan decidido plantear en sus intervenciones. Cabe notar que, la “respuesta” que surge bajo tales condiciones, puede no soportarse en un sustento adecuado al no haberse sometido a una reflexión razonada (precisamente, por haber sido sorprendida la persona entrevistada), y, sin embargo, el “deber” impuesto sobre el entrevistado, dará lugar a respuestas que quedarán registradas como parte del texto de la entrevista —en boca del entrevistado—, siendo pasibles de ser luego recogidas por otros medios, bajo pretensiones de “verdad”.

Ahora bien, la falta de coherencia lógica en la entrevista no sólo se manifiesta en tal forma de preguntar³³ —lo que afecta la *relevancia noticiosa* de la *entrevista política*—, sino también, en la construcción misma de las preguntas, que son elaboradas en base a líneas argumentativas tautológicas (que se confirman a sí mismas) o contradictorias (que interfieren con su propia línea de interrogación). Así por ejemplo, las líneas 19-27 de la Transcripción 07 muestran la siguiente elaboración³⁴:

00:30:33 19 ML : ... `hh para mí usted es el hombre del año. es el hombre que ha hecho noticia
 20 e- pese a muchas presiones políticas empresariales mediáticas `hh (.) de uno y otro lado
 21 usted se ha mantenido en sus trece (.) `hh ha decidido lo que cree conveniente (.)
 22 ((sonido con la boca)) y:: hoy día ha dicho muy temprano: en RPP
 23 que usted no se deja llevar por ningún tipo de presión.
 24 `hh esto es reñal? (.) `hh Juez e: Concepción Carhuancho
 25 porque: la presión mediática es fuerte `hh la presión política lo es más.
 26 `hh y la- p:resión emp:resarial el dinero: `hh pesa mucho.
 27 cómo ha hecho para mantenerse independiente?...

³³ Aspecto que se conecta con la JIC de *investigación*, como se verá más adelante, cuando se aborden los hallazgos del *factor de pertinencia informativa*.

³⁴ El fondo de lo dicho en la línea 19 es repetido por la entrevistadora a lo largo de la entrevista, así por ejemplo, cuando afirma “Doctor Gamarra estoy completamente de acuerdo con usted. `hh yo también creo señor Juez que usted está haciendo historia en nuestro país.” (líneas 89-91).

Las líneas 19-21 establecen, de forma afirmativa, lo que la entrevistadora opina sobre su entrevistado. Allí, ella afirma que, el juez es el hombre del año, que ha decidido lo que cree conveniente, y “se ha mantenido en sus trece” pese a las muchas y diversas presiones. En las líneas 22-23, la entrevistadora hace un recuento de las declaraciones del entrevistado, emitidas horas antes en otro programa del mismo medio de comunicación, en donde aquél habría manifestado no dejarse llevar por ningún tipo de presión. Esta información va en el mismo sentido de la opinión de la entrevistadora. En la línea 24, sin embargo, la entrevistadora pregunta “¿hh esto es re↑al?”. Esta pregunta tiene varios efectos: (1) reitera una indagación, horas antes realizada, en el mismo medio de comunicación, al mismo entrevistado (¿acaso con esperanza de obtener una respuesta distinta?); (2) pone en duda la respuesta ya brindada, sólo horas antes, por su entrevistado; (3) pone en duda la opinión de la propia entrevistadora (líneas 19-21). La entrevistadora prosigue, haciendo referencia, y caracterizando, a las presiones en cuestión (líneas 25-26), lo que podría abonar a reforzar la duda planteada en la línea 24. No obstante, acto seguido, la pregunta de la línea 24 queda anulada cuando la entrevistadora termina su indagación manifestando “cómo ha hecho para mantenerse independiente?” (línea 27), lo que ya presupone que, efectivamente, el juez ha sabido mantenerse independiente pese a las presiones, siendo ahora el foco de la indagación el cómo ha logrado ello. Cabe notar que, la pregunta de la línea 27 corrobora la opinión manifestada por la entrevistadora en las líneas 19-21. El resultado de esta indagación: el entrevistado confirma que hay presiones y que él no se deja llevar por ellas, vale decir, no surge información nueva, y se reconfirma la opinión de la entrevistadora.

Similar circunstancia se produce con preguntas de resonancia retórica pero de poco potencial para elucidar información realmente relevante —así por ejemplo: “usted duerme tranquilo con su conciencia?” (línea 32), “¿a: o sea no s- no no no es que:: el Juez Richard Concepción Carhuanchu manda a todos a las rejas.” (líneas 49-50), “usted es un juez ¿h verdugo un juez canero (.) como lo conocen?” (línea 53)”, “usted es farandulero? está altamente p:olitizado como dice el doctor el Doctor Otárola?” (línea 76), “o sea sí le chocó. ... [¿o o sea que los jueces<] tienen corazón.” (líneas 101, 103)—; o el reiterar insistentemente preguntas que el entrevistado ya ha establecido que evitará responder (como las preguntas referidas a casos concretos a cargo del juez). Si bien, en general, como se veía con Finlayson (2001, pág. 335), el entrevistador tiene la percepción de que el entrevistado es sospechoso y deliberadamente evasivo —y, por tanto, procura obtener la información incluso de manera insistente—, en esta entrevista en particular, la insistencia en el preguntar estaba

referida a temas que el propio juez había establecido que evitaría responder (por su condición de juez, y el riesgo de que se le cuestione la imparcialidad que le es exigida). La insistencia de la entrevistadora, en hacer preguntas ya vetadas por el propio entrevistado, supone invertir tiempo valioso de la entrevista en indagaciones que, o ya se sabe van a ser infructuosas, o en el caso de llegar a ser fructíferas lo serán a costa de que el propio juez viole la imparcialidad que busca cuidar, generando así un “desliz mediático” que interferirá con la cosa pública, adquiriendo él mismo el estatus de “noticia”, lo que llama a la reflexión sobre ¿cuál es finalmente el objetivo, primero, de la entrevista, y segundo, de tal insistencia?

El *factor lógico-argumentativo* indaga, en tercer lugar, por si a lo largo del desarrollo de la entrevista, el entrevistador interrumpe la elaboración de las ideas del entrevistado y/o le permite un desarrollo argumentativo coherente. Los hallazgos del *factor temporal-cuantitativo* ya brindan un primer alcance, mostrando que, pese a que el habla de la entrevistadora ocupa el 43.99% del *tiempo* de la entrevista promedio (frente a un 69.76% de su contraparte), casi un tercio de dicho porcentaje (13.74%) lo es en habla simultánea, siendo que, a lo largo de ese 43.99%, el número de sus *intervenciones* supera en 18% el número de *intervenciones* que la persona entrevistada realiza en un porcentaje mayor de *tiempo* (si bien es importante notar que, no toda *intervención* constituye una interrupción).

Las interrupciones suelen originarse con el habla simultánea, y sus efectos pueden ser de diversos tipos, y de mayor o menor envergadura. En general, se puede decir que toda interrupción ya interfiere en la fluidez de la generación de los argumentos de la persona entrevistada (precisamente por el habla simultánea), pero también en la fluidez, claridad y precisión con las que la *audiencia* procesa dicha información (p.ej.: para identificar el contenido de lo que, efectivamente, dijo la persona entrevistada). No obstante, cabe notar que, en algunos casos, entrevistados y *audiencia* pueden pasar por alto *intervenciones* que, siendo interrupciones, no llegan a ser percibidas como relevantes para el curso del habla, con el riesgo de que tales interrupciones puedan conllevar efectos mayores, como por ejemplo, poner en boca de la persona entrevistada palabras que, no proviniendo de ella, terminan siendo percibidas como si le pertenecieran. Asimismo, de cara a la presente investigación, adquieren particular relevancia las interrupciones —provenientes de la entrevistadora— que interfieren *notablemente* con la elaboración de los argumentos de la persona entrevistada, entre ellas, al “expresar opiniones, o discutir con, debatir, o criticar, las posiciones de los entrevistados”, o “estar de acuerdo con, apoyarlas o defenderlas” (Clayman & Heritage, 2004, pág. 98). Las Transcripciones 08 y 09 constituyen ejemplo de estas interrupciones.

En la emisión del 06 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, Milagros Leiva entrevistó al Congresista de la República Jorge Castro, entonces perteneciente a la bancada del partido político Frente Amplio, y entonces Vicepresidente de la Comisión de Investigación Lava Jato del Congreso de la República del Perú. La Transcripción 08 contiene extractos de dicha entrevista, en la cual, la entrevistadora da la bienvenida al programa a su entrevistado, y, acto seguido, en modo afirmativo, hace una especie de recuento que ofrece para el comentario del entrevistado (líneas 1-4). El entrevistado tarda un par de segundos en reconocer que dicha afirmación ha sido emitida con el *status* de “pregunta”, y enseguida empieza a elaborar su argumento (línea 5), el cual es interrumpido con el habla simultánea de la entrevistada en el minuto 00:35:51 (línea 9), y en consecuencia abandonado (línea 8), para dar paso a la pregunta que elabora la entrevistadora (líneas 9-12). Ante esta “nueva” pregunta, que indaga por el porcentaje del avance de la Comisión Lava Jato, el entrevistado responde con un cálculo estimado y trata de elaborar algún tipo de precisión (línea 13), la que es nuevamente interrumpida por la entrevistadora en el minuto 00:36:07 (línea 14), con la repetición del dato brindado por el entrevistado pero con un tono de voz que sugiere incredulidad y quizá algo de reproche, frente a lo cual, al igual que en la interrupción anterior, el entrevistado abandona su intento de elaboración (línea 13), para dar inicio a un nuevo argumento con “porque es grande” (línea 15), en respuesta al comentario de la entrevistadora, y en aparente afán de justificar el avance reportado, punto en el que la entrevistadora vuelve a interrumpir al entrevistado en el minuto 00:36:09 con un “sí claro” (línea 16), que denota su estar de acuerdo con lo manifestado por el entrevistado.

En esta última oportunidad, sin embargo, el entrevistado logra superar la interrupción del minuto 00:36:09 y continúa con la elaboración de su argumento (líneas 15 y 17), para nuevamente ser interrumpido por la entrevistadora en el minuto 00:36:16, quien afirma “[esto] recién comienza.” (línea 18), y es aquí donde se puede apreciar cómo la entrevistadora interfiere en el argumento del entrevistado con palabras que, no proviniendo de él, terminan siendo recogidas por el habla del entrevistado, quien acto seguido manifiesta “*recién comienza* porque...” (línea 19), siendo que lo que continúa (“es toda una arquitectura armada es todo un andamiaje jurídico un andamiaje ‘hh este es un boleto falso [que] se ha vendido desde el punto de vista económico ‘hh amparado en qué? en la alianza público - priva[da]s ahora también las obras por impuestos”) no constituye consecuencia lógica o directa del “*recién comienza*”, pareciendo más bien una continuación de la línea argumentativa que el entrevistado empezó a desarrollar en la línea 17 (así, “esto todavía no- no se ha descubierto

casi na:[:da]” “porque es toda una arquitectura armada...”). La expresión “*recién comienza*” no provino del entrevistado, sino de la entrevistadora, y, sin embargo, lo que queda registrado en el *texto* de la entrevista son las palabras “*recién comienza*” en boca del entrevistado, resultando casi imperceptible el que éstas son en realidad *intrusas* en el argumento que aquél desarrolla. Lo mismo ocurre en las líneas 39 y 40 con las palabras “*que responder*”.

Similar circunstancia se presenta en la Transcripción 09, referida a la emisión del 04 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, en la cual Milagros Leiva entrevistó al Juez Richard Concepción (entrevista a la que también corresponde la Transcripción 07). Como se aprecia en la Transcripción 09, la entrevistadora pregunta a su entrevistado “y cuál es su mayor retribución?” (línea 1). El entrevistado empieza a elaborar su argumento (línea 2) pero se da con que no encuentra la palabra que necesita, lo que suple con el gesto de su brazo derecho (línea 3), a la par que opera un silencio que le permite buscar la palabra requerida, lo que finalmente logra (línea 4), mientras que, a la par del desarrollo de todo ese proceso, la entrevistadora interrumpe al entrevistado en el minuto 01:32:12 manifestando “[*el orgullo* de su familia?]” (línea 5), a lo que el juez responde “*el orgullo* y el prestigio del juez [(2.0)] vaya para adelante” (línea 6). Así, se aprecia cómo las palabras “*el orgullo*” fueron ofrecidas por la entrevistadora justo cuando el juez daba con la palabra “prestigio”, que era la elegida por él, pero al ser interrumpido, las palabras “*el orgullo*” interfieren en su habla, y lo hacen sin guardar conexión lógica o directa con lo que el juez quería manifestar, tanto gestual como verbalmente. Nuevamente, la expresión “*el orgullo*” no provino del entrevistado, sino de la entrevistadora, y, sin embargo, lo que queda registrado en el *texto* de la entrevista son las palabras “*el orgullo*” en boca del entrevistado, resultando casi imperceptible el que éstas son en realidad *intrusas* en el argumento que aquél desarrolla. Aún más, en este ejemplo, la interrupción alcanza un mayor nivel de envergadura al interferir con un argumento sobre el cual el entrevistado tiene único y privilegiado dominio³⁵ (a saber: lo que constituye, *para él*, su mayor retribución por el trabajo que realiza), siendo que la entrevistadora no cuenta con base para poder ofrecer opción alguna sobre una información que pertenece al ámbito más íntimo del entrevistado³⁶, y, sin embargo, aun así lo hace.

³⁵ Lo que se conoce como “B-events”, referidos a los estados subjetivos de las personas (sentimientos, actitudes, intenciones); o áreas sobre las que ellas tienen particular conocimiento, experiencia o autoridad; o declaraciones hipotéticas de orientación futura sobre sus acciones (Clayman & Heritage, 2004, pág. 102).

³⁶ A diferencia de si se tratara, por ejemplo, de eventos públicos, lo que parecería ser el caso de la Transcripción 08, sin embargo, es preciso notar que, aún en este caso, el Congresista Castro es entrevistado en su condición de Vicepresidente de la Comisión Lava Jato, constituyendo también —su conocimiento sobre los temas vinculados al trabajo realizado por dicha comisión— “B-events”, por el particular acceso que tiene desde la experiencia y autoridad que le brinda tal cargo.

Volviendo a la Transcripción 08, las interrupciones continúan a lo largo de los dos extractos comprendidos en ella. Al respecto, es de notar que: (1) en la mayoría de las interrupciones, una vez interrumpido el entrevistado, éste abandona la elaboración del argumento que se encuentra en marcha para ajustar sus respuestas a las interrupciones de la entrevistadora; (2) intervenciones en “habla” simultánea como “[mjm]”³⁷ —que no tienen cabida en el *sistema de toma de turnos* de la *entrevista política*, y sí, por ejemplo, en la *conversación ordinaria*—, son producidas muy frecuentemente por la entrevistadora en todas sus entrevistas, en este extracto en particular, hasta en tres oportunidades (líneas 21, 23, 35); (3) interacción prototípica de interrupciones es la que produce, en 22 segundos (del 00:51:00 al 00:51:22), 6 interrupciones de la entrevistadora, dando un promedio de una interrupción cada 3.66 segundos (menos de la mitad del promedio de 7.86 segundos de duración promedio de las intervenciones de la entrevistadora que se había determinado en el *factor temporal-cuantitativo*); (4) hay interrupciones en las que prima la voz de la entrevistadora, haciendo *ininteligibles*, por tanto, no conocibles para la *audiencia*, las intervenciones del entrevistado (líneas 38, 61 y 66; si bien en las líneas 61 y 66 es el entrevistado quien inicia el habla simultánea, lo hace en conexión con las líneas 59 y 64, respectivamente, donde sus argumentos quedaron incompletos por el corte producido por las intervenciones de la entrevistadora en las líneas 60 y 65, respectivamente).

3.3. Factor de pertinencia informativa.

El *factor de pertinencia informativa* indaga, en primera lugar, por si se evidencia falta de preparación del entrevistador, en el manejo de la información a lo largo del desarrollo de la entrevista, así como en la elaboración de las preguntas que hace al entrevistado. Este punto se conecta directamente con el hallazgo del *factor lógico-argumentativo*, referido a que, la entrevista es conducida —desde un inicio y de cara a la *audiencia*— sin el establecimiento del propósito, importancia para el debate público, parámetros y/o hilo conductor de la misma, lo que determina que su preguntar siga la misma suerte. Carente así de contexto, la entrevista se lleva a cabo en base a un amplio espectro de temas que: (1) sugieren imposibilidad de contar con una dedicada *investigación* previa para cada uno de ellos, lo que se traduce en una muy superficial indagación; (2) si el preguntar puede serlo por cualquier tema que vaya surgiendo en el camino —incluso sin advertencia previa a la propia persona entrevistada (como se aprecia en la Transcripción 07, donde el Juez Richard Concepción es confrontado

³⁷ Como se señaló para el *factor temporal-cuantitativo*, este tipo de expresiones no han sido consideradas como parte del cómputo de las *intervenciones* de la entrevistadora, y, aun así, las *intervenciones* de la entrevistadora, en la entrevista promedio, superan en un 18% a las *intervenciones* de la persona entrevistada.

con twitts publicados en el mismo instante en el que él se encuentra al aire)—, ello muestra una *entrevista política* que es realizada con la espontaneidad que caracteriza a la *conversación ordinaria*, sobre la base del simple conocimiento compartido entre los hablantes³⁸ (p.ej.: las noticias del día), y a través de las meras opiniones o pareceres que la entrevistadora permitirá desarrollar (o no, como se vio con las interrupciones) a la persona entrevistada; todo sin el halo de coherencia y rigurosidad que permitiría una entrevista concebida bajo los parámetros contemplados en las JIC de *investigación y verificación*. Así, la falta de preparación de la entrevistadora es suplida por una azarosa recopilación de datos, producto de un azaroso preguntar, perdiéndose de vista la función social que se espera debe cumplir la *entrevista política* para el debate público, como se aprecia a continuación.

El Análisis Crítico del Discurso permite estudiar cómo las personas constituyen sujetos (identidades sociales), relaciones sociales, y sistemas de creencias, no sólo al interior de cada evento discursivo, sino también entre diversos eventos discursivos que van constituyendo “senderos” de significados (Wortham & Reyes, 2015). Así por ejemplo, los periodistas suelen construir, discursivamente, su identidad en torno a la “búsqueda de la verdad”, y Milagros Leiva no es la excepción³⁹. Frecuentemente, Milagros Leiva recurre a dicha frase para brindar legitimidad a las *acciones sociales* que realiza en sus entrevistas. Lo interesante es que, muy frecuentemente, también utilizada la frase “no saben lo que me han contado”, al punto de plasmarla en el propio spot publicitario de *Todo se Sabe*⁴⁰ (ver numeral 5 del Apéndice 2), el cual inicia con una música que se podría denominar de “intriga”, mostrando la llegada de un auto negro, del cual bajan un par de tacones negros (la toma de la cámara muestra los tacones bajando del auto), y lo siguiente es Milagros Leiva, con un folder manila en sus brazos, diciendo “tengo información de primera mano”. En toma subsiguiente, Milagros Leiva sale de un ascensor hablando por celular, lo que interrumpe para decir “no saben lo que me acaban de contar”. En la siguiente toma, Milagros Leiva se encuentra en el set de *Todo se Sabe*, y dice a la cámara “ya no hay más secretos (.) todo se sabe”, cambia de ángulo y la toma finaliza cuando inicia el programa diciendo “hola (.) buenas noches...”. La Figura 7 a continuación, muestra las imágenes correspondientes a las tomas descritas.

³⁸ Y en olvido de que se trata de un habla desarrollada *para una audiencia*.

³⁹ En el spot de lanzamiento del programa *Todo se Sabe* (ver numeral 4 del Apéndice 2), Milagros Leiva afirma: “vamos a tratar de descubrir la verdad a través de la discusión reflexiva”. En la conferencia de prensa referida a su pase a ATV Noticias Edición Matinal (ver numeral 11 del Apéndice 2), Milagros Leiva afirma: “yo voy:: a continuar con el género que más disfruto y ·hh que creo sé hacerlo después de tantos años de carrera que es la entrevista... creo que ya me conocen (.) mi única intención es conocer la verdad”.

⁴⁰ Spot que para cumplir su función de publicidad, era repetido, varias veces a lo largo del día, en la programación de RPP TV.

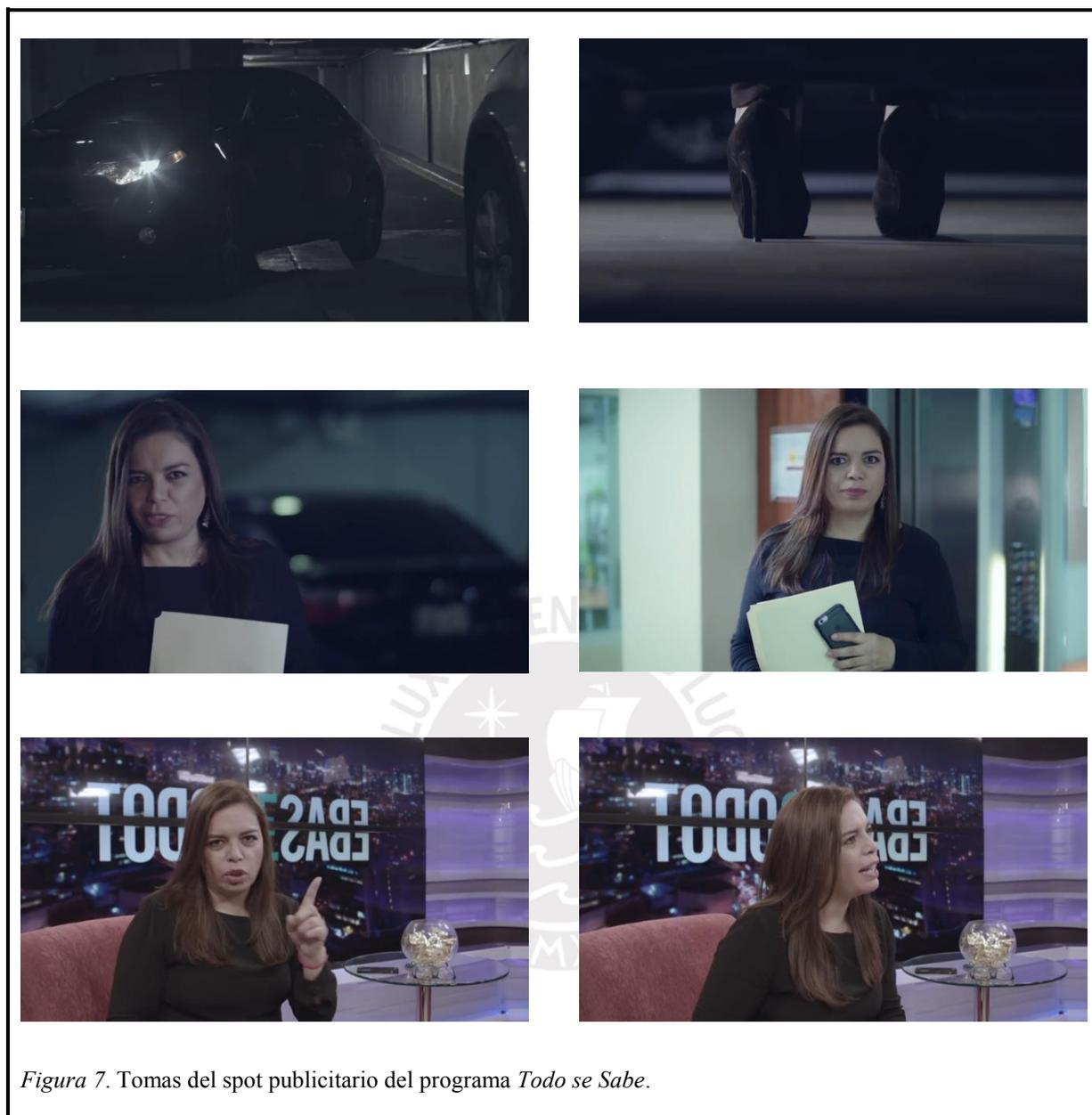


Figura 7. Tomas del spot publicitario del programa *Todo se Sabe*.

Aun cuando este spot es una creación publicitaria, lo mostrado en él adquiere relevancia por su conexión con otros eventos discursivos (p.ej.: entrevistas concretas) donde Milagros Leiva hace referencia a “la verdad” y a ese *acabar de enterarse algo* que es inmediatamente trasladado a la entrevista sin mayor proceso de *investigación* o *verificación* (p.ej.: el caso de los twitts en la Transcripción 07, o, como se verá más adelante, en la Transcripción 13, documentos de los que la entrevistadora se entera estando el programa en curso y al aire, a la par que los lee y comenta). De otro lado, si bien los periodistas interactúan con fuentes que les pueden “contar cosas”, cabe cuestionarse ¿cómo estas cosas son trasladadas a la *entrevista política*, cuál es su pretendida relación con “la verdad”, y, qué

nivel de rigor se maneja en dicho proceso?, ¿qué “verdad” es la que finalmente se ofrece a la *audiencia*? Sin pretenderlo quizá, el spot publicitario termina mostrando la forma de manejar la información que sirve de base para la realización del programa *Todo se Sabe*, y que se conecta con la siguiente indagación del presente factor.

El *factor de pertinencia informativa* indaga, en segundo lugar, por el tipo de evidencia y/o fuente de información sobre la que se sustentan las intervenciones del entrevistador (lo que permitirá identificar la pertinencia y/o confiabilidad de la misma). Ciertamente, las emisiones del programa *Todo se Sabe* no muestran todo el proceso de recopilación de la información que podría haber tenido lugar (teóricamente, en su respectiva etapa de *investigación*), mas sí permiten llamar la atención sobre un tipo específico de “fuente de información” al que la entrevistadora suele recurrir muy frecuentemente, a saber, la *especulación*, la que se aprecia manifiestamente en la Transcripción 10.

En la emisión del 05 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, Milagros Leiva entrevistó al Señor Julio Espinoza, abogado defensor del Ex Presidente de la República, Ollanta Humala (entonces preso por una orden de prisión preventiva). La Transcripción 10 comprende extractos de esta entrevista, empezando por una indagación puntual (líneas 1-4) que viene de una pregunta anterior (no transcrita) sobre ¿por qué Ollanta Humala y Nadine Heredia no deberían estar presos?, que la entrevistadora relaciona a “por qué ellos tienen corona?” (línea 3). El entrevistado niega la existencia de corona o privilegio algunos (línea 4), y cuando empieza a desarrollar su argumento, la entrevistadora lo interrumpe (línea 5), para introducir otro tema —distinto al de la (no) libertad—, *afirmando* “[bueno sí tienen privilegios a:] Nadine Heredia ha ido a visitar a Ollata Hu↑mala [estando ↑pre::sa]”. Esta *afirmación* —acción no prevista en el *sistema de toma de turnos* de la *entrevista política*, donde el entrevistador se restringe a *preguntar*— es puesta en la entrevista con tal pretensión factual y contundencia, que daría pie a la asunción de que su certeza es producto de la *investigación* llevada a cabo para dicha entrevista. Sin embargo, tal *afirmación* es refutada por el entrevistado, basándose en un procedimiento previsto en una *norma legal*, normativa que, en principio, debió haber sido materia de la *investigación* de la entrevistadora, pero que no lo fue⁴¹. Pese al argumento brindado por el entrevistado, la entrevistadora insiste “porque eso me pareció tener una corona impresio↑nante a:” (línea 23), ratificando así su propia *afirmación*, esto es, su propio parecer (el cual se soporta en una mera *especulación*).

⁴¹ Cabe notar que, si bien es hasta la línea 27 que recién se menciona la palabra “especulaciones”, la *afirmación* “[bueno sí tienen privilegios a:] Nadine Heredia ha ido a visitar a Ollata Hu↑mala [estando ↑pre::sa]” no fue producto de la *investigación* de la entrevistadora, sino que, constituyó, ella misma, una *especulación*.

A partir de la línea 25, la entrevistadora produce —al aire y frente a la *audiencia*— una serie de suposiciones que, expresamente, reconoce tienen la calidad de *especulaciones*, justificando su accionar en que “como periodista tengo que entrar en la especulación” (línea 30). Tal accionar, sin embargo, contraviene abiertamente uno de los principios rectores del periodismo, cual es que “se deberá estar en condiciones de presentar pruebas que confirmen el tratamiento objetivo de la información, buscando que se refleje la veracidad de los hechos”⁴², así como construye una narrativa que es utilizada para desestimar el argumento de su entrevistado, el cual está basado en un procedimiento previsto en una *norma legal*. Vale decir, en base a su “fuente de información” —*especulaciones* por ella formuladas—, la entrevistadora desestima la fuente de información que ofrece su entrevistado.

En las líneas 25 y 32, la entrevistadora relaciona a los señores Pedraza y Perez Guadalupe como posibles artífices de la visita que aquella considera un “privilegio”, mientras que en las líneas 35-37 *afirma* que “[es que sabes lo que- sabe lo com]plicado en esto es que ambos están implicados en un tema muy gordo (1.0) ¿hh entonces si se unen se pueden poner absolutamente de acuerdo (.) en también su estrategia para mentir”. Hasta este punto, tal cual las *afirmaciones* elaboradas por la entrevistadora, podrían llevar a la *audiencia* a pensar que el deíctico “ambos” se refiere a los señores Pedraza y Perez Guadalupe. Sin embargo, en un salto narrativo (línea 39), la entrevistadora señala “yo lo que no entiendo es cómo a ellos sí se les permite y a otros no”, expresión que tiene dos efectos: (1) que lo dicho sobre *ponerse de acuerdo para mentir* queda redirigido para estar referido a Ollanta Humana y Nadine Heredia, dando lugar a una nueva *especulación* que es *afirmada* con pretensión factual; (2) que sus *especulaciones* siguen primando sobre el argumento desarrollado por su entrevistado en torno a un procedimiento basado en una *norma legal*.

El propio entrevistado se percata de la falta de preparación de la entrevistadora (sobre un punto que, además, parece inquietarla sobremanera, y sobre el cual emite *afirmaciones* con pretensión factual sin tener como base una *investigación* que la respalde), lo que manifiesta de forma indirecta en la línea 41, para ser inmediatamente interrumpido por la entrevistadora, quien afirma “[claro yo no soy abogada]” (línea 42), sugiriendo así que su desconocimiento sobre la materia se debe a que se trata de un tema técnico —lo que resulta contradictorio, pues la entrevistadora desestima los argumentos de su entrevistado, quien sí es

⁴² Cita correspondiente al apartado VERACIDAD del punto I. VALORES Y PRINCIPIOS FUNDAMENTALES del Pacto de Autoregulación de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión - SNRTV (Perú), que tiene entre sus asociados al Grupo RPP (Sociedad Nacional de Radio y Televisión - SNRTV, Pacto de autoregulación) (Sociedad Nacional de Radio y Televisión - SNRTV, Relación de asociados).

abogado, y quien, por tanto, sí cuenta con el conocimiento técnico que ella declara desconocer—, y no así, por la ausencia de *investigación* sobre el tema en cuestión, lo que esta vez es evidenciado de forma directa por el entrevistado (líneas 44-46) y corroborado por la propia entrevistadora (líneas 49-52):

- 44 JE : yo no no te voy a e::: intentar corregir con algo que que quizás tu desde tu investigación
 45 periodística la puedas saber mucho mejor `hh simplemente verifica constata que ésta es una
 46 digamos [una regla una] <permisión> que que [existe] en el reglamento y y el INPE=
 47 ML : [práctica habitual] [claro]
 48 JE : =además `hhh [el el INPE-]
 01:04:12 49 ML : [quizá mañana] Catalina podemos pedirle al Jefe del INPE que nos de la lista
 50 de todas las parejas que se han reunido en prisión `hh ¿y no sólo Nadine Heredia
 51 y Ollanta Humala y no sólo Elena Ipanaguirre y Abimael Guzmán
 52 por obra y gra[cia de <Montesinos>] ((gesticulando con el rostro))

De esto último se aprecia que: (1) al aire, frente a la *audiencia*, y en pleno desarrollo de la entrevista, la entrevistadora lleva a cabo coordinaciones referidas a la adopción de acciones de *investigación* que debieron tener lugar antes de la realización de la entrevista, y no así, ser “coordinadas” durante su desarrollo, y con una ejecución prevista para después de su finalización, cuando la entrevistadora ya no tenga frente a sí al entrevistado —quien, por lo demás, constituye *la fuente noticiosa* en la entrevista en curso, fuente pasible de ser tratada con una objetividad adversarial que requiere, precisamente, de una *investigación* que, en este caso, es inexistente—; (2) tales coordinaciones —e incluso *especulaciones*, que podrían servir como insumo o punto de partida para llevar a cabo la *investigación* necesaria— están destinadas a ser realizadas en una etapa previa a la entrevista, que, además, corresponde ser desarrollada fuera de cámaras, pues pertenece al ámbito interno del equipo de producción del programa, no teniendo cabida en el *habla para la audiencia* que supone la *entrevista política*, ni mucho menos en la “noticia” que ésta da a luz; (3) las coordinaciones desarrolladas durante el desarrollo de la entrevista, al aire, y frente a la *audiencia*, corroboran la forma de trabajo que el spot publicitario del programa *Todo se Sabe* ya sugería.

La entrevistadora introduce un nuevo elemento de *especulación* —lo que hace sin fundamento que haya sido explicitado ante la *audiencia*—, cuando manifiesta “por obra y gra[cia de <Montesinos>]” (línea 52), construyendo (con especial carga ideológica) la identidad de Nadine Heredia y Ollanta Humala, en parangón con la de Elena Ipanaguirre y Abimael Guzmán, para reafirmar su propia opinión en torno a que aquéllos sí cuentan con “privilegios” que, además, son del tipo de los que serían proveídos por Montesinos.

Posteriormente, la entrevistadora va aún más allá, restándole credibilidad a su entrevistado, al representarlo como una persona *engañosa*, construyéndole, discursivamente, una personalidad ambivalente: como un ser “inocente” y “bueno” que “cae bien” (línea 60-61), pero que trata de convencer “a los que no tienen memoria” (líneas 61-62). La entrevistadora, se posiciona a sí misma como parte de quienes sí tienen memoria (línea 63), y, cuando se podría esperar que recurrir a dicha “memoria” brindaría información sólida sobre el tema en cuestión, lo que hace la entrevistadora es desviar la discusión —sin conexión lógica, ni precisión fáctica, entre los eventos descritos—, hacia los “tronchitos de Antauro” (líneas 64-70), desplegando así niveles aún mayores de *especulación*, desestimando nuevamente la fuente de información de su entrevistado, para seguir sosteniendo su propio parecer en base a *especulaciones*: “entonces claro pues Perez Guadalupe: ‘hh Wilfredo Pedraza deben haber hecho bueno yo especulo imagino (1.0) ((hace un gesto con la mano derecha))... [ya especulo pero tampoco es que sean tan tan tan no?]]” (líneas 72-73, 75).

El hallazgo previo viene a ser la contracara de la tercera indagación del *factor de pertinencia informativa*, cual es el tipo de tratamiento que el entrevistador brinda a la evidencia y/o fuente de información sobre la que se soporta el entrevistado. Como se puede apreciar en el análisis de la Transcripción 10, la entrevistadora desvirtuó la validez de la fuente de información en la que se soportaba su entrevistado (un procedimiento previsto en una *norma legal*), para sobreponer sus propias *especulaciones*.

En el caso de la Transcripción 11 —correspondiente a la emisión del 05 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, en la cual Milagros Leiva entrevistó a la Congresista de la República Jeni Vilcatoma, entrevista a la que también corresponde la Transcripción 05, en la cual la entrevistadora se pregunta “qué se trae entre manos Jeni Vilcatoma”⁴³ (línea 13)—, se produce circunstancia parecida: la entrevistadora sobrepone su percepción del caso a la fuente de información de su entrevistada, pero en esta oportunidad, contrariamente a su actuar en la Transcripción 10, restringe por completo su capacidad especulativa —la que en la Transcripción 10 justificó afirmando que “como periodista tengo que entrar en la especulación”— para convertirse, en esta ocasión, en mera *portavoz* de los *dichos* de las personas involucradas, los que sobrepone a los *hallazgos documentarios* de las

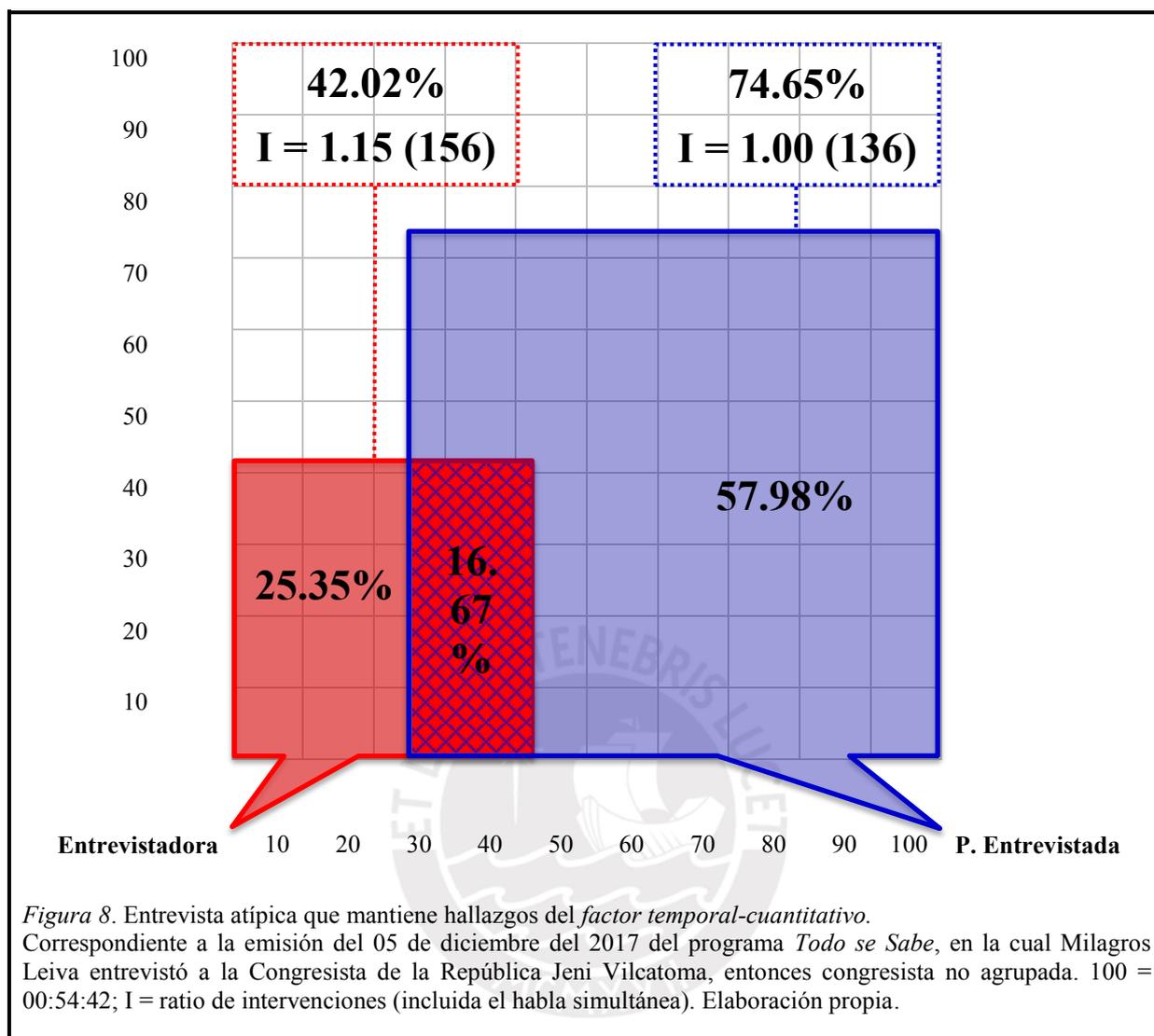
⁴³ Si bien, en el lenguaje cotidiano, dicha expresión suele significar que alguien *trama algo* (con un sentido más bien peyorativo), hasta la línea 13 de la Transcripción 05 se podría decir que es factible sostener una interpretación neutral (pese al lenguaje no verbal de la entrevistadora), sin embargo, conforme se va desarrollando la entrevista (Transcripción 11), se puede apreciar cómo ese *traerse algo entre manos* va adoptando un significado efectivamente peyorativo, en función a la construcción discursiva que hace la entrevistadora de la identidad de Jeni Vilcatoma.

investigaciones en los que se soporta su entrevistada, los que, además, venían ya circulando en diversos medios de comunicación desde semanas previas a la entrevista en cuestión, habiendo, asimismo, motivado la interposición de una denuncia penal presentada por un Congresista de la República contra el Presidente de la República, denuncia que por su envergadura, constituía también un hecho ampliamente difundido en los medios. La Transcripción 11 corresponde a diversos extractos de dicha entrevista.

Es de precisar que, como se podrá apreciar en el análisis que sigue (e incluso, en los análisis previos), los factores —y, en consecuencia, sus hallazgos—, se entrelazan unos con otros en el desarrollo de la entrevista, por lo que resultará inevitable referirse a hallazgos de factores previos mientras se da cuenta del tercer hallazgo del presente factor. Así por ejemplo, corresponde notar que, la entrevista a Jeni Vilcatoma constituye una entrevista ciertamente *atípica*, puesto que si antes era la entrevistadora quien se apartaba del *sistema de toma de turnos* de la *entrevista política*, en esta ocasión la entrevistada también lo hace, por ejemplo, al persistir en el habla pese a las interrupciones y pedidos expresos del turno realizados por la entrevistadora, así como al elaborar preguntas —a la entrevistadora— y no restringirse únicamente a brindar respuestas.

Esta *atipicidad* podría sugerir que, la entrevistada cuenta con un mayor *tiempo* de habla, y con una mayor cantidad de *intervenciones*, en comparación a otras entrevistas. Aún cuando esto es cierto, el patrón de la *entrevista promedio*⁴⁴, identificado en los hallazgos del *factor temporal-cuantitativo*, sigue presente: el *tiempo* de habla de la entrevistadora asciende a un 42.02% (versus el 43.99% de la entrevista promedio), compuesto por un 16.67% de habla simultánea, esto es, casi dos quintos del *tiempo* de habla de la entrevistadora (versus el 13.74% de la entrevista promedio), y un 25.35% de habla exclusiva de la entrevistadora (versus el 30.25% de la entrevista promedio); mientras que, la entrevistada cuenta con un *tiempo* de habla de 74.65% (versus el 69.76% de la entrevista promedio), compuesto por un 16.67% de habla simultánea, dejando así un 57.98% para el habla exclusiva de la persona entrevistada (versus el 56.01% de la entrevista promedio). En este caso, pese al mayor *tiempo* de habla de la persona entrevistada (que en habla exclusiva excede sólo en casi un 2% el *tiempo* correspondiente a la entrevista promedio), los ratios de *intervenciones* muestran que, la entrevistadora sigue superando las *intervenciones* de la persona entrevistada, en este caso, en un 15% más (versus el 18% de la entrevista promedio). La Figura 7 grafica la entrevista atípica con Jeni Vilcatoma.

⁴⁴ Ver la Figura 5.



A lo largo de la Transcripción 11, la entrevistadora evidencia (por decir lo menos) no haber preparado la entrevista en base a *investigación* previa, al no recoger como parte de sus indagaciones información referida a los hallazgos y denuncias provenientes de diversas fuentes que, para entonces, ya eran de público conocimiento, como por ejemplo: la denuncia penal que el Congresista Dammert, del bloque Nuevo Perú, interpuso el 29 de noviembre del 2017 (seis días antes de la entrevista en cuestión) contra el entonces Presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski (en adelante PPK) (América Noticias (1), 2017); o las notas y reportajes periodísticos de diversos medios de comunicación⁴⁵ que establecían los nexos entre Odebrecht, PPK (y los puestos públicos que éste ocupó), Gerardo Sepúlveda, las

⁴⁵ Entre ellos, el reportaje emitido el 03 de diciembre del 2017 (dos días antes de la entrevista) en el programa Cuarto Poder —uno de los principales dominicales periodísticos—, del canal de *televisión de señal abierta* América Tv.

empresas constituidas por éstos dos últimos, la participación de la señora Nancy Lange como socia en alguna de ellas, etc. (América Noticias (2), 2017). Por el contrario, la entrevistadora parece negarlas al afirmar —respecto de PPK— que “sobre él no hay ni una sola acusación de haber sido coimpartido algo de lo que sea mientras fue ministro” (líneas 2-3), desarrollando la entrevista como si desconociera toda esa información (líneas 1-4, 8, 20, 41-42, 47 y 49, 55, 57, 70-73, 95-96), como si se tratara de información completamente nueva que solicita a la entrevistada “para entenderla” (línea 73).

Pero es más, la entrevistadora indaga por el conocimiento de su entrevistada como si se tratara de información perteneciente únicamente a ésta, o que hubiera surgido de ésta para el desarrollo de una especie de acción individual que sólo pertenece a la entrevistada, *invisibilizando* así: (1) a los demás actores involucrados en las investigaciones, hallazgos, denuncias y difusión de dicha información por diversos medios; (2) que el tema en cuestión constituye un problema público, pues afecta al gobierno de todo el país. Para dicho efecto, la entrevistadora utiliza expresiones como la ya citada “qué se trae entre manos Jeni Vilcatoma” (línea 13 de la Transcripción 05), “la acusación suya es muy seria” (línea 4), “eso no puede señora [y usted es abogada]” (línea 24), “que a usted le ha despertado tantas suspiciones” (líneas 41-42), “que usted está sospechando?” (línea 54), “de qué usted acusa la: Kuczynski” (línea 57), “SE ESTÁ METIENDO CON EL PRESIDENTE[TE]” (línea 65)⁴⁶, “USTED ESTÁ ACUSÁNDOLO” (línea 67), “usted no le cree al Presidente” (línea 78), “pero él no va a renunciar porque usted se lo pida” (línea 89), “cuando usted habla de la relación contractual” (línea 95).

En cuanto a las fuentes de información de la entrevistadora, ésta sólo se remite a los *dichos* de PPK (y en “defensa” de éste, a los del Fiscal de la Nación), lo que la entrevistada no pasa por alto, procediendo a cuestionarle a la entrevistadora: “por qué te conformas con una respuesta sin una investigación?” (líneas 122 y 124), así como “[pero: (.) tú le quie]res ((con risa)) creer sin una [investigación Milagros (.) cuál es el problema de que se investigue Milagros?]” (líneas 128-129). La entrevistadora, en rol de *portavoz* y de forma a-crítica⁴⁷,

⁴⁶ Antes de expresar esta frase, en la línea 63 la entrevistadora le dice a la entrevistada “usted ha sido [procuradora]”, para segundos después recriminarle que ésta se “SE ESTÁ METIENDO CON EL PRESIDENTE[TE]”, argumento formulado, una vez más, incoherentemente dado que la función de la procuraduría es defender al Estado, incluso denunciando a los funcionarios públicos. Así, a manera de anécdota que excede el análisis del presente trabajo, se tiene que, fue la propia Milagros Leiva quien brindó su abierto apoyo a Jeni Vilcatoma cuando, en su condición de Procuradora, ésta denunció al gobierno de Ollanta Humala.

⁴⁷ Entendiendo “crítica” como “la objetividad como adversariedad. Para lograr precisión fáctica y el balance de perspectivas, los periodistas deberían retar activamente a sus fuentes, antes que ser sus portavoces o mensajeros (Weaver and Wilhoit 1991; Tunstall 1971)” (Clayman & Heritage, 2004, pág. 29).

sobrepone, una y otra vez, los *dichos* de PPK (u otros que, en el discurso, van a favor de PPK) a los diversos hallazgos que le ofrece la entrevistada (líneas 12-13, 23-24, 33-35, 78-81, 85, 106, 115-116, 136). Así, una vez más, la entrevistadora soslaya la fuente de información de su entrevistada, sin profundizar en los hallazgos ofrecidos o indagar en sus implicancias, para, reiteradamente, sobreponer sobre ellos los *dichos* de PPK, sin mostrar el más mínimo despliegue de la capacidad especulativa que había demostrado en la Transcripción 10. A la par, la entrevistadora va construyendo la identidad de PPK por dos vías paralelas.

Primera vía: PPK como un Presidente de la República que “no puede ser investigado”⁴⁸ (líneas 23-24, 27, 43), posicionando a la entrevistada como trasgresora de tal disposición —lo que la entrevistadora lleva a cabo a través de argumentos incoherentes y/o lógicamente inconexos⁴⁹—. Así, la entrevistadora da tal paso mutando la identidad de Jeni Vilcatoma, quien venía siendo entrevistada en su calidad de *Congresista de la República*, para pasar a ser identificada como *Abogada* (línea 24), *ex Fiscal* y *ex Procuradora* (líneas 61, 63, 72)⁵⁰, y así sugerir que, en base a su *conocimiento legal*, ella *debería* saber que PPK no puede ser investigado, soslayando así a la entrevistada como fuente de información, precisamente, por su *conocimiento legal*, y sobreponiendo a éste —la entrevistadora—, su pretendido conocimiento sobre la materia (“conocimiento” que la entrevistada no deja sin aclaración en las líneas 25-26 y 28-29⁵¹). Sin embargo, conforme se desarrolla la entrevista e incoherentemente respecto de los argumentos previos, la entrevistadora sobrepone su “ignorancia jurídica” al *conocimiento legal* de la entrevistada (línea 42) para insistir en que PPK no puede ser investigado (línea 43), y cuando la entrevistada vuelve a explicarle el tratamiento legal (líneas 44/46/48 y 50), la entrevistadora afirma “eso entendí eso ha dicho el Fiscal de la Nación >incluso cuando lo he entrevistado<” (líneas 51 y 53), sugiriendo así que ella ya conocía dicha explicación, incluso antes de la entrevista en cuestión, contradiciendo en consecuencia sus afirmaciones previas sobre que PPK no podía ser investigado.

Haciendo un paréntesis (y en conexión con la incoherencia de los argumentos acabada de señalar), el desarrollo de la *entrevista política* a través de un preguntar sin coherencia lógica —que quedó evidenciado como parte del hallazgo del *factor lógico-argumentativo*—, queda nuevamente ilustrado en las líneas 41-43, donde la entrevistadora inicia su pregunta

⁴⁸ Corresponde notar que, PPK no ha sido el único presidente con posibilidades de ser investigado sobre el que Milagros Leiva haya cubierto la noticia, por lo que es probable que aquélla haya previamente conocido sobre cuáles son los supuestos en los que un presidente sí puede ser investigado y cuáles no.

⁴⁹ En consonancia con el segundo hallazgo del *factor lógico-argumentativo*.

⁵⁰ Identidades ya previamente aludidas en otras partes de la entrevista que no obran en la Transcripción 11.

⁵¹ Y, más adelante, líneas 44/46/48/50.

diciendo “¿hh qué función cumplió: PPK *en ese momento* ¿hh que a usted le ha despertado tantas suspicacias *porque...*”. Después del “porque” se esperaría información que abone a reforzar la validez y/o necesidad de la pregunta anterior, sin embargo, la información que sigue interfiere con dicha pregunta, anulándola, para dar pase a una pregunta totalmente distinta “...*porque* yo tenía entendido y quizá es por mi ignorancia jurídica ¿hh que *el presidente en funciones* no puede ser investigado”. El resultado: la entrevistada se aboca a dar respuesta a esta última pregunta.

Segunda vía: PPK como un ciudadano de distinta categoría, como “el Señor Presidente” (línea 1), “nuestro gobernante” (línea 6), “el Presidente” (denominación utilizada en la mayoría de los casos, a diferencia de los pocos usos de PPK o Kuczynski), “ES EL PRESIDENTE SEÑORA es el Presidente de la República” (línea 140), “no es cualquier ciudadano (.) es el Presidente (.) usted no respeta al Presidente?” (142), transmutando así el *pedido de investigar al Presidente* como una *falta de respeto al Presidente* — sobreponiendo así el sólo cargo del Presidente por sobre la rendición de cuentas que, por *sus actos*, debe como (ex)funcionario público—, lo que no pasa por desapercibido para la entrevistada, quien manifiesta (líneas 143, 145-149):

- 143 JV : lo respeto y respeto su investidura Milagros [(2.0)] pero qué problema (.) qué problema (.)=
 00:25:49 144 ML : [ajá] [parece que no.] ((gesticula, frente fruncida))
 145 JV : =tiene que responder (.) Milagros (.) tiene que responder. o no? (.)
 146 entonces el discurso pues es un doble discurso ¿hh no es caiga quien caiga
 147 quién ha buscado esto? nosotros lo hemos generado? (1.0) o sea buscas la verdad pero
 148 solamente hasta cierto punto ¿hh y de ahí ya lo tomas como una falta de respeto?
 149 [no:: Mila::gros]

En contraposición a la identidad de PPK, la entrevistadora construye una identidad de la entrevistada que contribuye a mellar la credibilidad de esta última, a través de expresiones como “qué se trae entre manos Jeni Vilcatoma” (Transcripción 05, línea 13); “lo que yo quiero que aclare [porque] la acusación suya es muy seria” (línea 4), que va precedido de la *afirmación* que hace la entrevistadora sobre que (respecto de PPK) “no hay ni una sola acusación” (línea 2), lo que tiene el efecto de significar la palabra “seria” en su acepción de *grave* antes que en su acepción de *real o verdadera*; “SE ESTÁ METIENDO CON EL PRESIDEN[TE]” (línea 65) para referirse a los pedidos de investigación realizados por la entrevistada, y cuando *meterse con alguien* es una expresión coloquial que suele tener una connotación peyorativa; “quiero entender” (línea 57) y “sólo dígamelo para entenderla” (línea

73), como un pedido que hace la entrevistadora porque *no se logran entender las ideas de la entrevistada*; calificándola como alguien que habla en “perorata” (línea 110), esto es, a través de un “discurso o razonamiento, generalmente pesado y sin sustancia”⁵², lo que refuerza la idea de que *no se entiende*; “por qué se eno::ja”, expresión que representa a la entrevistada como alguien que pierde la compostura en la entrevista (pérdida de compostura que, por lo demás, se observa en la propia entrevistadora, en diversos momentos de la entrevista); como *irrespetuosa* al Presidente de la República (líneas 140-144).

Por su parte, la entrevistada, a través de los cuestionamientos que plantea a la entrevistadora —sobre si realmente cree que las investigaciones se están llevando con la consigna “caiga quien caiga” (líneas 36-39); sobre si le cree a PPK (líneas 100, 102, 117); sobre la credulidad de la entrevistadora (líneas 104, 107 y 109, 128-129), así como su nivel de compromiso con “la verdad” y la legalidad (línea 119-120, 133 y 135)— pone en riesgo la identidad de la propia entrevistadora. Ésta, en respuesta, construye su identidad como *una justiciera* (línea 55) *a quien todos conocen como tal y que por ello se mete en problemas* (línea 56), *como una periodista cuya opinión no debe interesar*⁵³ (líneas 103, 118, 121, 131), *y que sólo busca de la verdad* (líneas 132, 134), y que, en el momento de que la entrevistada cuestiona su nivel de *investigación* con la pregunta “[entonces por qué- por qué te conformas con una respuesta sin una investigación? (.) cuál es el problema de que se investigue” (líneas 122 y 124), la entrevistadora da un paso más para afirmar “YO al contrario pues o sea yo me he metido con presi[dentes en ejercicio] ((con tono severo))”. Sin embargo, la entrevistada pone nuevamente en riesgo la identidad de la entrevistadora al manifestar “[pero:: (.) tú le quie]res ((con risa)) creer sin una [investigación Milagros (.) cuál es el problema de que se investigue Milagros?]” (líneas 128-129), así como:

- 143 JV : lo respeto y respeto su investidura Milagros [(2.0)] pero qué problema (.) qué problema (.)=
00:25:49 144 ML : [ajá] [parece que no.] ((gesticula, frente fruncida))
145 JV : =tiene que responde:r (.) Milagros (.) tiene que responder. o no? (.)
146 entonces el discurso pues es un doble discurso `hh no es caiga quien caiga
147 quién ha buscado esto? nosotros lo hemos generado? (1.0) o sea buscas la verdad pero
148 solamente hasta cierto punto `hh y de ahí ya lo tomas como una falta de respeto?
149 [no:: Mila::gros]

⁵² Diccionario online de la Real Academia Española (<http://dle.rae.es/?id=ShQZvAj>).

⁵³ Pese a las diversas ocasiones en las que la entrevistadora expresó, de forma abierta y sin miramiento alguno, sus opiniones y exigencias, como por ejemplo en las Transcripciones 03 y 10.

Esto último da paso a que la entrevistadora realice una construcción aún más agresiva de la identidad de la entrevistada —teniendo como efecto, una vez más, soslayar a la entrevistada como fuente de información válida—, recurriendo para ello *a la palabra de terceros*⁵⁴. Así, sin haber logrado establecer, desde la entrevista, que las solicitudes de Jeni Vilcatoma carecían de argumentos —lo que hubiera podido levantar algún tipo de alerta sobre su legitimidad, o la necesidad de indagar por otros motivos—, la entrevistadora se vuelca a una especie de “recuento” de los ataques realizados *a la persona* de la entrevistada (lo que abona a la construcción previa realizada por la propia entrevistadora, abandonando, en este punto, el tema de fondo, y tomando como “excusa” un asunto que ya había quedado previamente zanjado, como era la efectiva participación de Nancy Lange en una de las empresas que formaban parte de los hallazgos que sostenían las denuncias contra PPK, y que, en dicha condición, estaba siendo citada por el Congreso de la República):

- 00:26:10 150 ML : [Gilbert Violeta] ha dicho que es una canallada [asi lo ha dicho tal cual lo ha dicho]=
 151 JV : [°mjm (.) claro sí lo he escuchado°]
 00:26:13 152 ML : =en mi programa además hace unas horas `hh ha dicho que es una canallada que usted pretenda
 153 la intervención de la e- Primera Dama Nancy Lange en la Comisión Lava Jato
 154 `hhh e:: por supuesto (.) ya hay quienes dicen que usted es un topo fujimorista
 155 y que en el ↑fondo Señora Vilcatoma `hh lo que usted está buscando es el reentre
 156 o el reingreso o que en en en general usted `hh nunca se fue `hh de la bancada fujimorista
 157 es que este es un teatro de operaciones en donde Vilcatoma aparentemente es el alfil `hh
 158 solitario y en verdad no lo es `hh sino que pertenece a un brazo `hh operativo político...

Así, el patrón que surge es que, la entrevistadora, en lugar de construir lo noticioso a partir de una indagación neutralística a las personas entrevistadas, a partir de las fuentes de información de éstas, y constituyendo ellas mismas fuentes de información, las desvirtúa para sobreponer sus propias “fuentes de información”, como por ejemplo: la *especulación* —como se aprecia en la Transcripción 10; o elucubrando sobre *situaciones inexistentes* en la entrevista al Juez Richard Concepción, cuando la entrevistadora afirma “y:: si:: m:: ((hace ruido con la boca)) hubiera estado en sus manos seguramente Susana Villarán también estaría tras las rejas” (Transcripción 07, líneas 15-16); o, incluso, *sin contar con información alguna*, como cuando *hizo piñata* al Doctor José Zúniga antes de conocer qué tenía éste por decir, “por eso los hemos buscado a pesar de que yo le he hecho piñata le he dicho a Catalina que busque a los médicos porque necesitábamos escucharlos” (Transcripción 02, líneas 33-34); o

⁵⁴ Mecanismo de mitigación utilizado para sostener una pretendida posición neutral del entrevistador (Clayman & Heritage, 2004, pág. 137).

en el caso del Señor Aníbal Sánchez, cuando la entrevistadora realiza una serie de afirmaciones sin conocer las declaraciones de éste, puesto que, según palabras de Milagros Leiva, aquél “se ha metido debajo de su cama y no habla.” (Transcripción 03, línea 22)—; o su credulidad a-crítica sobre *dichos* que *no investiga* o confronta con otras fuentes de información. En cualquiera de los casos, lo común es que, estos mecanismos son utilizados para confirmar la postura, opinión, exigencias o perspectiva que la propia entrevistadora ya tiene adoptadas sobre los temas en cuestión.

3.4. Factor de interacción y comunicación.

El *factor de interacción y comunicación* indaga, en primer lugar, por si el entrevistador distorsiona los hechos, personajes y/o mensajes abordados en la entrevista, provengan éstos, o no, del entrevistado (caricaturizándolos, recurriendo al habla coloquial, o reformulándolos). Como ha ido quedando evidenciado, varias de las transcripciones antes revisadas muestran la ocurrencia de que, efectivamente, en el caso *Todo se Sabe*, la entrevistadora distorsiona los hechos, personajes y/o mensajes que se abordan, tanto en sus monólogos, como en las entrevistas que lleva a cabo.

En el caso de los monólogos, la Transcripción 03 —correspondiente a la emisión del día *lunes* 23 de octubre del 2017 del programa *Todo se Sabe*— constituye un ejemplo de la distorsión de los hechos, personajes y/o mensajes a través de la *caricaturización* de las acciones de Señor Aníbal Sánchez, entonces Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Información (INEI). La Transcripción 03 empieza con la entrevistadora dando cuenta de que Marco Antonio Luza —sindicado como el violador de la mujer que, en calidad de empadronadora, acudió a su domicilio como parte de la jornada censal del día *domingo* 22 de octubre del 2017—, ya se encuentra arrestado y con prisión preventiva de seis meses, lo que supone que, Policía, Ministerio Público y Poder Judicial actuaron dentro de las 48 horas de ocurrida la agresión. Asimismo, a lo largo de su monólogo, la entrevistadora brinda información que, puesta en orden cronológico, daría cuenta de que ocurrida la violación, la víctima fue auxiliada por uno o dos policías, siendo que a su atención también acudió la entonces Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana María Choquehuanca. Sin embargo, pese a brindar toda esta información, la entrevistadora afirma “PERO NO (.) A NADIE LE IMPORTA (.) ni siquiera al presidente Kuczynski (.) si siquiera Kuczynski ha salido a decir PIDO PERDÓN” (línea 44-45), así como reclama que nadie “haya pedido la cabeza de Aníbal Sánchez” (línea 59).

Así, simplificando —ilusoria y peligrosamente⁵⁵— una problemática de múltiples variables, frentes y actores, la entrevistadora entrevera argumentos de distinta naturaleza para aterrizar en la identificación de un único responsable, Aníbal Sánchez, que es representado como el elemento negativo a quien hay que cortar la cabeza. Sobre Aníbal Sánchez, la entrevistadora afirma —con carácter factual— que “él en lugar de salir (.) y ofrecerle disculpas a la víctima de pedirle PERDÓN DE RODILLAS POR NO HABERLA PROTEGIDO por no haber puesto resguardo a las mujeres que fueron a empadronar (.) qué ha hecho? se ha metido debajo de su cama y no habla.” (líneas 19-22), “a esa mujer (2.0) la mahndó S:O↑la ((lo dice con "risa indignada" y mantiene sonrisa)) (1.0) a hhun a un:: a un barrio de Villa El Salvador (.) y la dejó S:Ola ((gesticula con el rostro)) frente a un delincuente” (líneas 32-34), así como:

60 y Anibal Sánchez saben lo que ha dicho? ((con "risa indignada"))
 61 yo- por supuesto que el programa Conexión que hago en la radio
 62 y el programa Todo se Sabe que ha- que hago en la televisión
 63 lo ha llamado matinée vermouth y noche a Aníbal Sánchez
 64 saben lo que nos han dicho? `hhhh que está en el mercado está e:: recibiendo da::tos
 65 ((con voz condescendiente)) está contando (.) sigue contando él ah (.) sigue censa::ndo
 00:08:12 66 `hhh q- qué estará contando zanahorias imagino pues no?
 67 como a él no le ha impactado que violen a una mujer (.)
 68 `hh claro señor Aníbal Sánchez siga contando (.) es más siga diciéndole a los peruanos
 69 `hh que llamen por teléfono al INEI ((con voz condescendiente)) `hh
 70 que usted los va a censar personalmente como censó `hh al Presidente Kuczynski
 00:08:29 71 y siga diciendo que en verdad le interesa un pepino cortado `hh
 72 que hayan violado a una mujer peruana (.) dígallo (.) en verdad está pasando a la historia (2.0)

Con estas *afirmaciones*, la entrevistadora *crea una realidad* en la cual, el individuo Aníbal Sánchez⁵⁶ —a quien aquélla describe como “persona `hh que ↑no? que tiene sentido del humor que es amable”⁵⁷ (líneas 17-18)— es representado como agente directo y responsable de varias acciones, todas con connotación negativa e intencional. Así: *envía sola a una mujer, y la deja sola, ante un delincuente*⁵⁸, estableciendo así que, aún antes de haberse producido la agresión, Aníbal Sánchez *sabía* que enviaba a dicha mujer *ante un delincuente*

⁵⁵ Interfiriendo con la posibilidad de brindar una mejor comprensión de las diversas aristas de esta problemática.

⁵⁶ Perdiendo así de vista al INEI como institución ejecutora del censo, labor que ésta lleva a cabo a través de diversas áreas, procesos y responsables.

⁵⁷ Características que no tienen relevancia alguna para el caso materia de comentario, pero que sí abonan en el proceso de transmutar la problemática a la *persona* de Aníbal Sánchez.

⁵⁸ Incluso aquí la entrevistadora hace una conexión entre el barrio de Villa El Salvador y el *delincuente*, y cuestiona que se envíe sola a una persona a dicho barrio, como si ello resultara *per se* una acción indebida llevada a cabo por Aníbal Sánchez.

(cabe notar que, la entrevistadora pudo haber representado los hechos de otra manera, por ejemplo, pudo haber dicho “como parte de la programación de los Censos Nacionales, una empadronadora acudió a uno de los domicilios que le había sido asignado censar, lugar en donde fue recibida por Marco Antonio Luza, quien la agredió sexualmente”⁵⁹); *no la protege*, estableciendo así que, pese a saber que se trata de *un delincuente*, y que, por tanto, la empadronadora estaba en peligro, Aníbal Sánchez la envió sin protección; de otro lado, la entrevistadora no desarrolla las características que debiera tener la protección que tanto exige, estableciendo así que, tal protección —cuya naturaleza queda desconocida para la *audiencia*— es posible (tanto legal como logísticamente), que es obligación de Aníbal Sánchez otorgarla, y que, pese a todo ello, Aníbal Sánchez no lo hizo; *le importa un pepino cortado que violen a una mujer*, estableciendo así que, la entrevistadora no sólo es capaz de conocer cuáles son los pensamientos de Aníbal Sánchez, pero además, le atribuye el haberlos *dicho* tal cual: “ *siga diciendo que en verdad le interesa un pepino cortado `hh que hayan violado a una mujer peruana (.) dígalos*”⁶⁰; *se mete debajo de su cama y no habla* (para la entrevistadora, que Aníbal Sánchez no responda a los llamados *de sus programas* equivaldría a que éste *no habla* en lo absoluto); *no pide perdón de rodillas*, estableciendo así, acaso, ¿el acto absolutorio de Aníbal Sánchez? o ¿la solución al problema público?; *realiza labores intrascendentes* (contar zanahorias) *en lugar de atender al llamado de los programas de la entrevistadora*, estableciéndose así que Aníbal Sánchez no tiene nada mejor que hacer que responder a los llamados de los programas de la entrevistadora; para, después de todo esto, ser ella quien —repetiendo el actuar que motivó sus disculpas ante el Doctor Zúñiga (Transcripción 02, líneas 18 y 51), y, nuevamente, sin escuchar los argumentos de la persona involucrada— *pida la cabeza* de Aníbal Sánchez, exigiendo así su renuncia.

⁵⁹ Es importante mencionar que, el evento puede ser representado —discursivamente— de diversas maneras, lo relevante es identificar *qué es lo que se hace* cuando se elige una y no otra representación, qué posibilidades se desprenden de una u otra, sobre todo si se trata de un hablante (en este caso, la entrevistadora) que ocupa una posición social específica y que opera bajo pretensiones de *neutralidad*, *objetividad* y “búsqueda de la verdad”. Por ejemplo, la representación de la entrevistadora, pudo haber ido en otro sentido, y, en lugar de pedir la cabeza de Aníbal Sánchez, pudo haber dado paso a indagaciones que permitan conocer ¿cómo es que se realizan las programaciones de las visitas, a los domicilios, de las(los) empadronadoras(res) en un censo?; ¿se clasifican por género, edad, zonas con factor de riesgo, etc.?; ¿qué tipo de seguridad se le brinda a las(los) empadronadoras(res)?; ¿qué otras instituciones deben ser involucradas para dicho efecto (policía, municipalidades, etc.)?; ¿qué mecanismos de alerta tienen las(los) empadronadoras(res) para su defensa?; ¿qué falló en este caso; etc.? La diferencia entre una y otra representación, es que la segunda permite a la *audiencia* una mejor comprensión de la problemática, antes que proceder a un enjuiciamiento vehemente de una persona concreta, como si esa fuera la solución a una problemática social compleja que sólo quedó parcialmente visibilizada con el acaecimiento del caso concreto.

⁶⁰ Aun cuando, incoherentemente, la entrevistadora afirma, a la vez, que Aníbal Sánchez “se ha metido debajo de su cama y no habla”, vale decir, Aníbal Sánchez *no ha dicho* nada de lo que la entrevistadora le atribuye haber dicho.

Ciertamente, aquí no entra en discusión la problemática en torno a la indefensión de las mujeres, ni los sentimientos de indignación que una violación genera, ni cuáles eran las circunstancias específicas del señor Aníbal Sánchez. El enfoque del análisis está en el *proceso de producción* de la *entrevista política*. Los hallazgos descritos en el párrafo anterior muestran los efectos del uso del lenguaje cuando una entrevistadora *crea realidades* en base a la distorsión de la información, contraviniendo abiertamente su pretendido deber de *neutralidad*, “búsqueda de la verdad”, y difusión objetiva de la información. Así, sin mayor contexto, sin información proveniente de la fuente a la que atribuye acciones y dichos, sin el establecimiento —ni análisis— de las relaciones causa-efecto, ni de las posibilidades de realización de los escenarios exigidos, sin procurar un mejor entendimiento de los hechos acaecidos —uno que vaya más allá de la *performance escénica*—, la entrevistadora distorsiona los elementos de una realidad compleja, de múltiples aristas, para achatarla y crear una especie de *historieta* en la cual el desenlace (¿y solución?) pasa por *identificar a un villano y cortarle la cabeza*.

Sobre el particular, si bien todo uso del lenguaje implica ya una elección de cómo se representan los hechos, personajes y/o mensajes —y en ese representar, se asignan, discursivamente, agencias y responsabilidades—, lo que se observa en este hallazgo es que la entrevistadora, en lugar de buscar mayor precisión sobre el desarrollo de los eventos y/o procurar, desde la *entrevista política* (o, en este caso, desde su monólogo), una mejor comprensión de la cosa pública, recurriendo para ello —de la forma más fidedigna posible— a la voz y/o versión de los involucrados, es ella —y no éstos— quien categóricamente ofrece *una representación de la realidad* que contraviene toda expectativa de objetividad en la descripción de los hechos, representación que muchas veces es formulada bajo *adjetivaciones* y *exigencias* que son manifestadas en calidad de sentencia irrefutable.

Otra forma en que la entrevistadora distorsiona los hechos, personajes y/o mensajes es a través del *lenguaje coloquial*, teniendo ello varios efectos: (1) se deja de lado la formalidad que se espera prime en la *entrevista política*, trivializándose —por la connotación informal o jocosa que tiene el lenguaje coloquial— la importancia del *diálogo político* en torno a la cosa pública; (2) se descuida uno de los aspectos más fundamentales de la *entrevista política*, cual es que el habla está dirigida *para* una destinataria —la *audiencia*— que es distinta a la persona entrevistada, respecto de quien, por tanto, la entrevista debe garantizar la comprensión de sus contenidos; (3) se trastoca el *habla de entrevista política* por el *habla de conversación ordinaria*, en donde sí halla lugar el lenguaje coloquial, pues los hablantes

comparten —o, si no, pueden hacerlo en virtud a su interacción— un entendimiento común sobre el significado de las jergas o usos lingüísticos utilizados, cosa que no ocurre con la *audiencia*, de quien no hay forma de conocer, ni garantizar, que comprenda en igual medida tales significados, ni tampoco hay espacio en el desarrollo de la *entrevista política* para su clarificación o explicación.

Así por ejemplo, la Transcripción 12 —correspondiente a la emisión del 06 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, en la cual Milagros Leiva entrevistó al Congresista de la República Jorge Castro (entrevista a la cual también pertenece la Transcripción 08)— muestra expresiones como “es una roca en el zapato de varios” (línea 1), “hacerlo a paso de polca” (líneas 4 y 6), “Toledo estaba siendo aceitado” (línea 9), “salvarse el pellejo” (línea 11), “Barata va a cantarlo todo?” (línea 16), “usted es la muerte” (línea 19), “qué rayos hacía Cornejo en transportes” (línea 29), “es un crack” (línea 36), “nadie le daba bola al inicio la que le di bola fui yo” (línea 38). Estas expresiones son utilizadas en una *entrevista política de televisión en vivo* que es realizada al Vicepresidente de la Comisión Lava Jato —comisión del Congreso de la República del Perú a cargo de investigar uno de los casos de corrupción más complejos y de gran dimensión de los últimos tiempos (tanto para el país como para la región)—, sobre un tema que reviste gran importancia pública y necesidad de claridad en su discusión para su mejor comprensión, y, sin embargo, es abordado a través de expresiones que trivializan su relevancia, pero además, dejan sin explicitación las acciones, actores, agentes y responsables involucrados, por ejemplo, en un “hacerlo a paso de polca”. Pero hay más, la entrevistadora, al comunicarse con su entrevistado en un lenguaje coloquial, motiva a que éste se coloque en similar sintonía al momento de responder las preguntas, teniendo como resultado que el entrevistado también se exprese en lenguaje coloquial, tal es el caso de “Barata la ha sacado muy barata” (línea 14) y “no va a cantar todo” (línea 17).

La Transcripción 12 permite también mostrar la tercera forma en la que la entrevistadora distorsiona los hechos, personajes y/o mensajes, cual es mediante la *reformulación* que hace de lo dicho por su entrevistado o de las declaraciones de terceros, teniendo como su principal mecanismo (aunque no único) el *habla reportada*. Así por ejemplo, en el siguiente extracto de la Transcripción 12, el entrevistado elabora el siguiente argumento (que relaciona a otro expresado previamente):

- 00:54:11 21 JC : ...porque no tendría por qué ponerlo a Cornejo (.) en- como Ministro de Transportes (.)
 22 yo parto de esa teoría para mí el que tiene que trabajar si es en e- en el Ministerio X
 23 que no- que lógicamente también hay que entender de que ellos dicen
 24 que es su personal de confianza `hh pero la confianza que yo le brindo
 25 es a una persona que conoce sobre sobre esta materia. `hh por eso te vuelvo al caso
 26 si quiero construir una casa tengo que ir donde un a:- albañil
 27 yo no puedo ir donde un médico por mu::y [hasta que haga transplantes al corazón]
 00:54:36 28 ML : [entonces usted- (.) dice]
 29 qué rayos hacía Cornejo en transportes...

El argumento elaborado por el entrevistado en las líneas 21-27 es reformulado por la entrevistadora, eliminando los fundamentos del entrevistado y dándole un cariz conflictivo o de cizaña que aquél no tenía: “[entonces usted- (.) dice] qué rayos hacía Cornejo en transportes” (líneas 23-24). Tras la *reformulación* —que por el funcionamiento del *sistema de toma de turnos* no suele ser refutada, ya que no se elabora con el estatus de *pregunta*, sino más bien como una especie de “resumen” de la respuesta de la persona entrevistada—, lo que queda para el imaginario de la *audiencia* (que, generalmente ve por única vez la entrevista) es que el mensaje de la *reformulación* proviene del entrevistado.

Otro ejemplo de *reformulación* —que se manifiesta de manera más compleja—, obra en la Transcripción 13, correspondiente a la emisión del 07 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, en la cual Milagros Leiva inicia el programa con un monólogo (que intercala con varios videos) referido al allanamiento realizado (en la misma fecha) por el Ministerio Público a los locales del partido político Fuerza Popular, para luego llevar a cabo la entrevista a los Congresistas de la República Víctor García y Javier Velásquez (entrevista cuya introducción obra en la Transcripción 06). La Transcripción 13 es particularmente interesante ya que conecta tres eventos discursivos distintos, a saber (en orden cronológico): (1) la entrevista que Milagros Leiva hizo a la Congresista de la República Ursula Letona, el 30 de noviembre del 2017; (2) la conferencia de prensa que la Presidenta del partido político Fuerza Popular, Keiko Fujimori, brindó el 07 de diciembre del 2017 (mostrada en los videos que intercalan el monólogo de la entrevistadora); y (3) la emisión del programa *Todo se Sabe* bajo análisis, vale decir, el monólogo de la entrevistadora.

Para un panorama más completo de la complejidad del ejemplo, la Transcripción 14 muestra un extracto —pertinente para el análisis— de la emisión del 30 de noviembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, en la cual Milagros Leiva entrevistó a Ursula Letona. La Transcripción 14, a su vez, conecta tres eventos discursivos distintos, a saber (en el orden cronológico que se desprende de ella): (1) las declaraciones del Señor Odebrecht en Brasil;

(2) la reunión convocada por Keiko Fujimori para explicar (1); (3) la emisión del programa *Todo se Sabe* del 30 de noviembre del 2017, en donde Ursula Letona da cuenta de (2) y, a la vez, *supone o especula eventos* al brindar respuesta a las preguntas realizadas por la entrevistadora. Dada la conexión de los eventos discursivos a los que se refieren las Transcripciones 13 y 14, se dará cuenta de las distorsiones identificadas en un orden cronológico.

En la Transcripción 14, Ursula Letona comenta sobre una reunión convocada por Keiko Fujimori para explicar las declaraciones de Marcelo Odebrecht (líneas 3-4), sobre lo cual la entrevistadora manifiesta “[y cuál] es su teoría? [por qué aparece su nombre?]”. Esta pregunta resulta ambigua ya que el primer deíctico “su” puede entenderse como referido tanto a *la teoría de Keiko Fujimori* como a *la teoría de Ursula Letona* (ya que la entrevistadora trataba de *usted* a su entrevistada) —mientras que el segundo “su” se encuentra referido al nombre *Keiko*—. La entrevistada responde a la pregunta en el segundo sentido, es decir, brindado su propia teoría sobre el tema:

- 6 UL : [*<es:te::>*]
- 00:21:40 7 lo que:: entiendo es que: había la intención de reunirse con Keiko [(1.0)] y el ofrecimiento=
- 8 ML : [*ajá::*]
- 9 UL : =e:: querían incrementarlo (.) como nunca aceptamos [ni el ofrecimien-]
- 10 ML : [cómo querían] incrementarlo?
- 00:21:52 11 UL : claro (.) te decían oye (.) Marcelo Odebrecht quiere reunirse contigo [y está dispuesto-]
- 12 ML : [y te quiere dar 500?]
- 13 UL y está dispuesto a darte dos millones para tu cam[paña (.)] entonces este::=
- 14 ML : [*a`hhhhh*] ((con tono escandalizado))
- 15 UL : =como nunca obtuvo ni siquiera un acercamiento ni mucho menos una relación (1.0)
- 16 fue que este- entendemos que esto habría quedado en un mero ((gesticula con seña de comillas))
- 17 en una mera especulación en la anotación (.) nosotros nunca los recibimos `hh
- 18 nunca hemos tenido [un aporte de ellos] y el señor Odebrecht ha dicho claramente=
- 00:22:16 19 ML : [*<ahora entiendo>*]
- 20 UL : =que no conoce a Keiko (.) que nunca aportó a Fuerza Popular [y que no financió la campaña]=
- 21 ML : [y que el resto lo sabe Barata]
- 22 UL : =[y que en todo caso pregunten] a Barata
- 23 ML : [pero entonces usted me está-] ah entonces ustedes ya- por fin estoy entendiendo ↑algo
- 00:22:29 24 usted me está diciendo que (1.0) °Marcelo le quiso dar dos millones a Keiko°?

Frente a la elaboración de la entrevistada, la entrevistadora manifiesta “[*<ahora entiendo>*]” (línea 19) y “[*por fin estoy entendiendo ↑algo*]” (línea 23), para proceder a *reformular* lo dicho por la entrevistada manifestando “usted me está diciendo que (1.0) °Marcelo le quiso dar dos millones a Keiko°?”. Este reporte —*reformulado* por la entrevistadora a manera de *pregunta*— presupone: (1) que *Marcelo le quiso dar dinero a*

Keiko; y (2) que *ese dinero eran dos millones*. En primera instancia, la entrevistada responde enfocándose en la segunda presuposición “no sabemos el monto exacto” (línea 25), luego sobre la primera presuposición “no- no sabemos el contenido del trámite de su ofrecimiento” (línea 27), y vuelve a establecer *su teoría* (en conexión con la pregunta original) “yo entiendo que...” (línea 28). Por su parte, la entrevistadora vuelve a *reformular*, esta vez, lo dicho por la entrevistada en las líneas 3-4 —cuando Ursula Letona dice que Keiko Fujimori “nos ha reunido y nos ha explicado todo: e- toda la declaración del Señor Ode[bretch]”—, *reformulación* que se da ya no en *habla reportada*, sino a través del *establecimiento de “hechos”*: “pero cómo contó Keiko que le ofrecieron?” (línea 31), lo que presupone: (1) que *hubo un ofrecimiento*, (2) que *el ofrecimiento fue hecho a Keiko*, (3) que *Keiko contó que le ofrecieron*. La entrevistada responde⁶¹:

| | | |
|----------|----|---|
| 00:22:50 | 32 | UL : no no lo que ha dicho el Señor Bara†ta (.) el Señor Odebretch perdón |
| | 33 | en la declaración de Brasil donde estuvieron los dos abogados de Keiko `hh |
| | 34 | es que (.) nunca se concretó la posibilidad de e:: la reunión ni de aumentar 500 |
| | 35 | nunca. (.) no hubo tal condición respecto de Fuerza Popular. |
| | 36 | entonces nos queda clarísimo que esto ha sido una mera intención |
| | 37 | ya lo habíamos dicho antes Milagros una mera intención `hh y que nunca logró concretarse. |

Aún frente a las respuestas de la entrevistada, la entrevistadora insiste *estableciendo “hechos”*, esta vez, en base a sus propias *especulaciones*: “pero cómo les ha explicado Keiko? o sea [alguien le dijo-] alguien le habrá dicho a Keiko (.) Odebretch te quiere dar e- dos- [dos- dos millones]” (líneas 40-41 y 43), a lo que la entrevistada responde, nuevamente, en base a *su teoría*, “yo supongo que...” (línea 44). Frente a ello, una vez más, la entrevistadora insiste en su *reformulación, estableciendo como “hecho”* el ofrecimiento de dos millones, al manifestar “o sea quiere decir que con ustedes era dos millones- menos no? que con Ollanta? [porque la:: (2.0) es que la base es tres millones] o sea tres tres tres [>con ustedes dos<]” (líneas 55-56), a lo que la entrevistada vuelve a señalar: “nuevamente no sabemos si si el monto corresponde (.) si eran meras especulaciones `hh ni siquiera sabemos si el Señor Barata siguió con el †trámite porque el Señor Barata ha dicho simplemente que nunca aportó”.

⁶¹ El texto en el recuadro es el que se reproduce en la Transcripción 13 a través de un video. Cabe notar que, en este extracto, la entrevistada introduce indirectamente un evento discursivo adicional —no considerado previamente—, a saber: el informe que “los dos abogados de Keiko” habrían brindado a Keiko Fujimori sobre las declaraciones de Odebrecht en Brasil, informe que, según se desprende, habría servido de insumo para la reunión convocada por Keiko Fujimori a la que se refiere la entrevistada en las líneas 3-4.

La Transcripción 14 termina con una muestra más del habla coloquial utilizada por la entrevistadora: “bueno ahora va a cantar...” (línea 61). De otro lado —en breve paréntesis a fin de brindar mayor contexto para el análisis—, la repercusión de dicha entrevista, en otros medios de comunicación, devino en una publicación periodística cuyo titular afirmaba lo siguiente: “Odebrecht le ofreció dos millones a Keiko Fujimori, revela Letona” (La República, 2017). Ante ello, Ursula Letona, participando en una entrevista telefónica con Patricia del Río (correspondiente a la emisión del 01 de diciembre del 2017 del programa *Ampliación de Noticias*), cuestionó dicho titular, manifestando que lo que ella —Ursula Letona— “estaba tratando de explicar era (.) el *modus operandi* de cómo Odebrecht (.) actuaba según las especulaciones en nuestro país” (RPP Noticias (1), 2017).

Ahora bien, pasando a la Transcripción 13, en el monólogo del 07 de diciembre del 2017, la entrevistadora hace especial hincapié en las declaraciones de Keiko Fujimori sobre lo manifestado por Ursula Letona en la entrevista del 30 de noviembre del 2017. Dada la importancia que esta información adquiere en el monólogo introductorio del programa⁶², la falta de preparación de la entrevistadora queda manifiesta —en concordancia con los hallazgos del *factor de pertinencia informativa*—, puesto que una adecuada preparación supondría que la entrevistadora tuviese a mano las declaraciones de Ursula Letona, a efectos de comentar sobre ellas (más aún cuando la entrevista la hizo la propia Milagros Leiva). Sin embargo, ello no ocurre sino hasta prácticamente el final del programa (extracto que aparece dentro de un recuadro en las Transcripciones 13 y 14 para su más rápida identificación) y, en su lugar, la entrevistadora *reformula* lo dicho por Ursula Letona de la siguiente manera:

00:16:05 12 ML : ...lo otro que es importante que tomen en cuenta es lo que ha dicho sobre Letona `hh
 13 porque e- la Congresista Letona en- en este programa e- cuando estábamos en CADE
 14 habló:: de:: e::m de esta- especuló no es cierto? sobre esta `hh que alguna vez le habían e::
 15 habían dicho que de repente se habían acercado y que quizá los- que aumentar 500 era
 16 em::: e- porque no se había llegado a una cifra ((gesticula con rostro y brazo izquierdo))

⁶² Lo que queda establecido cuando la entrevistadora manifiesta:

00:46:44 26 ML : ...empiezan a registrar a todos (.) esa es la verdad de la milanesa `hh (2.0)
 27 qué mas se? se los juro que estoy leyendo recién con ustedes en vivo. `hh
 28 pero claro (.) yo sí me quedo con frases y sí me quedo con la incomodidad
 29 de Keiko Fujimori cuando Julio em:: ((hace sonido con la boca)) e::: Dios mío
 30 cuand- cuando Julio Cisneros mi compañero `hh le hace la pregunta de Ursula-
 31 de Ursula Letona (.) me quedo con esa incomodidad...

Respecto del documento a cuya lectura hace referencia en la línea 27, la entrevistadora toma conocimiento del mismo mientras lleva a cabo el programa, esto es, al aire —“son 53 páginas las que estoy tratando de leer a toda velocidad” (00:35:17)—, y, a la par que lo va leyendo para la *audiencia*, va emitiendo sus comentarios, ratificando así, una vez más, los hallazgos del *factor de pertinencia informativa*.

Cabe tomar en cuenta que, el verbo de reporte que utiliza la entrevistadora es “especuló”, dejando establecido que lo que viene reportando es una especulación de su entonces entrevistada. Sin embargo, en la línea 17, recurriendo una vez más al lenguaje coloquial, afirma “es todo un:: cambalache lo que ella dijo se desdijo”, estableciendo así que, Ursula Letona no sólo “dijo” (“especuló”), sino que también “se desdijo” (pese a que, en la entrevista con Patricia del Río, brindada al mismo medio de comunicación del programa *Todo se Sabe*, Ursula Letona ratificó su especulación). Esto es, la entrevistadora *reformula* (recurriendo al *habla reportada* y al *establecimiento de “hechos”*) lo dicho por Ursula Letona, tanto al interior de la entrevista del 30 de noviembre del 2017, como en su monólogo del 07 de diciembre del 2017, y luego califica, al producto de todo ello —vale decir, al resultado de sus propias *reformulaciones*—, como “cambalache”. El punto de todo ello está en que, la entrevistadora atribuye ese “cambalache” a Ursula Letona, y no a sus propias *reformulaciones*.

Continuando con la Transcripción 13, la entrevistadora recurre nuevamente al *habla reportada* para *reformular* lo declarado por Keiko Fujimori, quien dice:

00:03:58 6 KF : ((video)) ...con referencia (1.0) a la especulación (2.0) a la que en algún momento contesta (.)
 7 la Señora Letona (1.0) `hh quiero dejar claramen↑te que nunca ha habido un acercamiento (.)
 8 nunca ha habido un ofrecimiento (.) nunca quien habla ni Fuerza Popular
 9 ha recibido dinero alguno (2.0) y por último también creo que es importante señalar
 10 que la Congresista Ursula Letona recién se ha incorporado a Fuerza Popular en el año 2015...

dicho que es *reformulado* por la entrevistadora de la siguiente manera:

00:16:38 19 es la primera vez que Keiko Fujimori responde a los periodistas después de mucho tiempo
 20 `hhh entonces qué dice Keiko Fujimori? que LETONA p- por supuesto que eso es mentira
 21 que nunca recibió ningún acercamiento ni nada y Letona entró en el 2014.
 22 `hhh o sea en cristiano (.) cállate Letona (.) ↑eso le está di↑ciendo (.)
 23 le está diciendo mira:::: Ursulita tu eres nue↓va (.) en:: este partido. `hh
 24 y claro por eso es que Ursula está e- realmente en el cono del silencio...

Las diferencias entre lo dicho por Keiko Fujimori y la *reformulación* de la entrevistadora radican: (1) en su imprecisión fáctica (atribuye a Keiko Fujimori palabras, formas y tonos de hablar que no fueron utilizados por ésta, entre ellas la palabra “mentira”, así como no hace referencia a, por ejemplo, la palabra “especulación” que sí fue utilizada por Keiko Fujimori, al igual que por Ursula Letona; yerra en la precisión de datos concretos,

como en el año de incorporación de Ursula Letona, señalando que fue en el 2014, cuando Keiko Fujimori hace referencia al 2015); (2) en que, nuevamente, se hacen presentes: la incorporación de cizaña (que no tenía el dicho original de Keiko Fujimori), el habla coloquial, y la *especulación* sin sustento (línea 24) —la que emite sin *investigación* ni *verificación* algunas—, *especulación* que hacia el final del programa se hace tan robusta como incoherente⁶³:

01:28:59 39 ML : eso es lo que dijo la Señora Ursula Letona `hh
 40 me he olvidado algo pero ahora lo estoy recordando `hh
 41 Ursula Letona trabajó en el Estudio Echeopar (.)
 42 el Estudio Echeopar eran los abogados de Odebrecht `hh entonces claro
 43 ahora ella dice e:: bueno ya han visto todo lo que ha dicho Keiko
 44 lo único cierto `hh es que Ursula Letona no ha estado en la conferencia ((sonido con la boca))
 45 y e::: sus amigos me dicen que no está en el cono del silencio ha estado en Morochucos.
 46 cuidando la diligencia o sea- y que ella- bueno y- podemos ver su twitt?...`

Nuevamente, el punto del análisis está en que, todos estos mecanismos, utilizados consistentemente por la entrevistadora, distorsionan los mensajes emitidos (y formas utilizadas) por las fuentes de información original, distorsiones que quedan plasmadas en el *texto* de la *entrevista política* que es consumido por la *audiencia*, o recogido por otros medios de comunicación, como si, efectivamente, les pertenecieran a las fuentes originales, cuando en realidad constituyen construcciones elaboradas por la entrevistadora, bajo pretensiones de “verdad”, *neutralidad* y *objetividad*, pero en contravención de todas éstas.

Un tercer ejemplo de *reformulación* obra en la Transcripción 07, correspondiente a la emisión del 04 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, en la cual Milagros Leiva entrevistó al Juez Richard Concepción, entrevista a la cual también corresponde la Transcripción 09. En el siguiente extracto de la Transcripción 07, se pueden apreciar dos formas diferentes de *reformulación*, las que, a diferencia de los casos anteriores, operan sobre información que *no* ha sido brindada por la persona entrevistada, pero que, por efecto de la *reformulación*, es la entrevistadora quien atribuye al entrevistado sentires o pareceres que jamás fueron manifestados por éste.

⁶³ Cuando en la línea 43 la entrevistadora manifiesta “ahora ella dice”, lo que, tras las líneas previas, se entendería referido a que “ella” se refiere a Ursula Letona, y, sin embargo, enseguida señala “bueno ya han visto todo lo que ha dicho Keiko”; cuando manifiesta “lo único cierto `hh es que Ursula Letona no ha estado en la conferencia ((sonido con la boca))” (línea 44), circunstancia que no había sido materia de discusión o comentario sino hasta la emisión de la misma línea 44; cuando las líneas 45-46 desdicen lo manifestado en la línea 24.

representados con precisión por la vía escrita, a diferencia de las gesticulaciones, que sí pueden ser capturadas y mostradas. Así por ejemplo, en la emisión del 04 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, en la cual Milagros Leiva entrevistó al Señor Gregorio Santos (ver Transcripción 04), se aprecia un patrón en las gesticulaciones de la entrevistadora a lo largo de toda la entrevista. La entrevistadora anuncia la entrevista aludiendo a “Goyo Santos” (minuto 00:05:50) con el siguiente gesto:



Figura 9. Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (1).

La entrevistadora recuerda que Gregorio Santos estuvo en prisión con el siguiente gesto:



Figura 10. Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (2).

La entrevistadora presenta a Gregorio Santos y expresa las líneas 3 y 4 de la Transcripción 04 con el siguiente gesto:

Transcripción 04 Emisión TsS: 04dic2017 / ML: Milagros Leiva / GS: Gregorio Santos

- 00:06:38 1 ML : bueno por lo pronto ya se que al Juez Richard Concepción Carhuacho no le ha pasado nada.
2 sólo que se ha retrasado así que ¿hh vamos a iniciar de inmediato con Gregorio Santos (1.0)
00:06:49 3 em::: ((hace un sonido con la boca)) (.) que bueno imagino que
4 va a ser candidato a la presi↑dencia no lo sé ((gesticulando con la frente fruncida)) (.)
5 en río revuelto ganancia de pescadores (.) cómo está señor Santos?



Figura 11. Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (3).

Es interesante notar que, conforme se desarrolla la entrevista, los patrones gestuales se van traduciendo, también, en palabras. Así por ejemplo, luego de manifestar las líneas 3 y 4 (referidas a la posible candidatura presidencial de Gregorio Santos), la entrevistadora cambia el gesto pero a la par manifiesta “en río revuelto ganancia de pescadores” (línea 5), expresión que tiene una connotación negativa⁶⁵: “a río revuelto” significa “en la confusión, turbación y desorden”, mientras que “pescar alguien en río revuelto” significa “aprovecharse de alguna confusión o desorden en beneficio propio”. Más adelante, en la interacción de las líneas 20 y 21 (referidas al mismo tema que las líneas 3 y 4), la entrevistadora muestra el siguiente gesto:

- 20 ML : usted e- todavía sueña con llegar a palacio?
21 GS : ¿hh mira e:::1 los sueños:: (.) los entendemos comparando con ideales...

⁶⁵ Diccionario online de la Real Academia Española (<http://dle.rae.es/?id=WUyYSwW>).



Figura 12. Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (4).

La entrevista continúa y, tras la respuesta brindada por Gregorio Santos en las líneas 23 y 24, la entrevistadora elabora su pregunta (línea 25) con el siguiente gesto:

- 00:08:41 23 GS : ...no es posible que el país siga en manos de extranjeros `hh
 24 cuando los peruanos sí podemos también administrar un país
 25 ML : por qué dice en manos de extranjeros? ((gesticulando con la frente fruncida))...



Figura 13. Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (5).

En el minuto 00:10:06, la entrevistadora dice “pero usted también fue Gobernador de Cajamarca y mire Cajamarca (.) pobre Cajamarca” con el siguiente gesto:



Figura 14. Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (6).

En el minuto 00:21:37, refiriéndose a su entrevistado, la entrevistadora dice “no: y ganó estando prehho (.) el primer caso en la historia creo no?” con el siguiente gesto:



Figura 15. Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (7).

Ya hacia el final de la entrevista (00:23:06), la entrevistadora manifiesta que, para el 2021, ve a su entrevistado como el candidato presidencial “radical que todos estamos esperando”, y se produce el intercambio que obra en la Transcripción 15, donde el lenguaje no verbal se manifiesta también en actitudes y risas de diverso tipo (líneas 4, 9 y 15-16), y palabras (líneas 19 y 21-22). Los gestos de las líneas 5, 19, 21-22 obran a continuación (respectivamente):



Figura 16. Lenguaje no verbal de Milagros Leiva en entrevista a Gregorio Santos (8), (9), (10).

El *factor de interacción y comunicación* indaga, en tercer lugar, por si el entrevistador realiza actos de habla distintos a las preguntas (afirmaciones, juicios, exigencias). Aun cuando Clayman & Heritage (2004, pág. 200 y ss) caracterizan el diseño de las preguntas considerando el que éstas pueden incorporar prefacios, presuposiciones, atribuciones a terceras personas —mecanismos todos que servirían al entrevistador para introducir, “solapadamente”, su posición y/o visión del mundo—, en todos estos casos nos encontramos frente a actos de habla que se emiten bajo la forma, o con el *status*, de *preguntas*. Sin embargo, el presente factor indaga por actos de habla que, expresamente, no se emiten bajo la forma o con el *status* de *preguntas*, sino que se constituyen ellos mismos, abiertamente, como vehículos para que la entrevistadora manifieste su sentir, posición y/o visión del mundo, constituyéndose, a sí misma, como la *protagonista* del contenido de estos actos de habla. En el caso del programa *Todo se Sabe*, los hallazgos de este factor muestran que, efectivamente, esto es lo que ocurre. Así, a lo largo de las diversas transcripciones previamente analizadas, se han ya evidenciado, una y otra vez, diversos ejemplos de este tipo de actos de habla, algunos de los cuales se resumen a continuación:

En la Transcripción 02, la entrevistadora se posiciona como protagonista (líneas 1-4), manifiesta su sentir y postura personal (líneas 5-6), así como establece sus pedidos y/o exigencias (líneas 7 y 9-10; en el caso de la línea 15, la entrevistadora recapitula lo que pidió en un programa anterior al que corresponde la Transcripción 02, programa emitido sin haberse escuchado a las personas involucradas):

0035:18 1 ML : ...((interrumpe el habla de AD mientras que lee su celular)) Virginia Baffigo me dice que (.)
 2 pide (.) por supuesto l- la oportunidad de levantar las observaciones que le he hecho
 3 por supuesto doctora Baffigo ((mirando a la cámara)) `hhh le- encantanda la recibo mañana
 4 yo estoy más que sorprendida con lo que los médicos acaban de decir este (.) programa
 5 yo a usted le tengo cariño pero ESO que acabo de ver ((apuntando con el dedo índice y
 6 gesticulando el rostro)) y lo que ellos han contado (.) no m- yo n- no puedo creerlo
 7 us- usted tiene que explicarnos por qué le hizo caso a:: [no se a quién]
 8 ¿? : [a Ollanta Humala]
 9 ML : a Ollanta Hu↑mala (.) y Ollanta Humala donde esté: tiene que explicarnos
 10 por qué r::ayos hizo un CELIM incomunica::do del hospital ((lo dice con "risa indignada"))
 11 no. e- bueno doctor `hhh ((cierra los ojos y luego mira a sus entrevistados))
 12 ¿? : e:::
 13 ML : me imagino que::: que::: bueno usted ha sido separado.
 14 JZ : (1.0) sí tengo entendido que [nos han separado]
 0036:01 15 ML : [yo ayer pedí que lo] botaran.

En la Transcripción 03, la entrevistadora adjetiva (líneas 8, 11), opina sobre su entrevistado (línea 18), expresa sus deseos (línea 14), establece “hechos” (líneas 19-22, 67-72):

00:02:06 7 ...lo que ha sucedido es de riple y porque una mujer emp- que empadrona que va a censar
8 entra a la vivienda `hh de este miserable (1.0) e::: (.) hoy se sabe que:: el tipo la::: la::: (1.0)
9 la amenaza con un cuchillo ((mientras gesticula con el rostro)) y la termina violando
10 y entonces (.) esto es lo que dice (.) el sujeto por favor Catalina
11 presten atención a lo que este::: canallah ((lo dice con "risa indignada")) dice después de
00:02:32 12 haberla violado (.) por favor ((se proyecta el video con declaraciones de Luza))
00:02:56 13 hubiera grita::do pe dice este no? ((mientras gesticula con el rostro)) quien va a gritar es él
14 en la cárcel porque además espero que se pudra en `hh detrás de las rejas...
00:03:04 15 ((continúa))
00:04:35 16 `hh y disculpen. el presidente del INEI este el señor Aníbal Sánchez que estuvo el e::l
17 viernes pasado en este programa y que es una persona `hh que ↑no?
18 que tiene sentido del humo::r que es ama↑ble (1.0) lo que ha demostrado ahora es
19 una empatía CERO. (1.0) porque él en lugar de salir (.) y ofrecerle discu:lpas a la víctima
00:04:55 20 de pedirle PERDÓN DE RODILLAS POR NO HABERLA PROTEGIDO
21 por no haber puesto resguardo a las mujeres que fueron a empadronar (.) qué ha ↑hecho?
22 se ha metido debajo de su cama y no habla. (1.0) y entonces ↑claro (.) la la e- q-

67 como a él no le ha impactado que violen a una mujer (.)
68 `hh claro señor Aníbal Sánchez siga contando (.) es más siga diciéndole a los peruanos
69 `hh que llamen por teléfono al INEI ((con voz condescendiente)) `hh
70 que usted los va a censar personalmente como censó `hh al Presidente Kuczynski
00:08:29 71 y siga diciendo que en verdad le interesa un pepino cortado `hh
72 que hayan violado a una mujer peruana (.) dígallo (.) en verdad está pasando a la historia (2.0)

Asimismo, establece sus exigencias (líneas 41-44 y 57-59):

00:06:29 41 `hh entonces Aníbal Sánchez YA DEBERÍA ESTAR EN SU CASA
42 AVERGONZADO RENUNCIADO `hhh y él debería haberle dicho al presidente
43 FRACASÉ (.) han violado a una mujer (.) han golpeado a otra (.) a la- a otra la han acosado (.)
00:06:42 44 Señor Presidente me vo:y `hh soy un fracaso (1.0) PERO NO (.) A NADIE LE IMPORTA (.)
45 ni si quiera al presidente Kuczynski (.) si siquiera Kuczynski ha salido a decir PIDO PERDÓN
46 QUÉHH ES EHHSTO? (.) o sea por Diohhs qué quieren? no. `hh pero de repente si moría

57 díganme- nómbrenme un solo hombre que haya levantado la voz
58 y haya dicho esto no puede suceder en el Perú `hh
00:07:49 59 pero alguien que haya pedido la cabeza de Aníbal Sánchez >NINGUNO< (.) <NINGUNO> `hh

En la Transcripción 07, la entrevistadora establece su opinión sobre el entrevistado (líneas 19-21, 89-91):

- 00:30:33 19 ML : ...`hh para mí usted es el hombre del año. es el hombre que ha hecho noticia
20 e- pese a muchas presiones políticas empresariales mediáticas `hh (.) de uno y otro lado
21 usted se ha mantenido en sus trece (.) `hh ha decidido lo que cree conveniente (.)
- 00:45:05 89 comenta (lo que no se transcribe aquí) y continúa con el habla)... bueno (2.0) Doctor Gamarra
90 estoy completamente de acuerdo con usted. `hh yo también creo señor Juez
91 que usted está haciendo historia en nuestro país. `hh imagino que es muy complicado

En la Transcripción 10, la entrevistadora especula (líneas 64-67) y afirma (líneas 68-70):

- 64 Perez Guadalupe hasta fumaba tronch- no no puedo decir que fumaba tronchitos
65 no puedo decir eso ((se coge el rostro)) porque Dios mío él me va a denunciar
66 `hh EN LA CARA DE PEREZ GUADALUPE ANTAURO HUMALA FUMABA
67 bueno no sé si en la cara pero él decía que bueno ((dicho esto, cambia de pose y tono de voz
68 como en actitud de secretar)) me acuerdo una vez que le hice una entrevista a Perez Guadalupe
69 ((lo dice con sonrisa en el rostro)) y hasta hablaba de los tronchitos de Antauro (.)
70 o sea que Perez Guadalupe conocía a todos pero a TODOS [tenía anécdotas-]=

En la Transcripción 15, pese a que el entrevistado responde en forma negativa a la pregunta de la entrevistadora (línea 11), ésta sobrepone su opinión a la de aquél (línea 12), respondiendo ella misma a su propia pregunta, afirmando un supuesto “hecho” que va en sentido contrario a la respuesta previamente brindada por su entrevistado, que además estaría referida a una especie de estado interno del entrevistado (B-event) al que correspondería la expresión coloquial “se la tiene jurada”:

- 00:26:39 7 ML : ...((el entrevistado abre el empaque de la galleta y la muestra)) a ver a dentro hay una señal
8 allí dice (.) e- Roque Benavides te está buscando ((en referencia a las alusiones —a Roque
9 Benavides— hechas por el entrevistado)) (.) no se qué dirá ((lo dice con "risa de desdén")) `hh
10 usted se la tiene jurada a Roque Benavides no?
11 GS : no↓::
00:26:49 12 ML : sí↓::

Otro ejemplo es el que obra en la Transcripción 16, correspondiente a la emisión del 05 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, en la cual Milagros Leiva entrevistó al Señor Julio Espinoza⁶⁶ (parte de esta entrevista obra también en la Transcripción 10), y en donde la entrevistadora establece “hechos” (líneas 4-5, 7-8), y emite juicios de forma abierta, persistente y reiterada (líneas 11, 13, 16, 18, 20, 22, 31).

⁶⁶ Abogado del Ex Presidente de la República del Perú, Ollanta Humala.

Finalmente, otro ejemplo —especialmente robusto—, se encuentra en la emisión del 08 de diciembre del 2017 del programa *Todo se Sabe*, en la cual Milagros Leiva entrevistó a Germán Leguía, ex jugador de fútbol y comentarista deportivo, y a Felipe Cantuarias, miembro de la Comisión de Gobernanza de la FIFA, en torno a la sanción que le fue impuesta al futbolista peruano Paolo Guerrero —suspendido por la Comisión Disciplinaria de la FIFA por el periodo de un año, tras haber arrojado un *doping* positivo—, lo que traería consigo el que no pudiese jugar con la selección peruana de fútbol en el mundial Rusia 2018. Este es un ejemplo más en donde, a lo largo de toda la entrevista, es la entrevistadora quien asume una posición de debate ante sus entrevistados —en lugar de adoptar el rol de plantear las *preguntas*, e indagar por la información que éstos tuvieran por ofrecer—, imponiendo su punto de vista, rebatiendo frontalmente el de sus entrevistados, y trastocando así los roles del *sistema de toma de turnos de la entrevista política*, constituyéndose además —la entrevistadora— en la fuente de información noticiosa, en lugar de sus entrevistados, así por ejemplo:

- 01:03:56 59 ML : [no nos trataron bien (.)] yo me enteré que
60 por ejemplo ¿hh los argentinos pusieron todo el camerino todo todo todo era VERDE
61 FC : no:: no eso no es [cierto (mujer) (.) no es cierto esas son historias ((lo dice entre sonrisas))=
01:04:05 62 ML : [es verd- no:: (1.0) Fe- Felipe::pe:: ((agudiza la mirada))=
63 FC : =este yo he estado allí Milagros no:: el- la- aho- no:: yo sí te tengo que decir (.) he estado allí=
64 ML : =nonononono Felipe LOS de la Federación Peruana de Fútbol tuvieron que poner banderas=
65 FC : =pero el tratamiento que le dieron a la delegación peruana fue] impecable=
66 ML : =de Perú para que- para que el pobre Gareca no viera verde]
67 FC : =y quiero reiterar ¿hh nos trataron (.) a la delegación peruana y te pueden dar fe todos los que
68 asistimos esa vez (.) impecable (.) la verdad que un respeto al himno peruano un respeto
69 a los peruanos (.) no hubo ni un incidente (.) te- te lo tengo que decir por favor...
01:04:34 70 ((continúa))
01:05:01 71 ML : ...no:: pero además la información que yo tengo es que no se si usted habrá estado desde el-
72 desde el momento ¿hh que llegó cuando llegó l- el grupo de avanzada
01:05:09 73 vio todo el camerino verde [lo habían- le habían puesto Machu Picchu bien vivos=
74 FC : [nono (1.0) no:: no:: =
75 ML : =los argentinos todo verde verde y decían si ahora lo ve Gareca]
76 FC : =no:: no. no ha sido así y si tu le- (.) si tu le preguntas a Ricardo Gareca te va a decir
77 el tratamiento que nos dieron y por favor ¿hh por eso hay que separar...

La entrevistadora inicia la entrevista con una posición personal ya definida, y en lugar de inspirarse en ella como insumo para su preguntar (o incluso, ponerla a prueba ante sus entrevistados), aquélla se encarga de sobreponer su posición a la de sus entrevistados, a lo largo de la entrevista, reiterándola una y otra vez, sin que sobre ella genere ninguna mella o corrección la información brindada, particularmente, por Felipe Cantuarias, quien en su

calidad de miembro de la Comisión de Gobernanza de la FIFA, constituía fuente de información para la producción de la noticia en la entrevista en cuestión. Es más, ya desde el momento en que presenta a Felipe Cantuarias como su entrevistado, la entrevistadora manifiesta (líneas 1-4):

00:50:25 1 ML : ...y también ha venido Felipe Cantuarias que es miembro de la Comisión de Gobernanza
2 de la FIFA `hh ya y también al él le voy a decir cosas de la FIFA ((con la frente fruncida))
3 porque esto es un- esto es una lo↑cura `hh sancionan a Paolo y ponen allí a:
4 al hombre que se droga como loco a sacar pelotas? por Dios Santo...

Vale decir, en lugar de asumir un rol indagador, y que sea el entrevistado quien brinde la información, la entrevistadora se coloca en la posición de *decirle cosas de la FIFA* a su entrevistado (línea 2), así como de realizarle exigencias contrarias, incluso, a la información y el criterio vertidos por el propio Felipe Cantuarias:

01:02:14 21 ML : [entonces haga haga] pues
22 un levantamiento de Esta:::do (.) va::ya usted a la FIFA y diga [se acabó] ((gesticulando))=
23 FC : [jajaja]
24 GL : [jajaja]
25 ML : =cómo han permitido que un drogadicto sí esté arriba en el podio
26 y a un jugador que nunca se ha drogado `hh lo quieren castigar un año. (.)
27 qué:: `hh los peruanos nos van hacer a los cholitos? ↑dígame usted señor Felipe [Can↑tuarias]

154 FC : [perdóname así son las regula]ciones [y lo dice- bueno...]
01:16:48 155 ML : [bueno están mal pues (.) están mal quéjense]...

La información brindada por Felipe Cantuarias poco o ningún efecto tiene sobre la opinión de la entrevistadora, quien vuelve a insistir una y otra vez en su propia postura (la oposición que plantea entre Paolo Guerrero y Diego Maradona), la misma que no evoluciona, sino que se mantiene a lo largo de toda la entrevista tal cual fue esbozada en las líneas 1-4. En lugar de avanzar hacia una mejor comprensión del tema materia de la entrevista, la entrevistadora retorna, una y otra vez, al mismo punto —algo que no pasa por desapercibido para su entrevistado, quien en diversas oportunidades utiliza variantes de las palabras “nuevamente”, “repetir”, “reiterar”, “volver”—, sobreponiendo aquélla su posición pese a las aclaraciones que hace Felipe Cantuarias, así por ejemplo:

- 28 FC : [bueno e- a ver]
 29 allí separemos dos co[sas (.)] primero hay una reglamentación [(.)] y la reglamentación=
 01:02:33 30 ML : [a ver] [m:]
 31 FC : =señala muy claramente y esas son las reglas de juego nos guste o no nos guste `hh que
 32 si un jugador consume voluntaria o involuntariamente si encuentran substancia `hh
 33 y el jugador no demuestra cómo llegó la substancia a su organismo
 34 va ha haber- aplicarse una sanción. `hh y en ese sentido e:: y obviamente no conocemos
- 87 ML : [no es que para la FIFA] para la FIFA
 88 si te drogas voluntariamente luego vas a estar en el podio
 89 FC : °nononono° bueno [e- si volvemos a la discusión pues Milagros] ((ya abordada antes))
 90 ML : [no:: discúlpeme nonononono no Felipe] la muestra más grande es la e::
 91 el sorteo de Rusia `hh DRÓGATE MÉTETE TODA LA COCA QUE QUIERAS (.)
 92 haz líneas (.) haz fiestas (.) di cualquier cosa y que te graben porque después vas a estar
 93 en el podio de los reyes de la FIFA sorteando a los países ((todo gesticulando))
- 130 FC : sí. estamos regresando al al mismo punto [Milagros yo no tengo:: sí:: no yo no teng- yo-]
 01:15:42 131 ML : [no:: no es un punto mue::rto no no: Felipe]
 132 es el punto del honor `hh nuestro jugador NO SE DROGA [POR DIOS SANTO=
 133 FC : [pero pero nadie
 134 ML : =Y LO ESTÁN TRATANDO COMO UN MISERABLE AL QUE HAY QUE DARLE=
 135 FC : =nadie nadie e::: nadie está:::]
 136 ML : =UN AÑO DE SUSPE↑SIÓN]
 137 FC : yo creo que eso no está en duda yo creo que- nuevamente vuelvo a repetir

La Transcripción 17 sólo muestra, como ejemplo, algunos extractos de una entrevista que abunda en evidenciar, adicionalmente, los diversos hallazgos de los factores previamente estudiados, los que se comentarán en rápido recuento.

Así, respecto de los hallazgos del *factor temporal-cuantitativo*⁶⁷, la Transcripción 17 sugiere que se cumple el patrón identificado: tanto en el porcentaje de *tiempo* del habla de la entrevistadora (dada la amplia elaboración de los párrafos obrantes en las líneas 1-4, 71-73 y 75, 79-81, 90-100, 121-129, 143-147, y demás *intervenciones*); en el *ratio de intervenciones* (dada la constante alternancia de *intervenciones* —entre las de la entrevistadora y las de sus entrevistados— no mayores a una línea⁶⁸); así como en el *habla simultánea* (las líneas 21, 30, 41, 47, 53, 56, 59, 62-66, 84, 87, 90, 118, 131, 143, 149, 155 muestran el habla simultánea originada por las *intervenciones* de la entrevistadora).

⁶⁷ Cabe notar que la Transcripción 17 corresponde a una entrevista con dos personas entrevistadas, por lo que no ha sido considerada como parte del cómputo del *tiempo* ni del número de *intervenciones* del *factor temporal-cuantitativo*.

⁶⁸ Si bien se reconoce que esta medida es particularmente contingente, brinda al menos una ayuda visual en cuanto a la cantidad y tipo de *intervenciones*.

En cuanto al *factor lógico-argumentativo*, si bien antes del inicio del programa, la entrevistadora comenta la sanción a Paolo Guerrero y la posibilidad de la apelación, al momento de presentar a sus entrevistados, la entrevistadora no define el marco de su preguntar, y, por el contrario, empieza diciendo “bueno ahora qué hacemos señores?”, manifestando sobre Germán Leguía que “tiene que hablar siempre con [él]” puesto que es su “cábala, es un bálsamo” para ella, y al presentar a Felipe Cantuarias, manifiesta que es ella quien le va “a decir cosas sobre la FIFA”. En lo que sigue de la entrevista, el desarrollo de la misma gira básicamente en torno a la opinión de la entrevistadora, en afán reconfirmatorio, produciéndose, adicionalmente, interrupciones en habla simultánea (líneas 21, 30, 41, 47, 53, 56, 59, 62-66, 84, 87, 90, 118, 131, 143, 149, 155).

En cuanto al *factor de pertinencia informativa*, la falta de preparación de la entrevistadora se evidencia, precisamente, al desarrollar la entrevista de manera circular y en torno a su propia opinión sobre el tema, acción para la que no requiere de preparación y/o investigación algunas. Por el contrario, la línea 118 muestra que aquello que debía haber sido materia de su investigación, no lo ha sido, y, por el contrario, es la entrevistadora quien traslada esta tarea a su entrevistado: “[pero se sabe? se sabe cuál es la fuente de cómo fue?]. Asimismo, la entrevistadora recurre a su capacidad especulativa para sugerir un complot por parte de los argentinos (líneas 39 y 41): “y si los argentinos nos contaminaron?... podría ser”, pero, además, establece como “hecho” que los argentinos pintaron de verde los camerinos de la selección peruana, ello en función a lo que *se enteró*, sobreponiendo su fuente de información, para soslayar la constituida por el entrevistado, quien manifiesta haber estado presente él, en persona, en las circunstancias bajo comentario.

En cuanto al *factor de interacción y comunicación*, líneas atrás se mostró cómo la entrevistadora realiza actos de habla distintos a las preguntas, como el reafirmar una y otra vez su opinión sobre el caso en cuestión. Asimismo, la entrevistadora caricaturiza el caso Paolo Guerrero por contraposición a Diego Maradona (por ejemplo, líneas 90-100); recurre al lenguaje coloquial (líneas 4, 18, 27, 53, 73), reformula lo manifestado por su entrevistado (línea 149), dirige la interpretación de los hechos (línea 27), interfiere con su lenguaje no verbal, tanto en su gesticulación como en el tono de su voz y sonidos que emite (líneas 2, 19, 22, 60, 62, 85-86, 93, 94-95, 98, 132/134/136, 138-139, 140, 146), así como emite juicios, y exigencias en base a, únicamente, su punto de vista (líneas 21-22/25-27, 155).

CAPÍTULO 4: Política, Poder y Democracia en el Proceso de Producción Materia de Estudio

La *entrevista política de televisión en vivo* que evidencian los hallazgos, exhibe un *proceso de producción* que en su ejecución va reconfigurando la *entrevista noticiosa* en su *ser práctica social*, llevándola por una dirección sustancialmente distinta⁶⁹ a la conceptualización realizada desde la *teoría política*, los *estudios de periodismo* y la *sociología lingüística* —estando, tal conceptualización, fundada en exigencias específicas orientadas a satisfacer las garantías de un Estado democrático—, lo que plantea la necesidad de reflexionar en torno a ¿de qué manera —a nivel de la interacción— la reconfiguración de dicho *proceso de producción* encarna los conceptos de *política, poder y democracia*?

Que, en su cotidianeidad, la *entrevista política de televisión en vivo* se encuentra atravesada por la *política* va más allá de “lo evidente”, esto es, que aquélla tiene como entrevistados a actores políticos, y, como materia de discusión, acontecimientos políticos. Ir más allá de “lo evidente” implica reparar en que: (1) en su transcurrir —vale decir, mientras se desenvuelve el *proceso de producción*— la *entrevista política de televisión en vivo* va produciendo *noticia política*, esto quiere decir que, bajo *pretensión noticiosa*, entrevistadora y persona entrevistada se embarcan en una interacción que tiene como objetivo *decir cómo es o debería ser el mundo*⁷⁰, lo que, “antes” de la reconfiguración de la *entrevista política* producida en *Todo se Sabe*, tenía como principal fuente de información a la persona entrevistada, mientras que tras la reconfiguración, es la entrevistadora quien adquiere el rol protagónico en este *decir*, *decir* que algunos pueden llegar a considerarlo como “reflejo de la realidad”⁷¹; (2) “lo noticioso” va surgiendo desde el *proceso de producción* del *discurso*, el cual, en la *entrevista política*, discurre por la senda que traza la entrevistadora, cuyo preguntar es responsable de encausar o “llamar” a la información que será recibida en respuesta; (3) el *discurso* que se produce es él mismo una *práctica política* y una *práctica ideológica*, así, en palabras de Fairclough (1992, pág. 67):

⁶⁹ Circunstancia alentada por los medios de comunicación (p.ej.: el paso de Milagros Leiva a la *televisión de señal abierta*, con transmisión simultánea en la *televisión por cable*, conduciendo un programa de tres horas y media; o el “estilo” de conducción al que se terminan ajustando los nuevos conductores).

⁷⁰ “Además de una entrevista, un desempeño escénico, un esfuerzo periodístico, y una forma de conversación, en la entrevista política también presenciamos un encuentro político de algún tipo”. “En un encuentro político, ciertas cosas están en juego...” (Finlayson, 2001, pág. 337).

⁷¹ Fue este tipo de fenómeno que —en lo que se considera como los inicios de los estudios del rol de los medios de comunicación en la sociedad contemporánea— motivó a Max Weber a cuestionarse sobre *los procesos sociales mediante los cuales las noticias son construidas* (p.ej.: las prácticas rutinarias de los reporteros referidas a dónde y cómo obtienen la información que es subsecuentemente presentada al público como noticias), retando así las creencias de que toda noticia es una representación de la “realidad” (Clayman & Heritage, 2004, pág. 9).

El discurso como *práctica política* establece, sostiene y cambia las relaciones de poder, y las entidades colectivas (clases, bloques, comunidades, grupos) entre las cuales se producen las relaciones de poder. El discurso como una *práctica ideológica* constituye, *naturaliza*, sostiene y cambia las significaciones del mundo desde las diversas posiciones en las relaciones de poder. Esto implica que, la *práctica política* y la *práctica ideológica* no son independientes entre sí...

Así, la *práctica política* es la categoría de orden superior. Es más, el discurso como una *práctica política* no sólo es un sitio para la lucha por el poder, sino también un *elemento en juego* en la lucha del poder: la *práctica discursiva* [que comprende el *proceso de producción* materia de estudio] se soporta en convenciones que *naturalizan* particulares relaciones de poder e ideologías, y estas convenciones en sí mismas, así como los modos en los que ellas se articulan, son foco de lucha.

[énfasis añadidos].

Ahora bien, desde la Ciencia Política, Dahl (Stinebrickner, 2015, pág. 192) define a la *política* como “el ejercicio de la influencia”⁷², y entiende por *influencia*⁷³ a “la relación entre actores [humanos] tal que los quereres, deseos, preferencias o intenciones de uno o más actores afectan las acciones, o las predisposiciones para actuar de otro u otros actores [en una dirección consistente con —y no contraria a— los quereres, preferencias, o intenciones de los influyentes]” (Stinebrickner, 2015, pág. 194). Como se verá más adelante, este concepto de *política* encuentra familiaridad con el concepto de *poder* planteado por algunos teóricos. Dahl plantea cuatro niveles de *influencia* (niveles referidos a la *adopción* de tales quereres, deseos, preferencias o intenciones): (1) a nivel de las opciones que ofrece una agenda ya establecida; (2) a nivel de la propia elaboración de la agenda; (3) a nivel de las estructuras que soportan las agendas, por ejemplo, partidos políticos, universidades, corporaciones, etc., (4) a nivel de la conciencia, o de cómo las personas piensan el mundo que los rodea (Stinebrickner, 2015, pág. 197).

⁷² En ese sentido, legitima el estudio de la *política* en ámbitos distintos a los que tradicionalmente se entienden reservados para ella, así por ejemplo, en “clubs privados, empresas, sindicatos, organizaciones religiosas, grupos civiles, tribus primitivas, clanes, y quizá, incluso en las familias” (Stinebrickner, 2015, pág. 192). Esta comprensión de la *política* no sólo plantea interés en este tipo instancias, sino que, también, abre el espacio de posibilidades para poner bajo estudio a personajes distintos a los tradicionalmente reconocidos como actores políticos —tales como el(a) entrevistador(a) político(a), o la propia *audiencia*—, así como llama a la reflexión lo que éstos ofrecen a, y obtienen de, sus “prácticas” al momento de dialogar en torno a lo político.

⁷³ Según refiere Stinebrickner (2015), el concepto de influencia de Dahl ha ido evolucionando a lo largo de los años; en alguna ocasión, llegó incluso a utilizar la palabra *poder* para englobar su definición, no obstante, haciendo expresa la dificultad del término *poder*, por su imposibilidad de ser utilizado como un verbo de acción, —a diferencia de los verbos influir o controlar—, retomó la denominación de influencia (categorizando al poder como una de las siete formas de influencia).

Es este último nivel de ejercicio de la *influencia* —esto es, de hacer *política*— el que resulta de particular interés para la presente investigación, sobre todo por su relación con el concepto de *poder* a ser adoptado, ya que éste no se desprende del modelo de Fairclough. Para Fairclough (1992, pág. 67), la *práctica política* y la *práctica ideológica* no son independientes entre sí: la *práctica política* es la categoría de orden superior, mientras que la *ideología* es entendida como “significaciones generadas dentro de relaciones de poder, como una dimensión del ejercicio del poder y la lucha sobre el poder”. Fairclough señala que las ideologías se encuentran inmersas en las prácticas discursivas⁷⁴, y *son más efectivas cuanto más naturalizadas están, cuando alcanzan el estatus de “sentido común”*⁷⁵ (págs. 87-89). Las ideologías contribuyen a sostener o reestructurar las relaciones de poder, lo que Fairclough conecta con el concepto de *hegemonía*⁷⁶, entendida como el *poder sobre la sociedad como un todo*⁷⁷, pero que es siempre contradictorio, y alcanzado sólo parcial y temporalmente, en un inestable equilibrio. Así, la *práctica discursiva* —y en ella sus procesos como el de *producción*— es una faceta más en la lucha hegemónica que contribuye a la reproducción o transformación de los existentes *órdenes del discurso* (págs. 91-93).

Como se puede apreciar, Fairclough (1992) hace referencia al “poder” siempre de una manera indirecta, pasando por la *ideología* o la *hegemonía*⁷⁸, pero sin proponer un concepto de *poder* en sí mismo. Es más, Fairclough hace referencia a la *dominación*, pero a su vez enfatiza la *agencia* de los individuos para el cambio, concepciones que remiten a las dos aproximaciones desde las que se suele abordar al *poder*: poder como dominación (*power over*), que se plantea siempre desde una relación diádica (p.ej.: entre A y B), y poder como constitución (*power to*)⁷⁹. Sobre el particular, cabe no perder de vista que, cuando se habla de *poder*, se aborda un concepto bastante elusivo y disputado, tal y como lo reconoce Lukes (2005, págs. 16-30), quien analiza tres dimensiones del *poder*, a partir de la relación diádica entre A y B: (1) donde A consigue que B haga lo que de otro modo B no haría, siendo que el poder queda manifiesto a través de decisiones concretas; (2) donde A tiene el control de la

⁷⁴ Tanto a nivel estructural, correspondiente a los *órdenes de discurso*, como a nivel de los *eventos discursivos* concretos que reproducen, pero también transforman las estructuras.

⁷⁵ Así por ejemplo, cabría reflexionar sobre lo *natural* que resulta hoy en día, en la sociedad peruana, un *proceso de producción* de la *entrevista política de televisión en vivo* como el que muestran los hallazgos. De allí que, no sería arriesgado afirmar que a muchas personas no les llama la atención dichas “prácticas”, es más, podrían incluso no ser conscientes de ellas, puesto que están en vías de generalización, son cada vez más comunes, más homogéneas entre los diversos programas, por tanto, indistinguibles, deviniendo así en “invisibles”.

⁷⁶ Hegemonía bajo la concepción de Gramsci y Laclau & Mouffe.

⁷⁷ Que construye o destruye alianzas, e integra (en lugar de dominar) a las clases subordinadas, para ganar su consentimiento.

⁷⁸ Fairclough considera a la hegemonía como “la forma organizacional predominante del poder” (1992, pág. 94).

⁷⁹ Para una visión crítica sobre esta distinción ver Pansardi (2012).

agenda política (p.ej.: a través de la movilización de sesgos), pudiendo dejar los reclamos de B fuera del proceso político; (3) donde A⁸⁰ influncia, moldea o incluso determina los quereres de B, al punto que B ya no genera siquiera reclamos (p.ej.: porque B considera que tal situación es *natural* o porque cree que no hay alternativa). En cualquier caso, para Lukes, tras cualquier concepción de *poder*, lo esencial es que *A afecta a B* (que es algo que ocurre todo el tiempo), sin embargo, lo importante para el análisis de las relaciones sociales es preguntarse ¿qué cuenta como una afectación significativa (y no una meramente trivial)?

En dicho sentido, y dada la particular naturaleza del fenómeno bajo estudio —esto es, la interacción entre entrevistadora y persona entrevistada (conversación cara a cara), que se desarrolla *para una audiencia*, mediante un *proceso de producción* particular que se sostiene en los procesos cognitivos de las personas involucradas—, corresponde adoptar un concepto de *poder* que dé cuenta del aspecto cognitivo de los hablantes en la interacción.

Así, Forst (2014, págs. 5-7) entiende al *poder* como *poder noumenal* —vale decir, como perteneciente al *espacio de las razones*⁸¹, entendido éste como el ámbito de las *justificaciones* que “mueven” a las personas a través de la “aceptación”— y lo define como “la capacidad de A para motivar a B a pensar o hacer algo que B, de otra manera, no hubiera pensado o hecho”:

El ejercicio y los efectos del poder están basados en el reconocimiento de una razón —o mejor, y más frecuentemente, de varias razones— para actuar de forma diferente a la que uno hubiera actuado sin esa razón. Este reconocimiento se soporta en el ver una razón lo ‘suficientemente buena’ para actuar; significa que se ve una *justificación* para cambiar cómo se iba a actuar...

Así, el fenómeno del poder es noumenal en su naturaleza: *tener y ejercer poder significa ser capaz —en grados diferentes— de influenciar, usar, determinar, ocupar, o incluso cerrar el espacio de las razones de otros*. Esto puede ocurrir en el contexto de un evento singular, tal como de un discurso poderoso o un acto de engaño, o en una secuencia de eventos, o situación social general, o estructura, en las cuales ciertas relaciones sociales son consideradas como justificadas, inconscientemente o no, tal que un orden social es aceptado como un *orden de justificación*.

⁸⁰ Cuyo carácter individualista es replanteado, abarcando así fuerzas sociales, prácticas institucionales, o decisiones de los individuos.

⁸¹ Se trata de un *espacio de las razones* “impuro”, en el sentido de que no importa si se soporta en “buenas” o “malas” razones.

Bajo estos conceptos, la *entrevista política de televisión en vivo* de los hallazgos muestra a una entrevistadora que, contra su rol de realizar *preguntas* —bajo parámetros de *neutralidad* y *objetividad*, a fin de indagar, en nombre e interés de la *audiencia*, por información debidamente soportada en procesos de *investigación* y *verificación*, y proveída fundamentalmente por las personas entrevistadas o “los políticos”⁸²—, es ella, la entrevistadora, quien de forma activa y permanente —durante el desarrollo de la *entrevista política de televisión en vivo*— hace *política* y ejerce *poder*.

En *Todo se Sabe*, la entrevistadora hace *política*, aun cuando su pretensión discursiva niegue tal acción⁸³, lo que encuentra “soporte” en la *institucionalidad* y *caracterización* de la *entrevista noticiosa*, ambas generalmente dadas por sentado en la sociedad, produciéndose así una acción política soterrada. La entrevistadora —se asume— sólo hace *preguntas*, sin embargo, los hallazgos muestran que, en el programa *Todo se Sabe*, la entrevistadora plantea *abiertamente* su visión del mundo, percepciones, opiniones y exigencias, las que, además, emite sin seguir rigurosos procesos de *investigación* y/o *verificación*, vale decir, sólo en base a su punto de vista personal; asimismo, sin reparo, la entrevistadora distorsiona hechos, eventos y personajes; desacredita las fuentes de información de la persona entrevistada, y, a la misma persona entrevistada en su calidad de fuente de información (en contra de la razón de ser de la *entrevista noticiosa*, cual es nutrirse de la información que la persona entrevistada tiene por brindar), y, en su lugar, sobrepone sus propias “fuentes de información”, muchas de ellas basadas en sus meras *especulaciones*, todo lo cual, únicamente, para reconfirmar sus propios puntos de vista, los que tiene adoptados incluso antes del desarrollo de la entrevista, y respecto de los cuales, la información proveniente de la misma no produce mella alguna.

En el programa *Todo se Sabe*, la entrevistadora asume un protagonismo que alcanza casi el 45% del *tiempo* de habla de la entrevista, y un nivel de *intervenciones* que superan en 18% las intervenciones de la persona entrevistada, a lo que se suman sus monólogos, con casi el 15% del tiempo de duración de habla de toda la emisión. Así, de forma cotidiana y a costo cero (es más, la entrevistadora percibe una remuneración por ello), la entrevistadora hace *política* utilizando uno de los recursos más valiosos que cualquier político no tiene a su permanente disposición, como lo es la exposición y llegada masiva que brinda la televisión.

⁸² En concordancia con la caracterización de la *entrevista noticiosa*, donde es la persona entrevistada quien, asumiendo el rol protagónico, despliega una función informativa, y es por quien, en principio, la *entrevista política* es *política*.

⁸³ Señalando que sólo busca la verdad, que sólo hace preguntas, que no importa lo que ella piense porque es una periodista, etc. Incluso afirma que es una justiciera y que da voz a los que no tienen voz. ¿Es que, acaso, este es el rol de una entrevistadora de un programa de *entrevista política*?

Por su parte —y, una vez más, en virtud de la *institucionalidad y caracterización* de la *entrevista noticiosa*, todavía dadas por sentado en la sociedad, lo que permite un acción política soterrada por parte de la entrevistadora—, la persona entrevistada —se asume— debe limitarse a *responder* a las preguntas, lo que la deja sin espacio para revertir el protagonismo de la entrevistadora⁸⁴, por ejemplo, refutando las afirmaciones, asunciones y distorsiones de ésta, las que suelen quedar manifiestas públicamente sin mayor cuestionamiento, configurando así una “realidad” discursiva a imagen y semejanza de la acción política de la entrevistadora.

Asimismo, la entrevistadora ejerce *poder*, no sólo por el hecho de estar a cargo de la determinación de la agenda, la elaboración de las *preguntas*, la gestión del habla (quien y cuánto se habla), sino también, en el sentido al que refiere Forst. Cada vez que la entrevistadora desvirtúa a la persona entrevistada como fuente de información; interrumpe el desarrollo de sus argumentos; los distorsiona; o “dice” algo de ellos (o de la persona entrevistada) mediante su lenguaje no verbal; lo que está haciendo es “cerrar el espacio de las razones” en perjuicio de la *audiencia*, a quien no llegan las razones de la persona entrevistada (por efecto de la interferencia de la entrevistadora), siendo que ante la falta de una debida elaboración, éstas tampoco llegan a ser puestas a prueba en sus propios términos (y no en los términos distorsionados producto de la intervención de la entrevistadora) a través del ejercicio de una *objetividad* adversarial; por el contrario, a la *audiencia* sí le llegan las razones de la entrevistadora —actora de presencia permanente en un programa de emisión diaria y duración atípica, en donde además hay espacio para sus monólogos—, pudiendo ésta “influir, usar, determinar, ocupar... el espacio de las razones” de aquélla.

Ante una entrevistadora que hace *política* y ejerce *poder*, cabe preguntarse ¿qué ocurre con la *democracia*? Al ser tales acciones contrarias a los mínimos esperados de una institución de impronta democrática, la *entrevista política de televisión en vivo* de los *hallazgos* constituye, en cada oportunidad trasgresora, una instancia de de-democratización a nivel microsociológico, en la conversación cara a cara, la que, sin embargo, en su manifestación agregada, constituye la base de nuestro orden social. En el caso de *Todo se Sabe*, cabe reparar en que la interacción social que se produce es una interacción institucionalizada que, en principio, existe para cumplir *finés específicos* y que, por tanto, cuenta también con *recursos específicos* que son garantizados por el Estado.

⁸⁴ Esto incluso en entrevistas consideradas atípicas (donde la persona entrevistada se resiste a ceder el turno del habla o hace preguntas a la entrevistadora), las que reafirman los hallazgos del *factor temporal-cuantitativo*.

Sin embargo, vemos cómo, a diferencia de “los políticos”, cuyo desempeño se encuentra bajo el permanente escrutinio público, los mecanismos de *rendición de cuentas* para el desempeño político de la entrevistadora no existen. El desempeño político de la entrevistadora se encuentra *naturalizado*, invisibilizado por la caracterización de la *entrevista política* (vigente en el imaginario, mas no en la acción concreta de la entrevistadora), cuya institucionalidad cubre de un manto de pretendida “búsqueda de la verdad” las acciones de la entrevistadora, posicionamiento que es utilizado *estratégicamente* cuando, precisamente, se cuestiona su actuar (ver Transcripción 11).

Cabe notar que, este uso *estratégico* de “la búsqueda de la verdad” también se aplica a los medios de comunicación. Así por ejemplo la campaña publicitaria difundida por los canales América Tv y Canal N⁸⁵, canales de *televisión abierta y por cable*, respectivamente —ambos pertenecientes al Grupo El Comercio, ubicado en el primer lugar de los de mayor ingreso publicitario del Perú (Castilla & Castro, 2017)—, en donde las imágenes del personal de los programas noticiosos y/o de *entrevista política* (personal presente en diversos programas de ambos canales, intercambiables, además, entre uno y otro), son acompañadas por una música de tono dramático, mientras que las voces en *off* dicen lo siguiente:

Transcripción 18 América Tv y Canal N: set2018 / campaña publicitaria "La Verdad" / VO: voz en off

| | | |
|----------|----|---|
| 00:00:13 | 1 | VO : la verdad es una sola. |
| 00:00:18 | 2 | la verdad no es una opinión. |
| 00:00:22 | 3 | la verdad no es una interpretación. |
| 00:00:27 | 4 | la verdad son los hechos. |
| 00:00:34 | 5 | la verdad nos motiva a cambiar. |
| 00:00:38 | 6 | y en América Noticias ((si bien las imágenes corresponden a diversos programas de ambos |
| | 7 | canales, y a conductores de otros programas distintos a América Noticias)) |
| | 8 | trabajamos siempre para que conozcas los hechos y descubras la verdad. |
| 00:00:50 | 9 | todos tenemos derecho a conocer la verdad. |
| 00:00:56 | 10 | América Noticias. (1.0) la verdad. (1.0) nada más que la verdad. |

⁸⁵ Desde el 02 de enero del 2018 (Publimetro.pe, 2018), en el Canal N, a las 11:00pm, se emite, diariamente y en vivo, un programa de *entrevista política* denominado *Contacto*, conducido por Mijael Garrido Lecca, a quien se podría considerar como un joven y relativamente reciente conductor de programas en la televisión (su experiencia es mucho menor a la de Milagros Leiva). Lo interesante de esta referencia es que, quizá, ha sido Mijael Garrido Lecca quien ha sabido *ponerle nombre* a la reconfiguración de la *entrevista política de televisión en vivo* que muestran los hallazgos del presente estudio. En la emisión del 11 de julio del 2018 del programa *Contacto*, ante lo manifestado por su entrevistado —el periodista Gustavo Gorriti, quien sugiere, a las “salas de redacción... indignadas” (como las denomina Mijael Garrido Lecca), desarrollar una labor investigadora más profunda y más amplia en el tiempo—, Mijael Garrido Lecca comenta (00:28:32) “estoy seguro que que quienes hacen periodismo de investigación lo harán y quienes hacemos *periodismo*:: *e- de conversación* [() hay que blindar]” lo que es interrumpido por el entrevistado quien afirma “[todo periodismo (.) Mijael] todo periodismo es investigación. hh todo periodista que no investiga realmente no es periodista”. Lo dicho por Garrido Lecca sugiere que, su socialización con la *entrevista política de televisión en vivo* es ya la de una mera *conversación ordinaria*, tal y como lo muestran los hallazgos de la presente investigación.

Los hallazgos de los cuatro factores propuestos en el presente estudio, nos muestran una *entrevista política de televisión en vivo* en la cual es la entrevistadora quien asume un rol protagónico, y que, en su despliegue —mediante un proceso de *proceso de producción* hoy en día *naturalizado* y contrario a los principios que soportan la *entrevista política* desde una perspectiva normativa—, atenta, a un nivel microsociológico, contra las garantías de *libertad de expresión* de la persona entrevistada, y de *diversidad de fuentes de información* de las cuales pueda nutrirse la *audiencia*, precisamente en pro de que ese cuarto nivel de influencia del que, según Dahl, se ocupa la *política* —vale decir, el nivel de la conciencia, o de cómo las personas piensan el mundo que los rodea, y, se añade, las “formas” o “prácticas” utilizadas para “dialogar” sobre él—, se vea informado mediante “prácticas” que potencien la diversidad de puntos de vista, y que éstos sean puestos a prueba en sus propios términos (sin ser distorsionados), y no así, acceder a una concepción del mundo limitada por un único punto de vista que buscar re-confirmar-se a sí mismo, una y otra vez, utilizando para ello medios de comunicación masiva —como la televisión, catalogada aun como la de mayor impacto en la sociedad—, cual es el caso del programa *Todo se Sabe*, y de aquellos programas que presenten similares patrones.

Independientemente del desarrollo de futuras investigaciones —donde se podría aplicar el método propuesto a otros programas de entrevista política, o, incluso, realizar su adaptación para el estudio de programas de difusión de noticias—, la presente investigación ha aterrizado en un caso concreto una interrogante de abstracción mayor: ¿cómo dialogamos sobre política en el Perú?, y, como un derivado de esta interrogante, ¿qué “prácticas” discursivas utilizamos para ello? Esta pregunta —de simple apariencia pero de fundamental importancia—, se ve mejor contextualizada cuando se toma en cuenta que, las políticas públicas adoptadas por el Estado presuponen que éste haya *definido* con la mayor claridad posible: (1) cuál es el problema público que aqueja a nuestra sociedad; y, (2) cuál será la actuación del Estado para dar solución a dicho problema. Tal definición implica, siempre, *elegir* (aun cuando no exista conciencia plena de tal elección) entre: cuáles serán las ideas consideradas como válidas para moldear nuestra creencia de cómo es el mundo, y, cuáles serán descartadas (en el mejor de los casos, en base a una reflexión crítica que, primero, permita el despliegue de las ideas, para luego, ponerlas a prueba en base a sus propios términos). Pero, ¿de dónde es que provienen esas ideas? De la denominada *agenda pública*, la misma que se nutre del *diálogo político*.

Inherente al concepto de *democracia* lo es el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de comprensiones y visiones del mundo por parte de los miembros de la sociedad, así como la necesaria deliberación sobre las mismas. Este acto de deliberación engloba las diversas instancias de *diálogo político*, desde las más informales (p.ej.: redes sociales), hasta las más institucionalizadas (p.ej.: Congreso de la República). De las diversas instancias de *diálogo político*, la presente investigación se ha abocado a la *entrevista política de televisión en vivo* por considerarla como una de las instancias más aceptadas, difundidas, que permiten un registro público de su ocurrencia, y que puede mostrar prototípicamente —aunque con exigencias normativas— los “vicios y virtudes” de la *conversación ordinaria* y, eventualmente, sus posibilidades de cara al cambio social.

La importancia fundamental de poner atención en las instancias de *diálogo político* queda manifiesta cuando se repara en que, la naturaleza de la agenda pública —difusa e imprecisa— nos posiciona ante el hecho de que, como bien señala Hoppe (1999), “ni los objetivos ni los medios son fijos; ellos son construidos transaccionalmente, una y otra vez, en inteligente deliberación y argumentación política, en un proceso de ‘nombramiento y renombramiento’ (Schön, 1983), el cual podría perturbar y atacar, repetidamente, los conceptos y marcos de significado dominantes” (pág. 207); ello representa un reto mayor cuando “los medios políticos para ‘hacer sentido juntos’ se muestran muy frágiles frente a la erosión del debate público y la fragmentación, inconmensurabilidades, rupturas y confusiones, entre los sistemas de valores y las visiones del mundo” (pág. 208).

A ello, se podría sumar la preocupación de Edelman (1998, pág. 131) cuando manifiesta que:

Los gobiernos lidian con muchos asuntos que causan ansiedad profunda para la gran mayoría de la gente; inevitablemente, gran incertidumbre y controversia envuelve a cuáles son los problemas, qué los causa y qué puede hacerse para solucionarlos. En este escenario de ansiedad y ambigüedad, las claves lingüísticas evocan creencias pre estructuradas sobre la naturaleza y las causas de los problemas públicos. Debido a que estas creencias están basadas en claves lingüísticas, antes que en análisis rigurosos, ellas suelen ser simplistas y distorsionadas, vale decir, mitos que nos ayudan a lidiar con las ansiedades ampliamente compartidas, pero que típicamente fallan al analizar los problemas adecuadamente y rara vez los resuelve.

A su modo, Edelman podría estar conectando sus ideas con las funciones del lenguaje a las que refiere Fairclough (las que se encuentran resumidas en la Figura 1). Así por ejemplo, Edelman (1998, pág. 135) resalta las implicancias políticas de la forma en cómo nombramos y clasificamos los problemas sociales⁸⁶, llámese “pobreza, crimen, enfermedad mental”, etc. En base a tales definiciones:

Solemos establecer departamentos de gobierno separados para lidiar con estos problemas supuestamente distintos... La clasificación implica que estos problemas son distintos entre sí, con diferentes causas y síntomas separados. A la luz de un creciente cuerpo de investigación, esta premisa es gravemente simplista y distorsionadora... Debido a que las políticas públicas y la retórica frecuentemente crean creencias engañosas sobre las causas y la naturaleza de estos problemas, ellas no los resuelven.

En ese sentido, tal y como se ha podido identificar mediante la presente investigación, el *proceso de producción del discurso* de la *entrevista política de televisión en vivo* desarrollado en el programa *Todo se Sabe*, constituye una instancia que abonaría al malestar de Edelman, pese a que su caracterización —proveniente desde diversos ámbitos del conocimiento—, posa en ella un potencial para revertir, precisamente, lo que Edelman denuncia, pues la constituye en una instancia donde la entrevistadora —desde una posición social privilegiada (esto es, cara a cara con el político, a diferencia del ciudadano de a pie)— tiene la posibilidad de *preguntar* a la persona entrevistada, pública y directamente, ejerciendo *neutralidad, imparcialidad y adversariedad*, sobre las razones que soportan su actuar, mostrando a la *audiencia*, además, una *manera* de dialogar sobre la política que podría informar⁸⁷ las “prácticas” desarrolladas en otras instancias de *diálogo político*.

Finalmente, trascendiendo el *proceso de producción* (que jamás se desliga del texto que produce, ni de la *práctica social* que instancia), cabe una remisión al trabajo de Bourdieu (1998), quien⁸⁸, analizando la televisión francesa⁸⁹ —en una reflexión que abarca muchos más aspectos que los propuestos en la presente investigación, y que hace referencia a las lógicas bajo las cuales operan el mercado, la televisión, y el periodismo—, busca “mostrar

⁸⁶ Esto se conecta con el ‘nombramiento y renombramiento’ al que, líneas atrás, hacía referencia Hoppe (1999, pág. 208)

⁸⁷ Estudios en neuromarketing sugieren similitudes de subsecuente recuerdo y acción a través de diferentes cerebros que experimentan el mismo estímulo (Barnett & Cerf, 2017).

⁸⁸ En dos programas de televisión que grabó el 18 de marzo de 1996, emitidos en mayo del mismo año, y cuyas transcripciones fueron recogidas en *On Television* (Bourdieu, 1998).

⁸⁹ Con algunas referencias a la televisión de los Estados Unidos.

cómo el campo del periodismo produce e impone en el público una muy particular visión del campo político, una visión que está soportada en la misma estructura del campo del periodismo y en los intereses específicos de los periodistas producidos en y por este campo” (pág. 2), y que “a través de las rutinas y hábitos de pensamiento que impone, el campo del periodismo representa al mundo en términos de una filosofía que ve la historia como una serie absurda de desastres que no pueden ser ni entendidos ni influenciados” (pág. 8), vale decir, nos impone una forma de pensar lo político (p.ej.: al exacerbar el conflicto).

A ojos de Bourdieu, esta “forma” de abordar la cosa pública decanta en que: la realidad es reducida a eventos unitarios, a-históricos (sin antecedentes ni consecuencias), aislados de sus relaciones más relevantes, y mostrados en su aspecto más absurdo; en lugar de reportar la realidad, se crea una realidad, que es la que “se puede mostrar” dentro de la lógica del programa, una realidad para el momento, la cual es abordada con una predisposición para sobre-enfatizar las más bizarras interpretaciones; sin reparo alguno y con total impunidad, se realizan diagnósticos y predicciones (como si de apuestas se trataran), puesto que el rápido curso de los eventos hace que aquéllos sean también rápidamente olvidados (operando una especie de “amnesia”); los programas cuentan con una “reserva” de entrevistados “seguros”, “ad-hoc”⁹⁰, listos para ser convocados en cualquier momento y opinar sobre cualquier tema, aún sin contar con el suficiente conocimiento sobre la materia; por su parte, los profesionales cuentan con pocas opciones laborales, por ser pocos los medios de comunicación que pueden contratarlos, rotando entre uno y otro; priorizando el entretenimiento, se opta por confrontaciones en lugar de debates, se prefiere lo polémico en lugar del desarrollo de argumentos rigurosos, la consigna es generar conflicto entre las personas en lugar de la confrontación de ideas; no se aborda lo relevante para el qué hacer político, su foco de atención son las maniobras o tácticas políticas, en lugar del significado y los efectos del discurso político; no se busca una real comprensión de lo político, como sí el puro espectáculo —o apelar a las emociones más básicas de la población: indignación, tragedia, etc.—, asimilando lo reportado a *fenómenos naturales*, antes que mostrar su origen esencialmente político; se propicia un clima hostil, con repercusiones en los otros campos en los que influye el campo del periodismo, y cuyas consecuencias no serán visibles sino a largo plazo, pues la dinámica del *fast thinking*, eventos aislados y “amnesia” no hacen posible ver las conexiones entre uno y otro; y en todo ello, la comunicación no verbal juega un rol fundamental. La familiaridad que producen estas líneas devela la necesidad de cambio.

⁹⁰ Similares argumentos obran en Clayman & Heritage (2004, págs. 28-29) y Wodak (2009, pág. 156 y ss.).

CONCLUSIONES

La presente investigación se ha enfocado en un caso *especialmente representativo e influyente* como lo es *Todo se Sabe*, programa peruano de entrevistas políticas, de emisión diaria y en vivo, en sus emisiones del 04 al 08 de diciembre del 2017. El caso fue elegido, entre otros, por la importancia del grupo RPP, así como por la vigencia de la entrevistadora Milagros Leiva en los diversos medios de comunicación peruanos (en radio y televisión). El caso fue enfocado desde el modelo de Análisis Crítico del Discurso de Fairclough (1992), que permitió abordar a la *entrevista política de televisión en vivo* como una *práctica social* respecto de la cual se procedió a desentrañar el *proceso de producción* mediante el cual aquélla produce el *discurso* que queda plasmado en el *texto* de sus emisiones. Para dicho efecto, se propuso un método de estudio basado en cuatro factores de análisis: *temporal-cuantitativo*, *lógico-argumentativo*, de *pertinencia informativa*, y de *interacción y comunicación*, los que indagaron por parámetros mínimos que, según muestran los estudios sobre la materia, debe satisfacer la *entrevista política* concebida bajo un Estado democrático.

Los hallazgos muestran una *entrevista política de televisión en vivo* que difiere, sustancialmente, de la conceptualización realizada desde diversos ámbitos del conocimiento (*teoría política, estudios de periodismo, sociología lingüística*), los que definen a la *entrevista noticiosa* como una *práctica social* que se lleva a cabo bajo exigencias específicas que están orientadas a satisfacer las garantías de un Estado democrático. El caso también se divorcia del despliegue de competencias que, los entendidos sobre la materia, consideran son las requeridas para el desarrollo de *entrevistas noticiosas* eficaces que cumplan con su función social. Aun cuando, discursivamente, la entrevistadora del programa *Todo se Sabe* asimila la labor que realiza con su entrevistar a la “búsqueda de la verdad”, el *proceso de producción* del *discurso* que se desarrolla en las emisiones materia de estudio, no sólo dista de constituirse como instancia del deber de *neutralidad y objetividad* (ésta última en sus dos sentidos: como imparcialidad y como adversariedad) inherentes a la *entrevista noticiosa*, sino que, operando en dirección contraria a tal pretensión, las “prácticas” utilizadas se constituyen como instancias de reconfiguración de la *práctica social* en cuestión, dando paso así a una *entrevista política de televisión en vivo* llevada a cabo a través de acciones sociales que interfieren con la esencia misma de la *entrevista noticiosa*, cual es que la noticia es generada desde la persona entrevistada quien, por antonomasia, debe ser la protagonista de la interacción. Por el contrario, en el programa *Todo se Sabe*, la entrevistadora es quien asume el rol protagónico, tanto desde sus monólogos, como en el desarrollo de las entrevistas.

Desde el *factor temporal-cuantitativo*, el *tiempo* abarcado por el habla de la entrevistadora alcanza casi el 45% de la *duración total del habla con una persona entrevistada*, a lo que corresponde añadir casi un 15% de la *duración total del habla del programa*, dedicado exclusivamente a sus monólogos; mientras que el ratio de sus *intervenciones* supera en 18% al de las personas entrevistadas. Desde el *factor lógico-argumentativo*, la entrevista es desarrollada sin un objetivo claro y en azaroso y contradictorio preguntar; mientras que el desarrollo de los argumentos de la persona entrevistada deviene en inconcluso y accidentado dadas las constantes intervenciones e interrupciones de la entrevistadora. Desde el *factor de pertinencia informativa*, se evidencia falta de preparación de la entrevista, con ausencias notables de *investigación y verificación*; las fuentes de información de la persona entrevistada, y ella misma como fuente de información, son desvirtuadas por la entrevistadora, quien sobrepone sus “fuentes de información”, entre ellas, sus meras *especulaciones*, para reconfirmar, una y otra vez, su propia visión del mundo. Desde el *factor de interacción y comunicación*, a través de diversos mecanismos, la entrevistadora distorsiona hechos, personajes y/o mensajes; interfiere en el desarrollo de la entrevista con su lenguaje no verbal; así como, abierta y expresamente, manifiesta actos de habla distintos a elaboración de *preguntas*: opina, afirma, niega, adjetiva, emite juicios, entre otros.

El presente estudio ha tenido importante soporte en el análisis microsociológico, vale decir, abocándose a la observación minuciosa de cada una de las interacciones producidas entre entrevistadora y persona entrevistada, tipo de análisis que viene inspirado por el campo del Análisis de la Conversación (con las limitaciones que plantean tanto las representaciones de las interacciones captadas por los video que captura el canal de televisión, como la representación de dicha captura que quedó registrada en los videos del Apéndice 2, utilizados para el presente estudio). En tal sentido, cabe notar que, no todas las interacciones son iguales, siendo que los hallazgos identificados por cada factor pueden variar en su aparición en cada una de ellas, no obstante, están lo suficientemente presentes como para arribar a los patrones identificados. En el caso de los hallazgos del *factor temporal-cuantitativo*, por ejemplo, resulta interesante ver cómo éstos se reafirman, incluso, en una entrevista considerada atípica, donde la persona entrevistada se resiste a ceder el turno de habla y hasta elabora preguntas a la entrevistadora. En el caso de los hallazgos del *factor de interacción y comunicación*, se aprecia cómo, a través de diversos mecanismos, no siempre presentes todos a la vez, la entrevistadora distorsiona hechos, personajes y/o mensajes.

Si bien hay quien podría afirmar que el determinar qué constituye una buena o mala entrevista radica en una apreciación subjetiva, lo cierto es que, el presente estudio se ha enfocado en aquellos aspectos que se consideran mínimos para que la *entrevista política* cumpla con su función social, una que si bien en sus “prácticas” ha ido mutando a lo largo del tiempo⁹¹, mantiene en las caracterizaciones realizadas desde diversas ramas del conocimiento, exigencias que son indispensables en un Estado democrático. Sin embargo, en *Todo se Sabe*, la *práctica discursiva* en torno a la *entrevista política de televisión en vivo*, y en ella su *proceso de producción*, han sido trastocados de formas que hoy en día han quedado *naturalizadas*, y que, mediante medios de comunicación masiva, permite el ingreso a los hogares de la *audiencia* de una entrevistadora que, soterradamente, hace *política* y ejerce *poder*, en una instancia —la *entrevista política*— que, en principio, es de inspiración democrática y se encuentra protegida bajo las garantías de la *libertad de expresión* y de *diversidad de medios de información*.

Estas últimas quedan desfiguradas por el protagonismo de la entrevistadora, el cual se traduce en “prácticas” que convierten cada interacción en instancias de de-democratización (microsociológicas, y quizá por ello, para algunos, imperceptibles), y que se vienen generalizando en la televisión peruana, tanto en programas de *entrevista política* como en programas de difusión de noticias. Así por ejemplo, un “fenómeno” común que se identifica en ambos campos es el del(a) *periodista indignado(a)*, que entrevista y/o informa a la *audiencia* a través del filtro de su indignación, con una “autoridad” a la que nadie exige rendición de cuentas —¿bajo qué criterios, y nivel de investigación y certeza sobre los hechos, opera tal indignación?, ¿se encuentra acaso al nivel de la indignación que podría sentir cualquier ciudadano en el país?, de ser así, ¿por qué su indignación (que no será la misma en todas las personas) prima al punto de ser emitida a nivel nacional?—. La rendición de cuentas está dirigida a los llamados “políticos”, porque, se dice, hacen *política* y ejercen *poder*. Pues bien, en la *entrevista política de televisión en vivo* (como es el caso de *Todo se Sabe*), la entrevistadora hace *política* y ejerce *poder*, y, sin embargo, no existen instancias de rendición de cuentas para este tipo de actores políticos, actores que claman para sí las garantías de *libertad de expresión* y de *diversidad de medios de información* que ellos mismos niegan en instancias de interacción social que, en el agregado, constituyen la base del orden social actual, el cual clama por un cambio.

⁹¹ Para una revisión de diversos conceptos de entrevista ver Kroon & Eriksson (2010). Para un estudio de un modelo híbrido de programa político generado a partir de nuevas formas de interacción televisiva ver Baym (2007).

Referencias

- América Noticias (1). (30 de noviembre de 2017). *Dammert presentó documentos que vincularían a PPK con Odebrecht*. Recuperado el 12 de julio de 2018, de <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/manuel-dammert-presento-documentos-que-vincularian-ppk-odebrecht-n301359>
- América Noticias (2). (03 de diciembre de 2017). *Caso Odebrecht: nexos entre PPK y el empresario Gerardo Sepúlveda*. Recuperado el 11 de julio de 2018, de <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/estos-serian-nexos-entre-presidente-ppk-y-first-capital-partners-n301709>
- Barnett, S., & Cerf, M. (2017). A ticket for your thoughts: method for predicting content recall and sales using neural similarities of movigoers. *Journal of Consumer Research*, 44, 160-181.
- Baym, G. (2007). Crafting new communicative models in the televisual sphere: political interviews on the Daily Show. *The Communication Review*, 10, 93-115.
- Bourdieu, P. (1998). *On television*. (P. Parkhurst, Trad.) New York: The New Press.
- Burr, V. (1995). Discourse and subjectivity. En V. Burr, *Social constructionism* (segunda ed., págs. 104-125). Londres: Routledge.
- Cameron, D. (2001). What is discourse and why analyse it? En *Working with spoken discourse* (págs. 7-18). Londres: Sage Publications.
- Carpenter, S., Cepak, A., & Peng, Z. (2017). An exploration of the complexity of journalistic interviewing competencies. *Journalism Studies*, 1-21.
- Castilla, O., & Castro, J. (29 de noviembre de 2017). *El poder de la publicidad en los medios del Perú*. Recuperado el 01 de abril de 2018, de Ojo Público: <https://duenosdelanoticia.ojo-publico.com/articulo/el-poder-de-la-publicidad-en-los-medios-del-peru/>
- Castilla, O., Castro, J., & Yáñez, L. (01 de diciembre de 2016). *Dueños de la noticia*. Recuperado el 01 de abril de 2018, de Ojo Público: <https://duenosdelanoticia.ojo-publico.com/articulo/los-duenos-de-la-noticia/>
- Clark, H. (1994). Discourse in production. En M. Gernsbacher (Ed.), *Handbook of psycholinguistics* (págs. 985-1021). Estados Unidos de América: Academic Press.
- Clayman, S., & Heritage, J. (2004). *The news interview, journalists and public figures on the air*. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Dahl, R. (1989). Democratización y oposición pública. En *La poliarquía: participación y oposición* (págs. 13-25). Madrid: Tecnos.

- Edelman, M. (1998). Language, myths and rhetoric. *Society*, 35(2), 131-139.
- Ekström, M., & Kroon, Å. (2011). Beyond the broadcast interview. *Journalism Studies*, 12(2), 172-187.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Londres: Polity Press.
- Finlayson, A. (2001). The problem of the political interview. *The Political Quarterly*, 72(3), 335-344.
- Forst, R. (2014). Noumenal power. *The Journal of Political Philosophy*, 1-17.
- Grupo RPP. (s.f.). *Página de inicio*. Recuperado el 01 de abril de 2018, de <http://www.gruporpp.com.pe/>
- Harcup, T., & O'Neill, D. (2016). What is news? News values revisited (again). *Journalism Studies*, 1-19.
- Heritage, J. (1985). Analyzing news interviews: aspects of the production of talk for an overhearing audience. En T. Van Dijk (Ed.), *Handbook of discourse analysis* (págs. 95-117). Londres: Academic Press London.
- Heritage, J., & Clayman, S. (2010). *Talk in action. Interactions, identities, and institutions*. United Kingdom: Wiley-Blackwell.
- Hoppe, R. (1999). Policy analysis, science and politics: from 'speaking truth to power' to 'making sense together'. *Science and Public Policy*, 26(3), 201-210.
- Ipsos Perú. (setiembre de 2016). *XXXVI Encuesta del poder*. Recuperado el 01 de abril de 2018, de SEMANAeconómica.com: <http://semanaeconomica.com/especiales/xxxvi-encuesta-del-poder/>
- Ipsos Perú. (octubre de 2017). *Encuesta del poder 2017*. Recuperado el 01 de abril de 2018, de SEMANAeconómica.com: <http://semanaeconomica.com/especiales/encuesta-del-poder-2017/>
- Kroon, Å., & Eriksson, G. (2010). Interviews as communicative resources in news and current affairs broadcasts. *Journalism Studies*, 11(1), 20-35.
- La República. (01 de 12 de 2017). *Odebrecht le ofreció dos millones a Keiko Fujimori, revela Letona*. Recuperado el 26 de 07 de 2018, de <https://larepublica.pe/politica/1152318-odebrecht-le-ofrecio-dos-millones-a-keiko-fujimori-revela-Ursula-letona>
- Leiva, M. (s.f.). *Página de inicio*. Recuperado el 01 de abril de 2018, de Base cuatro: <https://milagrosleiva.pe/>
- Lukes, S. (2005). *Power: a radical view* (Segunda ed.). New York: Palgrave Macmillan.

- Montgomery, M. (2008). The discourse of the broadcast news interview, a typology. *Journalism Studies*, 9(2), 260-277.
- Pansardi, P. (April de 2012). Power to and power over: two distinct concepts of power? *Journal of Political Power*, 5(1), 73-89.
- Publimetro.pe. (02 de enero de 2018). *Mijael Garrido Lecca vuelve a la televisión*. Recuperado el 30 de setiembre de 2018, de <https://publimetro.pe/entretenimiento/noticia-mijael-garrido-lecca-vuelve-television-69300>
- RPP Noticias (1). (01 de diciembre de 2017). *Úrsula Letona: "Nunca dije que Odebrecht ofreció un monto a Keiko Fujimori"*. Recuperado el 26 de 07 de 2018, de <http://rpp.pe/politica/congreso/ursula-letona-nunca-dije-que-odebrecht-ofrecio-un-monto-a-keiko-fujimori-noticia-1092034>
- RPP Noticias (2). (01 de marzo de 2018). *RPP TV renueva su horario estelar desde el lunes 5 de marzo*. Recuperado el 22 de abril de 2018, de RPP Noticias: <http://rpp.pe/tv/peru/renato-cisneros-josefina-townsend-y-aldo-mariategui-seran-las-figuras-del-nuevo-horario-estelar-de-rpp-tv-noticia-1107924>
- RPP Noticias (3). (20 de junio de 2018). *RPP es el medio de comunicación más confiable del Perú*. Recuperado el 25 de setiembre de 2018, de <https://rpp.pe/peru/actualidad/rpp-es-el-medio-de-comunicacion-mas-confiable-del-peru-noticia-1130781>
- Sociedad Nacional de Radio y Televisión - SNRTV. (s.f.). *Pacto de autoregulación*. Recuperado el 11 de julio de 2018, de <http://snrtv.org.pe/pacto-de-autoregulacion/>
- Sociedad Nacional de Radio y Televisión - SNRTV. (s.f.). *Relación de asociados*. Recuperado el 11 de julio de 2018, de <http://snrtv.org.pe/relacion-de-asociados/>
- Stinebrickner, B. (2015). Robert A. Dahl and the essentials of modern political analysis: politics, influence, power, and polyarchy. *Journal of Political Power*, 8(2), 189-207.
- Stivers, T., & Sidnell, J. (2013). 1. Introduction. En J. Sidnell, & T. Stivers (Edits.), *The handbook of conversation analysis* (págs. 1-8). United Kingdom: Wiley-Blackwell.
- Taylor, S. (2001). Chapter one. Locating and conducting discourse analytic research. En M. Wetherell, S. Taylor, & S. Yates (Edits.), *Discourse as data. A guide for analysis* (págs. 5-48). London: Sage in association with The Open University.
- Tilly, C. (2007). *Democracy*. New York: United States of America.
- Wodak, R. (2009). *The discourse of politics in action. Politics as usual*. Great Britain: Palgrave Mcmillan.
- Wooffitt, R. (2005). *Conversation analysis & discourse analysis*. London: SAGE Publications.

Wortham, S., & Reyes, A. (2015). *Discourse analysis. Beyond the speech event*. London and New York: Routledge.



Apéndice 1

Sistema de símbolos utilizado para las transcripciones (Wooffitt, 2005)⁹².

| | |
|------------------|--|
| ((texto)) | Quien transcribe hace descripciones sobre los aspectos que van más allá del aspecto textual del habla transcrita, por ejemplo: lenguaje no verbal, características particulares de la forma de hablar, etc. |
| (texto) | Ante un texto poco inteligible, indica la mejor hipótesis de transcripción. |
| () | Indica texto ininteligible. |
| [texto] | Identifica el texto producido en habla simultánea. |
| Texto= =texto | Continuidad en el habla (de la propia persona) o abrochamiento en el habla (de dos personas distintas). |
| (1.0) | Silencios en el habla, en este caso redondeados a segundos dada la no posibilidad de realizar una medición en milisegundos (el ejemplo indica un segundo de silencio). |
| (.) | Pausa breve con duración menor a un segundo. |
| ˆhh | Inhalación audible, a mayor duración, mayor cantidad de “h”. |
| hh | Exhalación audible, a mayor duración, mayor cantidad de “h”. |
| texhhto | Inhalación o exhalación insertada en la pronunciación de la palabra. |
| texto. texto? | Entonación descendente y ascendente (respectivamente). En ningún caso estos símbolos deben ser interpretados en su uso gramatical, por lo que, por ejemplo, “.” no necesariamente indica el término de la oración, y “?” puede, como no, referirse a una pregunta. |
| tex↑to ↓texto | Entonación aguda y grave (respectivamente). El símbolo se ubica justo antes de que se produzca la entonación. |
| Tex- | Corte abrupto en el habla. |
| Te:::xto: | Indica alargamiento del sonido de la sílaba en cuestión, a mayor alargamiento, mayor cantidad de “:”. |
| <u>Texto</u> | Énfasis notorio en la sílaba o palabra que aparece subrayada. |
| TEXTO | Incremento notorio del volumen. |
| °texto° | Reducción notoria del volumen. |
| >texto< | Expresión más rápida que el resto del habla. |
| <texto> | Expresión más lenta que el resto del habla. |
| ...texto... | Habla previa o que continúa, pero que no es considerada en la transcripción. |

⁹² Brindo mi especial agradecimiento a la profesora Carolina Abigail Arrunátegui Matos, por compartirme el material titulado “Detalles en el sistema de transcripción”, del curso LIN 146 Lenguaje y Sociedad (PD6. Material Semana 4. 2018-0), de la Facultad de Estudios Generales Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú, material que también ha servido de referencia para la elaboración de este apéndice.

Apéndice 2

Videos utilizados para el análisis. Los datos de tiempo que obran en las transcripciones (en formato 00:00:00), están referidos al tiempo correspondiente a los videos recuperados, según las siguientes referencias:

1. RPP TV. *Ampliación de Noticias*. Lima. Emisión: 19 de abril del 2017.
Video: RM DEPORTES Y CINE (20 de abril del 2017). *Patricia del Río PIERDE LOS PAPELES y abandona el set en vivo*. Recuperado el 11 de diciembre del 2017 de: <https://www.youtube.com/watch?v=KwjW6WsEjDg>
2. RPP TV. *Todo se Sabe*. Lima. Emisión: 29 de agosto del 2017.
Video: RPP Noticias (30 de agosto del 2017). *Todo Se Sabe | Personal que atendió a madre de Ana Jara se pronuncia*. Recuperado el 17 de junio del 2018 de: https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=cdbTk_bvSH8
3. RPP TV. *Todo se Sabe*. Lima. Emisión: 23 de octubre del 2017.
Video: programacion peruana 2017 (01 de noviembre del 2017). *Todo Se Sabe Con Milagros Leyva 23/10/17*. Recuperado el 11 de noviembre del 2017 de: <https://www.youtube.com/watch?v=a5bknJvfqCo>
4. RPP TV. *Spot de lanzamiento de Todo se Sabe*. Lima. Emisión: sin fecha.
Video: AnitaMariaNoticiasHD (18 de julio del 2016). *Milagros Leiva debuta en RPP Tv con nuevo programa*. Recuperado el 27 de junio del 2018 de: <https://www.youtube.com/watch?v=nEJW2OUO0Ow>
5. RPP TV. *Spot publicitario de Todo se Sabe*. Lima. Emisión: sin fecha.
Video: RPPNOTICIAS (06 de diciembre del 2017). *TODO SE SABE con Milagros Leiva | RPP*. Recuperado el 29 de diciembre del 2017 de: https://www.youtube.com/watch?v=20Z_zdfNPWI
6. RPP TV. *Todo se Sabe*. Lima. Emisión: 30 de noviembre del 2017.
Video: RPP Noticias (01 de diciembre del 2017). *Todo Se Sabe | Úrsula Letona confiesa ofrecimiento de 2 millones de Odebrecht a Keiko*. Recuperado el 25 de julio del 2018 de: <https://www.youtube.com/watch?v=GQzxyJK0zvE>
7. RPP TV. *Todo se Sabe*. Lima. Emisión: 04 de diciembre del 2017.
Video: programacion peruana 2018 (05 de diciembre del 2017). *Todo Se Sabe Con Milagros Leyva 04/12/17*. Recuperado el 15 de febrero del 2018 de: <https://www.youtube.com/watch?v=sQbH8Fbln2E>
8. RPP TV. *Todo se Sabe*. Lima. Emisión: 05 de diciembre del 2017.
Video: programacion peruana 2018 (06 de diciembre del 2017). *Todo Se Sabe Con Milagros Leyva 05/12/17*. Recuperado el 15 de febrero del 2018 de: <https://www.youtube.com/watch?v=lWUF7s0F1Bg>

9. RPP TV. *Todo se Sabe*. Lima. Emisión: 06 de diciembre del 2017.
Video: programación peruana 2018 (07 de diciembre del 2017). *Todo Se Sabe Con Milagros Leyva 06/12/17*. Recuperado el 15 de febrero del 2018 de: <https://www.youtube.com/watch?v=UjyaodoL3QM>
10. RPP TV. *Todo se Sabe*. Lima. Emisión: 07 de diciembre del 2017.
Video: programación peruana 2018 (08 de diciembre del 2017). *Todo Se Sabe Con Milagros Leyva 07/12/17*. Recuperado el 15 de febrero del 2018 de: <https://www.youtube.com/watch?v=TUUVXIHvbBU>
11. RPP TV. *Todo se Sabe*. Lima. Emisión: 08 de diciembre del 2017.
Video: programación peruana 2018 (09 de diciembre del 2017). *Todo Se Sabe Con Milagros Leyva 07/12/17*. Recuperado el 16 de febrero del 2018 de: <https://www.youtube.com/watch?v=zNDC3LVejs>
12. ATV+. *ATV+ Noticias Edición Matinal*. Lima. Emisión: 09 de febrero del 2018.
Video: Peru Noticias TV (09 de febrero del 2018). *Milagros Leiva se va de RPP TV y se va a conducir SOLA el Noticiero Matutino de ATV*. Recuperado el 15 de febrero del 2018 de: <https://www.youtube.com/watch?v=DKggqITls1I>
13. Canal N. *Contacto*. Lima. Emisión: 11 de julio del 2018.
Video: INTERGAMES (11 de julio del 2018). *ENTREVISTA A GUSTAVO GORRITI DE IDL REPORTEROS CONTACTO CON MIJAEL GARRIDO*. Recuperado el 14 de julio del 2018 de: <https://www.youtube.com/watch?v=BRvd7mrTH10>
14. América Tv y Canal N. *Spot publicitario América Noticias*. Lima. Emisión: setiembre del 2018.
Video: Diego Dibos (Sound Lab) (18 de setiembre del 2018). *AMÉRICA TV VERDAD*. Recuperado el 27 de setiembre del 2018 de: <https://www.youtube.com/watch?v=rHRuLd8FIeY>

Nota:

Los videos comprendidos en este apéndice pueden ser consultados en el siguiente [link](#).

Apéndice 3

Transcripción 01

Transcripción 01 Emisión AdN: 19abr2017 / PdR: Patricia del Río / AL: Agustín Laje / NM: Nicolás Marquez / FC: Fernando CarvalloAM: Aldo Mariátegui

- 00:05:21 1 PdR : ...yo les pediría ahora↑ta (.) de verdad así en toda la buena intención
 2 se atreverían a quitarse la camisa acá?
 3 NM : pero por supuesto que ↑no::
 4 PdR : por qué no? >(yo se los)< se los digo. se atreverían? por qué no?
 5 NM : porque yo p- en lo personal tengo pudor (.) entiendo que puede molestar a mucha gente
 6 yo mismo me sentiría molesto haciendo el ridículo en público [e::: al sólo efecto]=
 7 PdR : [o sea >que si yo empiezo<]
 8 NM : =al sólo e[fecto de]
 00:05:39 9 PdR : [o sea que] si yo empiezo a hacer esto ((se empieza a desabrochar la blusa))
 10 tú te vas a poner incómodo.
 11 NM : e- cómo?
 12 PdR : ↓te vas a poner incómodo si empiezo a hacer esto.
 13 AL : [()]
 14 NM : [nono e- si usted] si ust[ed se se ()]
 15 PdR : [↑nono] no es problema mío porque si lo hago sabes qué va a pasar?
 16 AM : [°jaja jaja jaja jaja jaja°] ((sigue riendo))
 17 AL : [qué pasa?]
 18 NM : [(qué pasa?)]
 19 PdR : me van a echar la policía en↑cima. [si lo hacen ustedes ↑no:]
 20 AL : [no:: pero si (.) pero] si estamos dentro de un ámbito::
 21 [que que]
 22 PdR : [↑no:: este] es un ámbito de trabajo [y me van a bota::r de la chamba] ((toca el brazo de AL))=
 23 AL : [()]
 24 PdR : =ahora yo les voy [(diciendo) otra cosa.] ((apunta a NM))
 25 NM : [si (.) si]
 26 PdR : tú vas con camisa y polo a la playa? o te lo quitas.
 27 NM : no. yo no voy a la playa.
 28 PdR : m:: pero qué aburrido que eres ((con tono severo)). tú? ((apuntando a AL))
 29 AL : [()]=
 30 FC : [pero eres de Mar de la [Mar de Plata]
 31 NM : [sí sí soy] soy de Mar de Plata sí.
 32 PdR : =vas sin polo no?
 33 AL : bueno voy sin polo.
 34 PdR : tú sabes lo que tienes ahí ((apuntando al pecho de AL))
 35 acá arriba? ((apuntando a su propio pecho))
 36 AL : igual que lo tuyo?
 37 PdR : tienes un par de tetas querido ((da una palmada en el hombro de AL))
 38 AL : [nonono]
 39 PdR : [POR ESO] A LOS HOMBRES LES DA CÁNCER A LA MAMA...
 00:06:12 40 ((continúa; intervenciones en habla simultánea))
 00:06:27 41 AL : ...<le falta información [me::dica>
 42 PdR : [CORAZÓN ((da una palmada en el hombro de AL)) CUAN]DO
 43 TE DE CÁNCER A LA MAMA Y TE EXTIRPEN LA MAMA

- 44 QUE SE LAS EXTIRPAN A LOS HOMBRES `hh ((agarra su taza))=
 45 AL : [le falta información médica anatómica y fisiológica]...
 00:06:32 46 PdR : =[(.) CONVERSAMOS (.)] ↑yo me voy a tomar un café.] ↑gracias ((se pone de pie,
 47 da una palmada más fuerte en el hombro de AL, y se retira de la entrevista en curso))...

Transcripción 02

Transcripción 02 Emisión TsS: 29ago2017 / ML: Milagros Leiva / JZ: José Zúñiga / AD: Ángel Díaz

- 00:35:18 1 ML : ...((interrumpe el habla de AD mientras que lee su celular)) Virginia Baffigo me dice que (.)
 2 pide (.) por supuesto l- la oportunidad de levantar las observaciones que le he hecho
 3 por supuesto doctora Baffigo ((mirando a la cámara)) `hhh le- encantanda la recibo mañana
 4 yo estoy más que sorprendida con lo que los médicos acaban de decir este (.) programa
 5 yo a usted le tengo cariño pero ESO que acabo de ver ((apuntando con el dedo índice y
 6 gesticulando el rostro)) y lo que ellos han contado (.) no m- yo n- no puedo creerlo
 7 us- usted tiene que explicarnos por qué le hizo caso a:: [no se a quién]
 8 ¿? : [a Ollanta Humala]
 9 ML : a Ollanta Hu↑mala (.) y Ollanta Humala donde esté: tiene que explicarnos
 10 por qué r::ayos hizo un CELIM incomunica::do del hospital ((lo dice con "risa indignada"))
 11 no. e- bueno doctor `hhh ((cierra los ojos y luego mira a sus entrevistados))
 12 ¿? : e:::
 13 ML : me imagino que::: que::: bueno usted ha sido separado.
 14 JZ : (1.0) sí tengo entendido que [nos han separado]
 00:36:01 15 ML : [yo ayer pedí que lo] botaran.
 16 yo no soy quien para pedir que [lo boten]
 17 JZ : [así es] así es
 18 ML : perdóneme (.) por mi ec- >de repente< a veces peco de[: de::]
 19 JZ : [de exa]brupto no?
 00:36:09 20 ML : nono peco d- yo soy una apasionada [y yo] defiendo a los que no tienen voz [(.) siempre]
 21 JZ : [(ah ya)] [claro (.) claro]
 22 ML : pero y y y:: y yo he sido >tocada también< porque yo e- bueno algún día
 23 les voy a contar todo lo que le hicieron a mi madre en ESSALUD pero eso será en (.)
 24 privado porque no tengo por qué ventilarlo `hhhh (1.0) pero doctor
 25 hay muchos pacientes que pasan vía crucis en ESSALUD
 26 JZ : así es
 27 ML : por eso estaba estaba tocada pero en verdad (1.0) usted tiene que dar sus descargos ante todos...
 00:36:34 28 ((continúa; JZ cuestiona la toma de acciones contra médicos sin investigación previa))
 00:37:55 29 JZ : ...que investigue perfecto que se investigue y que nos sancionen si se tiene que sancionar
 30 pero respetando (1.0) el proceso adecuado (.) y el derecho a la defensa (2.0)
 31 sin escucharnos sin haber tenido un informe nuestro [(1.0) ya nos han sancionado]
 32 ML : [por eso los hemos buscado]
 33 JZ : y nos han hecho piñatas
 00:38:10 34 ML : no. pero por eso los hemos buscado a pesar de que yo le he hecho piñata
 35 le he dicho a Catalina que busque a los médicos porque necesitábamos escucharlos `hhhh
 36 JZ : y y lo que pasa es que (.) si bien es cierto la señora Ana Jara (.) ha sufrido mucho
 37 se ha sentido dolida se le ha causado un daño (1.0)
 38 a nosotros también se nos está causando un daño (2.0)
 39 ML : jm::
 40 JZ : qué van a pensar los pacientes (.) cuando me ven por ahí (.) este médico me va a matar (3.0)
 41 tranquilamente uno construye una carrera [(2.0)] una carrera (1.0) en años [(1.0)]=
 42 ML : [jm::] [jm::]

00:38:41 43 JZ : =y en un día (2.0) por decisiones así (2.0) por adjetivar así [(1.0)] te tiran todo al suelo [(.)]=
 44 ML : [jm:] [jm]

45 JZ : =te estigmatizan (1.0) eres de lo peor (1.0) y tu tienes un apellido

00:38:53 46 ML : no creo que sea [de lo peor doctor]
 47 JZ : [tienes una familia] que responder y que muchas veces se sienten orgullosos
 48 de ver a su papá (.) que se va de noche y viene de madrugada ((se le quiebra la voz))
 49 todo cansado (4.0) ((la sensación de llorar no lo dejar hablar fluido y la voz sigue quebrada))
 50 y que de pronto alguien te estigmatice así (1.0) eso duele (3.0)

00:39:12 51 ML : perdóneme doctor ((con expresión compungida))=
 52 JZ : =nada más. (3.0)
 53 AD : Mil- Milagros agrade-

00:39:17 54 ML : lloro lloro con usted además ah ((hace un gesto a AD para que no siga hablando))
 55 discúlpem- yo yo yo yo yo: yo quiero decir algo muy muy este:: muy serio (4.0) haber `hhhhh

00:39:30 56 hhhh doctor (1.0) Zúñiga (.) no creo que usted sea una mala persona
 57 y se lo voy a decir por qué porque usted ha dado la cara y ha venido (2.0) y m- varios (1.0)
 58 corruptos (1.0) hhh usted me está demostrando que no lo es porque me está diciendo tal cual
 59 y y y hemos encontrado el video donde ustedes protestaban `hhh mafiosos
 60 `hh gente que se cree inocente `hh mu::y nunca dan la cara (.)

00:39:56 61 y usted está llorando hoy día por su h- por su honor (4.0) discúlpeme doctor (.)
 62 si he cometido un error y he provocado también hacerle piñata perdóneme
 63 `hh porque además hay que decirlo (.) y lo quiero decir públicamente (.)
 64 y se lo tengo que decir a usted también (1.0) e- de alguna manera la:: doctora Ana Jara (.)
 65 que ha sido Premier de este país [(1.0)] e::: (2.0) ella ha hecho=
 66 JZ : [así es]

67 ML : =hasta lo que ha podido por su mamá no cierto?
 68 JZ : ↑claro
 69 ML : pero lo que usted está contando es algo muy complicado.
 70 JZ : así es

00:40:28 71 ML : `hhh y y y A↑na ((mirando a la cámara)) e::: m- (3.0) te lo voy a decir como hija
 72 porque mi madre tuvo (.) no lo mismo (.) pero si tuvo también una (.) fuerte septicemia
 73 es mu::y complicado manejar eso (.) mu::y complicado mu::y complicado
 74 `hhh y quizá:: en el traslado estab- tod-
 75 pero lo que está contando el doctor de que esa ambulancia no es Omega3? (4.0)
 76 ((baja la cabeza con cara compungida)) acá lo voy a dejar...

Transcripción 03

Transcripción 03 Emisión TsS: 23oct2017 / ML: Milagros Leiva

00:00:50 1 ML : ...y lo que: debería haber sido una fiesta cívica una fiesta de la democracia
 2 `hh en la que nos reconocemos `hhhhh ha sucedido lo ↓peor (1.0)

00:01:00 3 una mujer ha sido violada (1.0) ultrajada (.) em::: el tipo:: el delincuente este se llama
 4 Marco:: (1.0) e::: Marco Antonio Luza (.) ya fue arrestado (.)
 5 ha recibido seis meses de prisión preventiva `hh...

00:01:16 6 ((continúa))

00:02:06 7 ...lo que ha sucedido es de riple y porque una mujer emp- que empadrona que va a censar
 8 entra a la vivienda `hh de este miserable (1.0) e::: (.) hoy se sabe que:: el tipo la:: la:: (1.0)
 9 la amenaza con un cuchillo ((mientras gesticula con el rostro)) y la termina violando
 10 y entonces (.) esto es lo que dice (.) el sujeto por favor Catalina
 11 presten atención a lo que este:: canallah ((lo dice con "risa indignada")) dice después de
 00:02:32 12 haberla violado (.) por favor ((se proyecta el video con declaraciones de Luza))

00:02:56 13 hubiera grita::do pe dice este no? ((mientras gesticula con el rostro)) quien va a gritar es él
 14 en la cárcel porque además espero que se pudra en `hh detrás de las rejas...

00:03:04 15 ((continúa))

00:04:35 16 `hh y disculpen. el presidente del INEI este el señor Aníbal Sánchez que estuvo el e::l
 17 viernes pasado en este programa y que es una persona `hh que ↑no?
 18 que tiene sentido del humo::r que es ama↑ble (1.0) lo que ha demostrado ahora es
 19 una empatía CERO. (1.0) porque él en lugar de salir (.) y ofrecerle discu::lpas a la víctima
 00:04:55 20 de pedirle PERDÓN DE RODILLAS POR NO HABERLA PROTEGIDO
 21 por no haber puesto resguardo a las mujeres que fueron a empadronar (.) qué ha ↑hecho?
 22 se ha metido debajo de su cama y no habla. (1.0) y entonces ↑claro (.) la la e- q-
 23 cuál es la lección para todas? (.) que te pueden viola::r (.) que te pueden (.) p:atea::r
 24 porque a otra empa- empa- emp- cómo se dice? empa- emp- censadora `hh (.) la han p:ateado
 25 la han golpeado (.) a la otra la han amenazado y a otra un cadete la ha acosado (.)
 26 `hh entonces lo que va a pasar es que pueden hacer todo eso (.)
 27 `hh pero el presidente del INEI no va: no va a renunciar (1.0) es más (.)
 28 saben a quien empadronó el presidente del INEI? (.) lo saben no? (.) al presidente Kuczynski.
 29 claro. como él quiere salir en la foto `hhh entonces fue a Choquehuanca (.) a San Isidro
 30 a una de las calles más ricas del Perú (1.0) y lo empadronó `hh
 31 imagino que Anibal Sanchez llegó pues con (.) no. imagino que con una escolta de seguridad no?
 32 pero a esa mujer (2.0) la mahndó S:O↑la ((lo dice con "risa indignada" y mantiene sonrisa))
 33 (1.0) a hhun a un:: a un barrio de Villa El Salvador (.) y la dejó S:Ola ((gesticula con el rostro))
 34 frente a un delincuente. y cuando yo digo sola no exagero
 35 `hh porque evidentemente la auxiliaron (.) e::: la auxilió un policía
 36 creo que fueron dos policías que auxiliaron `hhh y y:: e:::m
 37 esta señora ha pedido que no se- que no se le identifique y yo voy a respetar eso porque
 38 `hh la e- identificar a la víctima es e- violarla dos veces también cuando las personas-
 39 a mí- a mí me cuesta mucho entrevistar a mujeres ((gesticula con el rostro)) `hh que
 40 han sido violadas y he hecho muchos reportajes de esto y yo sé de lo que estoy hablando.

00:06:29 41 `hh entonces Aníbal Sánchez YA DEBERÍA ESTAR EN SU CASA
 42 AVERGONZADO RENUNCIADO `hhh y él debería haberle dicho al presidente
 43 FRACASÉ (.) han violado a una mujer (.) han golpeado a otra (.) a la- a otra la han acosado (.)

00:06:42 44 Señor Presidente me vo:y `hh soy un fracaso (1.0) PERO NO (.) A NADIE LE IMPORTA (.)
 45 ni si quiera al presidente Kuczynski (.) si siquiera Kuczynski ha salido a decir PIDO PERDÓN
 46 QUÉHH ES EHHSTO? (.) o sea por Diohhs qué quieren? no. `hh pero de repente si moría
 47 la mujer (.) no? como hay al- algunos que han dicho ay por qué no gritó? cla↓ro de repente si era
 48 `hh e::: viola::da y mata::da y masacrada ahí sí no? pero no. como la mujer pudo salvarse
 49 y como pudo escapar asustada y luego gritar `hh o sea pónganse en los zapatos de ella (.)
 50 ustedes creen que una mujer ((gesticulando con el rostro)) `hh le va a llamar a su hermano
 51 `hh le va a decir me han violado `hh le va a pedir que la acompañe a la comisaría `hh se va a
 52 expoNE:::R (.) SE VA A EXPONE:::R ante la prensa `hh va a ir la Ministra Choquehuanca
 53 como puede y va a llegar y le va a decir en qué te ayudo cómo te ayudo `hh
 54 y ustedes creen que va a hacer todo eso porque ay sí seguramente estaba chelea:::ndo
 55 con el sujeto este y cómo habrá ido vesti::da no? que ra::ro sí:: ((gesticulando rostro y manos))
 56 esta muje- estas mujeres pues no? ustedes creen eso? (2.0) ((continúa gesticulando))
 57 díganme- nóbrenme un solo hombre que haya levantado la voz
 58 y haya dicho esto no puede suceder en el Perú `hh

00:07:49 59 pero alguien que haya pedido la cabeza de Aníbal Sánchez >NINGUNO< (.) <NINGUNO> `hh
 60 y Anibal Sánchez saben lo que ha dicho? ((con "risa indignada"))
 61 yo- por supuesto que el programa Conexión que hago en la radio
 62 y el programa Todo se Sabe que ha- que hago en la televisión
 63 lo ha llamado matinée vermouth y noche a Aníbal Sánchez

- 15 y:: si:: m:: ((hace ruido con la boca)) hubiera estado en sus manos
 16 seguramente Susana Villarán también estaría tras las rejas.
 17 así que le voy a dar `hh la bienvenida. `hh cómo está? (.) señor Juez bienvenido...
- 00:30:14 18 ((continúa; ML indica que esta es una entrevista largamente esperada))
- 00:30:33 19 ML : ... `hh para mí usted es el hombre del año. es el hombre que ha hecho noticia
 20 e- pese a muchas presiones políticas empresariales mediáticas `hh (.) de uno y otro lado
 21 usted se ha mantenido en sus trece (.) `hh ha decidido lo que cree conveniente (.)
 22 ((sonido con la boca)) y:: hoy día ha dicho muy temprano: en RPP
 23 que usted no se deja llevar por ningún tipo de presión.
 24 `hh esto es real? (.) `hh Juez e: Concepción Carhuacho
 25 porque: la presión mediática es fuerte `hh la presión política lo es más
 26 `hh y la- presión empresarial el dinero: `hh pesa mucho.
 27 cómo ha hecho para mantenerse independiente?...
- 00:31:09 28 ((continúa; RC reitera que no se deja llevar por ningún tipo de presión))
- 00:31:41 29 ML : ...ha dicho usted >en la mañana< que que no ha recibido ningún tipo de amenaza.
 30 ni de Peter Ferrarini ni de Oropeza?...
- 00:31:48 31 ((continúa; RC dice que directamente no))
- 00:32:08 32 ML : ...usted duerme tranquilo con su conciencia? o- de repente piensa
 33 que a lo largo de estos años ha cometido algún exceso. ...
- 00:32:15 34 ((continúa; RC dice que duerme tranquilo, que trata de hacer lo mejor))
- 00:33:05 35 ML : ...y es posible tomar una decisión tan seria `hh referida a personajes tan poderosos
 36 en pocas horas? porque cuando lo veo en las audiencias (.)
 37 `hh claro escucho los alegatos de uno y otro lado
 38 y le dan información abultadísima ((gesticulando con el rostro)) (.) es posible hacerlo?...
- 00:33:19 39 ((continúa; RC dice que sí es posible, que son los retos de la nueva ley))
- 00:34:13 40 ML : ...ahora (.) ((hace sonido con la boca)) Gregorio Santos acaba de decir `hh
 41 que la prisión preventiva es casi una perversión `hh de nuestro Poder Judicial ineficiente
 42 que el Ministerio Público al no cumplir bien con su tarea
 43 `hh al no poder investigar de manera seria y contundente `hh pues pide prisión preventiva
 44 estoy parafraseando no?
 45 para e- al Juez y que:: ¿a:: usted no lo deberíamos de felicitar sino deberíamos decirle `hh
 46 ¡ojo cuidado estamos e- sólo las dictaduras dan tanta prisión preventiva `hh
 47 esto es e- el signo de que algo `hh el síntoma de que algo anda mal...
- 00:34:08 48 ((continúa; RC dice que su aplicación depende del caso concreto))
- 00:35:24 49 ML : ...¿a: o sea no s- no no es que:: el Juez Richard Concepción Carhuacho
 50 manda a todos a las rejas.
 51 RC : nonono. para nada. o sea=
 52 ML : =usted es un- un Juez perdón por esta expresión porque yo decía- por qué dicen así pero es
 53 parte del argot e- judicial usted es un juez `h verdugo un juez canero (.) como lo conocen?...
- 00:35:43 54 ((continúa; RC dice conocer el calificativo y tomar nota, reevalúa su trabajo))
- 00:37:25 55 ML : ...((sobre un caso concreto)) porqué para usted eso no es no es (.) n- o sea no es suficiente por
 56 qué que yo le entregue mi pasaporte para usted no es señal de que yo no me voy a escapar?...
- 00:37:34 57 ((continúa; RC dice que evitará comentar casos particulares))
- 00:40:43 58 ML : ...entonces (.) yo le tengo que leer >por favor< e:- Catalina
 59 y además agradezco mucho al Doctor `hh O- Alberto Otárola porque siempre ve este
 60 programa (.) y debería también venir Doctor (.) Otárola
 61 pero podemos ver el twitt que ha puesto para que usted también le pueda aclarar
 62 por favor señorita Catalina e::m ((aparece en pantalla el siguiente twitt, el cual ML lee
 63 con particular entonación, haciendo además comentarios, lo que no se transcribe aquí))...

00:51:05 114 ML : ... mj- qué em:: usted siempre:: e::m usted siempre quizo ser Juez Doctor?...

115 ((continúa; siguen una serie de preguntas referidas a los estudios de RC,

116 a por qué se fue a la selva, cuánto tiempo fue Juez, cuál fue su primer caso en lo penal, etc.))

Transcripción 08

Transcripción 08 Emisión TsS: 06dic2017 / ML: Milagros Leiva / JC: Jorge Castro

00:35:15 1 ML : ...e::: (1.0) toda una::: (1.0) tormenta ha resultado Lava Jato no? está mojando a to:::dos
 2 a gente que `hh ni podía imagina:::r `hh e::: gente que enarbolaba banderas de (.) de decencia
 3 transparencia honestidad >y de pronto< ((hace un movimiento con la mano)) (1.0)
 4 salpicados. (2.0) ((el tono y silencio de ML son señal de que el turno de habla pasa a JC))
 5 JC : realmente ha comprometido a la:: a toda la sociedad peruana (.) a todos en general
 6 desde empresa::rios `hh funcionarios públicos (.) presidentes de la repú::blica (.) etc. etc.
 7 no? o sea (.) esta situación (.) pero::: (.) es grave eso es cierto hay que mirarlo desde
 8 el punto grave pero (.) como país vamos a tener que continuar siempre [(.) entonces-]
 00:35:51 9 ML : [sí claro, est-] esta
 10 en en qué:: (.) `hh si digamos Lava Jato:: fuera este cuadrado y fuera el bosque
 11 ((lo dice señalando a la carpeta que tiene en sus manos)) (1.0) y usted lo considerara
 12 como el 100% (.) en qué: (.) `hh en qué porcentaje está la comisión?
 13 JC : `hh la comisión debe estar en un:: treinta por ciento pero ya-
 00:36:07 14 ML : <°un treinta por ciento°> ((lo dice con voz que sugiere incredulidad))
 15 JC : porque es gra::nde [(.) como] hablábamos al inicio todos no sospechan esto es inmenso=
 00:36:09 16 ML : [sí (claro)]
 17 JC : =esto todavía no- no se ha descubierto casi na:[da]
 00:36:16 18 ML : [esto] recién comienza.
 19 JC : recién comienza porque es toda una arquitectura armada es todo un andamiaje jurídico
 20 un andamiaje `hh este es un boleto falso [que] se ha vendido desde el punto de vista=
 00:36:24 21 ML : [mjm]
 22 JC : =económico `hh amparado en qué? en la alianza público - priva[da] ahora también=
 00:36:29 23 ML : [mjm]
 24 JC : =las obras por impuestos...
 00:36:31 25 ((continúa))
 00:49:26 26 ML : ... mi última pregunta. usted `hh em:: imagino que usted ha estado de acuerdo en que se cite (.)
 27 a la señora Nancy ↑Lange? ((frunce la frente))
 28 JC : no. yo no estuve en ese momento cuand- cuando se ha citado ↓e::: para mí es un poc-
 29 un tanto doloroso por↓que::: lo que ha venido aconteciendo inclusive con n personas ↓que:
 30 teníamos fe e::n en que no íban a:: caer en este tipo de cosas lo han hecho
 31 `hh ↓e::: ahora [↓e:::] ahora me encuentro:: un poco es[te:]
 00:49:51 32 ML : [>por ejemplo<] [por ejemplo<]
 33 JC : por ejem↓plo:: la Señora Susana que nunca pensábamos nosotros
 34 [que i]ba a estar metida [en estas cosas] pero bueno al fin [igual la justicia-]
 00:49:59 35 ML : [mjm] [OK] [es una decepción para usted]
 36 JC : ↑n:o tanto una decepción porque he visto ta:ntas cosas en [en este mundo (.) pero-]
 00:50:06 37 ML : [pero usted es un hombre de izquierda]
 38 JC : ahora:: yo creo ↓que:: de alguna manera ella tiene pues ↓que:: [que ()]=
 00:50:12 39 ML : [que responder]
 40 JC : =[que] responder ante [la justicia no?] pero ahora=
 00:50:13 41 ML : [OK] [y entonces]
 42 JC : =en el caso de la Señora ↓Nancy:: Nancy Lange e::: lamentablemente se está tomando
 43 de un solo ángulo (.) pero aquí hay que hay dos ángulos que hay que mirar (.)

- 44 uno de ellos por ejemplo `hh estamos viendo (.) a través de la luz de la experiencia (.)
 45 en el caso de A:lejandro Toledo (.) estaba detrás Eliane Karp no es cierto? (.)
 46 y tenían un juego- un:: juego en pared y- al interior de todas estas cosas. (.)
 47 el caso de:: Ollanta Humala la teníamos a Ollanta con Nadine (.) `hh
 48 el caso de:: Alan García también ha tenido problemas con: Pilar Norez o sea hay- hay
 49 un juego `hh pernicioso por supuesto `hh y que ahora podría estarse también repitiendo
 50 entonces (.) ya nosotros e::: ya no damos este beneficio de la duda ya anteriormente podíamos
 51 ser un poco permisivos y podría estar pasando una situación de esas mismas [características]
 00:51:00 52 ML : [o sea ustedes]
 53 ya no dudan ustedes acusan de frente? ((frunce la frente))
 54 JC : nonono yo no- (1.0)
 00:51:04 55 ML : [no entiendo]
 56 JC : [en mi caso] no acuso sino est- anteriormente uno dudaba [todavía-] (1.0) [pero ahora ya]
 00:51:08 57 ML : [A:: OK] que [o osea ahora ya]
 58 como que está curado
 59 JC : todo lo podemos-
 00:51:11 60 ML : osea usted ahora ya puede[:: es]tá preparado para todo=
 61 JC : [()]
 62 =te- sí porque [ya a estas] alturas que hemos visto tal cantidad de cosas=
 00:51:15 63 ML : [A::: OK]
 64 JC : =y personas que jamás pensábamos que iban a meterse en este tipo de cosas `hh-
 00:51:22 65 ML : est- resultaron metidas `hh ha sido [o no] un exceso que Vilcatoma pida la renuncia...
 66 JC : [()]

Transcripción 09

Transcripción 09 Emisión TsS: 04dic2017 / ML: Milagros Leiva / RC: Richard Concepción

- 01:32:00 1 ML : ... y cuál es su mayor retribución?
 2 RC : `hhh mi mayor retribución simplemente e:s: tratar de hacer bien las cosas
 3 `hh e:: tratar de que ((hace un movimiento ascendente con su palma derecha hacia arriba))
 4 [(3.0) el prestig- el-]
 01:32:12 5 ML : [el orgullo de su familia?]
 6 RC : el orgullo y el prestigio del juez [(2.0)] vaya para adelante
 7 ML : [jm::]

Transcripción 10

Transcripción 10 Emisión TsS: 05dic2017 / ML: Milagros Leiva / JE: Julio Espinoza

- 01:01:49 1 ML : ...pero entonces si sale Nadine (.) y sale Ollanta que salgan todos (1.0) ((JE hace gesto
 2 como de tomar el turno del habla, pero ML continúa)) porque hay un mon↑tón de gente
 3 que está presa (.) que tiene prisión preventiva. por qué ellos tienen corona?
 4 JE : `hh no hay ninguna corona `hh absolutamente nin::gún privilegio [cada caso- (.) cada- por qué?]
 01:02:01 5 ML : [bueno sí tienen privilegios a:]
 6 Nadine Heredia ha ido a visitar a Ollata Hu↑mala [estando ↑pre::sa]
 7 JE : [déjame decirte Milagros]=
 01:02:08 8 ML : [a ver cuénteme]
 9 JE : =[que esto está] per::fectamente regu↑lado en el Reglamento de Ejecución Penitenciaria `hh
 10 hay un procedimiento que tiene que ser autorizado ↑por las autoridades del IN↑PE

- 11 con una serie de requisitos `hh porque ejercen el derecho de comunicación básica y de reunión
 12 que:: [merece una persona que so]lamente tiene privada su libertad=
 01:02:25 13 ML : [>o sea< eso le permite- eso-]
 14 JE : =[no hay ningún privilegio]
 01:02:29 15 ML : [eso le permiten a una bu]rrier visitar a su esposo narcotraficante?
 16 JE : bueno (.) está normado `hh está regulado y las autoridades del INPE tienen el suficiente
 17 criterio `hh para autorizar o no en cada caso concreto [ninguna goyería]
 01:02:41 18 ML : [bueno que yo me entere]
 19 sólo se lo permitieron a Ipanaguirre con Guzmán [(.) y] ahora a:: a: Heredia con con Humala=
 20 JE : [(bueno)]
 21 ML : =[que yo me- que yo sepa] pero quisiera saber [qué otros casos]=
 22 JE : [sería bueno (1.0) sí] [por supuesto]
 23 ML : =porque eso me pareció tener una corona impresio↑nante a: ...
 01:02:55 24 ((continúa))
 01:03:09 25 ML : ... a: el Doctor Pedraza de repente `hh A:: pero también pues el Doctor Pedraza ha sido
 26 Jefe del INPE por ahí también puede haber pesado no?
 27 JE : bueno (.) habría que: ya:: entrar a un:: marco de especula[ciones no?]=
 28 ML : [sí yo estoy]=
 29 JE : =[pero la especulación como comprenderás]=
 30 ML : =[entrando como periodista tengo que entrar en la especulación]=
 31 JE : =e::l [Ministerio de Justicia-]
 32 ML : [y Perez Guadalupe] ha sido:: claro también ha sido del INPE [claro ()]
 33 JE : [sí pero como]
 34 comprenderás <el Ministerio:: de Justicia> [durante todo ese tiempo ha e:::-]
 01:03:30 35 ML : [es que sabes lo que- sabe lo com]plicado en esto
 36 es que ambos están implicados en un tema muy gordo (1.0) `hh entonces si se unen
 37 se pueden poner absolutamente de acuerdo (.) en también su estrategia para mentir
 38 ((gesticulando con el rostro)) me dejo entender? porque es muy muy `hh o sea
 39 yo lo que no entiendo es como a ellos sí se les permite y a otros no (.) pero bueno [usted dice]
 40 JE : [nonono]
 41 es que tu no estás [e:: digamos sería bueno] precisar la información
 01:03:50 42 ML : [claro yo no soy abogada]
 43 ML : sí por favor
 44 JE : yo no no te voy a e::: intentar corregir con algo que que quizás tu desde tu investigación
 45 periodística la puedas saber mucho mejor `hh simplemente verifica constata que ésta es una
 46 digamos [una regla una] <permisión> que que [existe] en el reglamento y y el INPE=
 47 ML : [práctica habitual] [claro]
 48 JE : =además `hhh [el el INPE-]
 01:04:12 49 ML : [quizá mañana] Catalina podemos pedirle al Jefe del INPE que nos de la lista
 50 de todas las parejas que se han reunido en prisión `hh y no sólo Nadine Heredia
 51 y Ollanta Humala y no sólo Elena Ipanaguirre y Abimael Guzmán
 52 por obra y gra[cia de <Montesinos>] ((gesticulando con el rostro))
 53 JE : [>con seguridad vas a encontrar<] vas a [encontrar y ve::r- esos casos]
 01:04:28 54 ML : [claro hay que encontrar para]
 55 que la gente no sospeche sabe?
 56 JE : no tiene por qué haber sospecha sabes por qué? (1.0) fijate-=
 01:04:32 57 ML : [mjm]
 01:04:33 58 ML : =la gente sí sospecha a:: de las coronas...
 01:04:35 59 ((continúa))

- 01:05:07 60 ML : ...ay no::: no ↑sea tan inoce::nte pues Doctor s- Julio César Espinoza usted es bien bueno
61 a mí me cae bien usted ((gestilando con el rostro)) `hh porque en el fondo claro me trata-
62 nos trata de convencer a los que no tien- de repente a los que no tienen memoria no?
63 `hh pero yo me acuerdo de Pedraza al frente del INPE me acuerdo de Perez Guadalupe
64 Perez Guadalupe hasta fumaba tronch- no no puedo decir que fumaba tronchitos
65 no puedo decir eso ((se coge el rostro)) porque Dios mío él me va a denunciar
66 `hh EN LA CARA DE PEREZ GUADALUPE ANTAURO HUMALA FUMABA
67 bueno no sé si en la cara pero él decía que bueno ((dicho esto, cambia de pose y tono de voz
68 como en actitud de secretar)) me acuerdo una vez que le hice una entrevista a Perez Guadalupe
69 ((lo dice con sonrisa en el rostro)) y hasta hablaba de los tronchitos de Antauro (.)
70 o sea que Perez Guadalupe conocía a todos pero a TODOS [tenía anécdotas-]=
71 JE : [<seguramente>]
- 01:05:42 72 ML : =entonces claro pues Perez Guadalupe: `hh Wilfredo Pedraza deben haber hecho
73 bueno yo especulo imagino (1.0) ((hace un gesto con la mano derecha))
74 JE : [bueno yo tampoco quisiera especular >lo único que te puedo decir es que aca no hay<]
- 01:05:49 75 ML : [ya especulo pero tampoco es que sean tan tan tan no?]
76 absolutamente ninguna goyería `hh por el contrario...

Transcripción 11

Transcripción 11 Emisión TsS: 05dic2017 / ML: Milagros Leiva / JV: Jeni Vilcatoma

- 00:05:47 1 ML : ... `hh entonces mi pregunta es (.) por qué:: (.) el Señor Presidente Kuczynski
2 tendría que tener prisión preventiva `hh si sobre él no hay ni una sola acusación `hh
3 de haber sido coimia::do aceita::do `hh lo que sea mientras fue mini::stro `hh
4 eso es lo que yo quiero que aclare [porque] la acusación suva es muy seria `hh=
5 JV : [claro]
6 ML : =y se trata de nuestro gobernante.
7 JV : nuestro gobernante que se encuentra vinculado directamente a la empresa Odebrecht
- 00:06:12 8 ML : cómo así?
9 JV : co:n la:s empresas que se han creado conjuntamente con el Señor Sepúlveda
10 donde también es socia la Señora `hhh Nancy ↑Lange (.) de una de ellas (.)
11 o sea no estamos ha[blando- no estamos hablando de un cuestionamiento-]
- 00:06:23 12 ML : [pero el Presidente ha dicho e- el Presidente ha dicho]
13 que eso no es verdad [(.) él mis]mo ha dicho que no es verdad
14 JV : [°es falso°]
15 eso es falso (1.0) y la gran oportunidad que se [tiene] hoy día=
00:06:32 16 ML : [°mjm°]
17 JV : =con la presencia de la Señora Nancy Lange porque está `hh e: siendo invitada
18 por la Comisión Lava Jato en su condición de socia de una de estas empresas (.)
19 muy bien tendrá que aclararse con documen[tos si éstas-]
- 00:06:42 20 ML : [`hhh Nancy Lange] aparece como so↑cia?
21 JV : así es...
- 00:06:44 22 ((continúa))
- 00:12:55 23 ML : ...no::: lo que el Fiscal de la Nación ha explicado es que (mientras está) es un presidente
24 en ejercicio eso no puede señora [y usted es abogada]
25 JV : [a usted lo que le ha dicho] a usted lo que le ha dicho
26 es que no se le puede formular [acusación (.) acusación constitucional Milagros=
- 00:13:04 27 ML : [>no. no se le puede formular acusación< mjm]
28 JV : =que se da `hh en una- en una etapa más avanzada `hh lo cual no implica que se investigue
29 en una etapa preliminar por lo menos `hh para identificar esos hechos que cometió directamente

- 81 al Presi[dente]
- 00:18:48 82 JV : [no:::] por supuesto que [no::: le cree]ríamos Milagros `hh si por lo menos=
83 ML : [ya primero-]
- 00:18:55 84 JV : =habría algún escenario donde se pueda demostrar con documentos lo que él di:ce Milagros
85 ML : [ya. usted no le cree al Presidente cuando él dice que está dispuesto a- mjm]
86 JV : [él dice- él dice- él di- el afirma o niega algo (.)] pero al día siguiente sale una información
87 que lo releva y lo cuestiona...
- 00:19:03 88 ((continúa; JV dice que no pide la vacancia del Presidente, sino la renuncia))
- 00:19:22 89 ML : ...pero él no va a renunciar porque usted se lo pi::da
90 [pero Señora Vilcatoma él no va a renun- (.) pero por qué va- (.) pero POR QUÉ:::?)
91 JV : [Milagros (.) cómo que no va a ren- debería hace::rlo Mila::gros]
92 porque el país no puede seguir estancado
93 ML : pero sehñora ((lo dice soltando risa))...
- 00:19:31 94 ((continúa))
- 00:20:46 95 ML : ...pero cuando usted habla de la relación contractual y financiera con Odebrecht
96 qué sabe usted de esa re[lación]? o sea Odebrecht cuánto le pagó a Kuczynski?=
97 JV : [claro]
- 00:20:54 98 ML : =en qué casos le pagó? `hh porque Kuczynski TODO el tiempo dice (.) el Presidente
99 que él no tuvo una relación e:: contractual con esta empresa brasileña=
100 JV : =tú le crees?
- 00:21:03 101 ML : (2.0) señora yo t- yo tengo que [preguntar]
102 JV : [tú le crees?] pero tu le crees?
- 00:21:07 103 ML : yo e- lo que yo piense [o lo que yo deje de pensar no tiene nad- (1.0) no tiene nada ver]
104 JV : [sería bueno que por lo menos le hubieras preguntado a él y habría]
105 una respuesta mira no hay una respuesta [ni en los medios de comunicación=
- 00:21:14 106 ML : [él ha dicho señora:: señora::=
107 JV : =pero Milagros acaso tú le has preguntado por ca::da empre::sa por cada persona jurí::dica=
00:21:16 108 ML : =(.) no. Congresista Vilcatoma déjeme de::jeme no. Congresista Vilcatoma déjeme=
109 JV : =por las direcciones (.) por los montos]
- 00:21:21 110 ML : =pregunta::rle porque sino es un::- es una::] perorata que no tiene e- usted es muy em::
111 ((ruido con la boca)) no se detiene `hh [pero usted tiene que permitir preguntas de los perio-]
112 JV : [pero te estoy respondiendo Mila::gros]
113 [son preguntas comple::jas (.) eso no se puede responder con un sí y con un no]
- 00:21:32 114 ML : [yo sé::: yo la cono::zco yo la cono::zco pero nonono↑no] pero escúcheme
00:21:37 115 o sea el Presidente ha dicho (1.0) tal cual `hh y eso también se lo dice Mercedes Araoz
116 y lo paran [repitiendo `hh pero déjeme hacerle la pregunta] déjeme hacerle- [no importa]=
117 JV : [pero te repito Milagros (.) le crees? le crees?] [le crees?]
- 00:21:47 118 ML =lo que crea o no Milagros [Le::iva yo soy periodista por qué le va a interesar? ((ofuscada))]
119 JV : [a: no no a mí sí me interesa (.) me interesa que se conozca]
120 la verda::d
- 00:21:52 121 ML : a mí también [pero por qué le va a interesar lo que yo crea o no crea=
122 JV : [entonces por qué- por qué te conformas=
- 00:21:55 123 ML : =por favor déjeme preguntarle (.) dé::jeme pregunta::rle (.) por qué se eno::ja=
124 JV : =con una respuesta sin una investigación? (.) cuál es el problema de que se investigue=
00:22:00 125 ML : =déjeme preguntarle]
126 JV : =no:: yo no me enojo]
- 00:22:01 127 ML : YO al contrario pues o sea yo me he metido con presi[dentes en ejercicio] ((con tono severo))
128 JV : [pero:: (.) tú le quie]res ((con risa))
129 creer sin una [investigación Milagros (.) cuál es el problema de que se investigue Milagros?]
- 00:22:05 130 ML : [yo no creo a na::die seño::ra yo no- dé:jeme pregunta:rle dé::jeme preguntarle]
131 a usted déjeme preguntarle a usted `hh lo que un periodista crea o deje de creer (.) no interesa

- 132 [aquí lo que interesa- nonoNO `hh] lo que tenemos- por supuesto yo busco la verdad=
 133 JV : [sí interesa porque ustedes buscan la verdad]
 00:22:20 134 ML : =[y yo estoy buscando la verdad en usted yo en este momento estoy buscando la verdad]=
 135 JV : [y tienen que defender tienen que defender el principio de legalidad]
 00:22:24 136 ML =déjeme preguntarle `hh cuando el Presidente Kuczynski dice lo siguiente...
 00:22:28 137 ((continúa; ML hace referencia a que PPK está dispuesto a responder por escrito))
 00:25:35 138 JV : ...pero Milagros o sea si te responden así (.) si un invitado tuyo te responde así (.)
 139 qué res[pondes tú (.) insistes (.) por supuesto y el prime::ro=
 00:25:40 140 ML : [ES EL PRESIDENTE SEÑORA es el Presidente de la República=
 141 JV : =el prime::ro- Milagros (.) quién tiene la culpa?]
 00:25:44 142 ML : =no es cualquier ciudadano (.) es el Presidente (.) usted no respeta al Presidente?]
 143 JV : lo respeto y respeto su investidura Milagros [(2.0)] pero qué problema (.) qué problema (.)=
 00:25:49 144 ML : [ajá] [parece que no.] ((gesticula, frente fruncida))
 145 JV : =tiene que responde:r (.) Milagros (.) tiene que responder. o no? (.)
 146 entonces el discurso pues es un doble discurso `hh no es caiga quien caiga
 147 quién ha buscado esto? nosotros lo hemos generado? (1.0) o sea buscas la verdad pero
 148 solamente hasta cierto punto `hh y de ahí ya lo tomas como una falta de respeto?
 149 [no:: Mila::gros]
 00:26:10 150 ML : [Gilbert Violeta] ha dicho que es una canallada [así lo ha dicho tal cual lo ha dicho]=
 151 JV : [°mjm (.) claro sí lo he escuchado°]
 00:26:13 152 ML : =en mi programa además hace unas horas `hh ha dicho que es una canallada que usted pretenda
 153 la intervención de la e- Primera Dama Nancy Lange en la Comisión Lava Jato
 154 `hhh e:: por supuesto (.) ya hay quienes dicen que usted es un topo fujimorista
 155 y que en el ↑fondo Señora Vilcatoma `hh lo que usted está buscando es el reentre
 156 o el reingreso o que en en en general usted `hh nunca se fue `hh de la bancada fujimorista
 157 es que este es un teatro de operaciones en donde Vilcatoma aparentemente es el alfil `hh
 158 solitario y en verdad no lo es `hh sino que pertenece a un brazo `hh operativo político...

Transcripción 12

Transcripción 12 Emisión TsS: 06dic2017 / ML: Milagros Leiva / JC: Jorge Castro

- 00:38:52 1 ML : ...la interoceánica hoy día es una roca en el zapato de varios. (.) para empezar de Toledo. ...
 00:38:58 2 ((continúa))
 00:42:34 3 ML : ...usted <considera> que e: (5.0) a- cómo decirlo para que se entienda bien (.) `hh
 4 que la intención (.) la:: hhh premura eso (.) la::: [(2.0)] necesidad de hacerlo::=
 5 JC : [necesidad]
 00:42:49 6 ML : =a paso de polca ((gesticulando con las manos)) que tenía `hh el Presidente Toledo...
 00:42:53 7 ((continúa))
 00:46:56 8 ML : ... `hh ya pero un segundito (1.0) si Kuczynski (2.0) hubiera sabido (4.0) de (3.0) que
 9 Toledo estaba siendo aceitado le hago esta pregunta así de- de clara y directa (2.0)
 10 usted no cree que Marcelo y Barata ya lo hubieran dicho?
 11 usted no cree que Toledo (.) para salvarse el pellejo (.) ya hubiera dicho un momentito (1.0)
 12 ((gesticula levantando la mano derecha)) un momentito yo caigo pero cae conmigo Kuczynski...
 00:47:23 13 ((continúa))
 00:47:51 14 JC : ...y Bara↑ta la ha sacado muy barata con esta cuestión de- definitivamente se está-
 15 se está tratando de enderezar en estos últimos tiempos `hh=
 00:47:58 16 ML : =usted cree que Barata va a cantarlo todo?
 17 JC : no va a cantar todo...
 00:48:02 18 ((continúa))

- 00:46:44 26 ML : ...empiezan a registrar a todos (.) esa es la verdad de la milanesa `hh (2.0)
 27 qué mas se? se los juro que estoy leyendo recién con ustedes en vivo. `hh
 28 pero claro (.) yo sí me quedo con frases y sí me quedo con la incomodidad
 29 de Keiko Fujimori cuando Julio em:: ((hace sonido con la boca)) e:: Dios mío
 30 cuand- cuando Julio Cisneros mi compañero `hh le hace la pregunta de Ursula-
 31 de Ursula Letona (.) me quedo con esa incomodidad...
- 00:47:09 32 ((continúa monólogo ; luego presenta a sus dos entrevistados, los Congresistas
 33 de la República Víctor Andrés García Belaunde y Javier Velásquez Quesquén))
- 01:28:35 34 ML : ...esto es lo que dijo Letona ((frunciendo la frente)) en CADE a Todo se Sabe
 01:28:39 35 UL : ((inicia video)) no no lo que ha dicho el Señor Bara†ta (.) el Señor Odebretch perdón
 36 en la declaración de Brasil donde estuvieron los dos abogados de Keiko `hh
 37 es que (.) nunca se concretó la posibilidad de e:: la reunión ni de aumentar 500
 38 nunca. (.) no hubo tal condición respecto de Fuerza Popular. ((termina video))
- 01:28:59 39 ML : eso es lo que dijo la Señora Ursula Letona `hh
 40 me he olvidado algo pero ahora lo estoy recordando `hh
 41 Ursula Letona trabajó en el Estudio Echeopar (.)
 42 el Estudio Echeopar eran los abogados de Odebretch `hh entonces claro
 43 ahora ella dice e:: bueno ya han visto todo lo que ha dicho Keiko
 44 lo único cierto `hh es que Ursula Letona no ha estado en la conferencia ((sonido con la boca))
 45 y e::: sus amigos me dicen que no está en el cono del silencio ha estado en Morochucos.
 46 cuidando la diligencia o sea- y que ella- bueno y- podemos ver su twitt?...

Transcripción 14

Transcripción 14 Emisión TsS: 30nov2017 / ML: Milagros Leiva / UE: Ursula Letona

- 00:21:23 1 ML : ...y entonces usted le ha preguntado a Keiko Fujimori <por qué> ha aparecido en (1.0) e::
 2 los apuntes de Marcelo Odebretch aumentar 500 a
- 00:21:30 3 UL : no he necesitado preguntarle porque ella de modo propio nos ha reunido y nos ha explicado
 4 todo: e- toda la declaración del Señor Ode[bretch]
- 00:21:38 5 ML : [y cuál] es su teoría? [por qué aparece su nombre?]
 6 UL : [es:te::>]
- 00:21:40 7 lo que:: entiendo es que: había la intención de reunirse con Keiko [(1.0)] y el ofrecimiento=
 8 ML : [ajá::]
 9 UL : =e:: querían incrementarlo (.) como nunca aceptamos [ni el ofrecimien-]
 10 ML : [cómo querían] incrementarlo?
- 00:21:52 11 UL : claro (.) te decían oye (.) Marcelo Odebretch quiere reunirse contigo [y está dispuesto-]
 12 ML : [y te quiere dar 500?]
 13 UL y está dispuesto a darte dos millones para tu cam[pañ]a (.) entonces este::=
 14 ML : [a `hhhhh] ((con tono escandalizado))
 15 UL : =como nunca obtuvo ni siquiera un acercamiento ni mucho menos una relación (1.0)
 16 fue que este- entendemos que esto habría quedado en un mero ((gesticula con seña de comillas))
 17 en una mera especulación en la anotación (.) nosotros nunca los recibimos `hh
 18 nunca hemos tenido [un aporte de ellos] y el señor Odebretch ha dicho claramente=
 00:22:16 19 ML : [<ahora entiendo>]
 20 UL : =que no conoce a Keiko (.) que nunca aportó a Fuerza Popular [y que no financió la campaña]=
 21 ML : [y que el resto lo sabe Barata]
 22 UL : =[y que en todo caso pregunten] a Barata
 23 ML : [pero entonces usted me está-] ah entonces ustedes ya- por fin estoy entendiendo †algo
 00:22:29 24 usted me está diciendo que (1.0) °Marcelo le quiso dar dos millones a Keiko°?

- 25 UL : no sabemos el monto exacto=
 26 ML : =e- a través de quién se lo dijeron
 27 UL : no- no sabemos el contenido del trámite de su ofrecimiento porque eso
 28 yo entiendo que iba de Marcelo a Barata [y Barata aterriza-] ((gesticula con las manos))
 29 ML : [>y Barata se lo dijo a Keiko<]
 30 UL : no. nosotros tampoco hemos tenido mayor relación y lo ha dicho el señor Barata
 00:22:48 31 ML : pero cómo contó Keiko que le ofrecieron?
 00:22:50 32 UL : no no lo que ha dicho el Señor Barata (.) el Señor Odebretch perdón
 33 en la declaración de Brasil donde estuvieron los dos abogados de Keiko `hh
 34 es que (.) nunca se concretó la posibilidad de e:: la reunión ni de aumentar 500
 35 nunca. (.) no hubo tal condición respecto de Fuerza Popular.
 36 entonces nos queda clarísimo que esto ha sido una mera intención
 37 ya lo habíamos dicho antes Milagros una mera intención `hh y que nunca logró concretarse.
 38 ML : pero esa intención a través de quién llegó?
 39 UL : [no sabemos] a nosotros [no nos] han buscado
 40 ML : [no saben] [no pero] pero cómo les ha explicado Keiko? o sea
 41 [alguien le dijo-]alguien le habrá dicho a Keiko (.) Odebretch te quiere dar e- dos-=
 42 UL : [nos ha explicado]
 43 ML : =[dos- dos millones]
 00:23:28 44 UL : [yo supongo que en] algún momento alguien se debe haber acercado [y debe haber dicho]=
 45 ML : [a:::]:]
 46 UL : =oye se quieren reunir contigo para aportar a la campaña `hh y ella lo que dijo es
 47 no nos vamos a reunir (.) todas las reuniones que hemos sostenido
 48 al menos desde que yo estoy en el partido `hh han sido reuniones gremiales (.)
 49 recibíamos pues a la <Cámara [de Come::rcio> y lo ha-] y lo ha explicado Keiko (.)=
 00:23:45 50 ML : [sí. los políticos siempre se reúnen]
 51 UL : =lo ha explicado la bancada (.) nos ha explicado el comité político (.)
 52 ya esta es una declaración `hh consistente en el tiempo [(.) y] la ha ratificado=
 53 ML : [m:::]
 54 UL : =el Señor Barata y el Señor Odebretch
 00:23:58 55 ML : o sea quiere decir que con ustedes era dos millones- menos no? que con Ollanta?
 56 [porque la:: (2.0) es que la base es tres millones] o sea tres tres tres [>con ustedes dos<]
 57 UL : [no sabemos ni si siquiera si el monto corresponde] ((mueve la cabeza en negativo)) [nueva-]
 58 nuevamente no sabemos si si el monto corresponde (.) si eran meras especulaciones `hh
 59 ni siquiera sabemos si el Señor Barata siguió con el ↑trámite
 60 porque el Señor Barata ha dicho simplemente que nunca aportó
 00:24:18 61 ML : bueno ahora va a cantar...

Transcripción 15

Transcripción 15 Emisión TsS: 04dic2017 / ML: Milagros Leiva / GS: Gregorio Santos

- 00:24:47 1 ML : ...o sea usted también quiere una nueva Constitución.
 2 GS : es que ya no se puede seguir con ↑esto (.) esta Constitución `hh está parchada recontra parchada
 3 violada recontra violada `hh la han convertido (.) en cualquier ↑cosa ((tono indignado))
 4 ML : ya. (1.0) jaja ((suelta "risa burlesca")) está bien. em:: ((hace sonido con la boca))
 5 Señor Gregorio Santos cuándo nos volvemos a ver? (.) la galleta ((ofrece el bowl de galletas))
 00:25:07 6 ((continúa))

- 00:26:39 7 ML : ...((el entrevistado abre el empaque de la galleta y la muestra)) a ver a dentro hay una señal
8 allí dice (.) e- Roque Benavides te está buscando ((en referencia a las alusiones —a Roque
9 Benavides— hechas por el entrevistado)) (.) no se qué dirá ((lo dice con "risa de desdén")) `hh
10 usted se la tiene jurada a Roque Benavides no?
11 GS : no↓::
- 00:26:49 12 ML : sí↓::
13 GS : ((el entrevistado se demora en sacar el mensaje de la galleta)) aquí hay la marca de la galleta
14 made in China dice
15 ML : jajajajajajajajajajaja ((carcajada, continúa mientras habla)) ay Gregorio Santos se pasa
16 cómo va a decir `hhh ya qué dice [su galleta?] ((continúa riendo))
17 GS : [(hay que) llevar] al laboratorio
18 es momento de tomar esa decisión tan importante
- 00:27:09 19 ML : ya ve? no se lance (1.0) no se lance...
00:27:12 20 ((continúa))
- 00:27:30 21 ML : ...quiero entender bien su pensamiento (.) sólo una pregunta usted es socialista
22 comunista qué es usted?...

Transcripción 16

Transcripción 16 Emisión TsS: 05dic2017 / ML: Milagros Leiva / JE: Julio Espinoza

- 01:05:55 1 JE : ...((buscando sustentar que Nadine Heredia y Ollanta Humala no tienen gollerías)) fijate
2 el régimen carcelario que se les impone `hh es extremadamente se↑vero es el que corresponde-
3 a:: internos por delitos de terrorismo- la Señora Heredia [según reglamento-]
- 01:06:05 4 ML : [no:: pero lo mismo]
5 su amigo Belaunde Lossio ↑ah (.) ↑él está ↑peor más fondeado que ellos
6 JE : bueno=
7 ML : =y también tenía creo que tres horas de patio ((gesticulando con el rostro))
8 o sea que a Nadine y Ollanta [les hicieron mismo]
9 JE : [están] <están> sometidos a un régimen
10 [que se aplica] en general sea para [Mar- para Martín Belaunde L- totalmente mal]
- 01:06:18 11 ML : [cuántas] [esto está mal ah (.) esto está ma::l pésimo]
12 JE : [o sea (.) sea quien sea (.) sea Belaunde Lossio la señora Heredia] o sea cualquie[ra (.)]=
13 ML : [si se lo están dando a Nadine o a Ollanta así es señor] [está pésimo]
14 JE : =están sometidos a un régimen que corresponde a una persona condenada
15 [por delito de terrorismo] donde en- entre otras cosas [`hh cada quince días- la visita de=
01:06:30 16 ML : [sí claro eso está muy mal] [sólo puede recibir visita de-=
17 JE : =sus tres menores hijos] eso es realmente [cruel y nosotros estamos cuestionando]=
18 ML : =sí eso está pésimo] [muy mal (.) está mal (2.0) de acuerdo]
19 JE : =que inclusive ese régimen pueda ser mantenido después de que ellos [ha::n mostrado]=
20 ML : [está mal señor]
21 JE : =un sometimiento absoluto al [sistema de justicia. así que (.) nosotros-]
- 01:06:49 22 ML : [de acuerdo (.) no puede ser `hh cuánto] cuánto:: bueno (.)
23 imagino que Nadine y Ollanta pueden salir no? de (.) ↓o sea pueden salir al patio no?
24 JE : tienen (2.0) por lo menos (.) dirariamente unas tres horas de de de patio
25 cinco minutos la señora `hh al día para poder comunicarse desde una cabina pública
26 que hay para todos los internos [auto]rizada con sus hijos `hh y:: la:: restricciones=
27 ML : [ajá]
28 JE : =para las visitas también son bastante severas [a la semana-]
29 ML : [o sea están en] están en en:: cómo se llama?

- 30 JE : régimen [cerrado especial]
 01:07:19 31 ML : [régimen cerrado] eso (.) yo estoy de acuerdo con usted. eso a mí me parece mal.
 32 JE : [por eso es que-] así es
 33 ML : [además ella tiene] hijos que deberían ir a verla a su mamá...

Transcripción 17

Transcripción 17 Emisión TsS: 08dic2017 / ML: Milagros Leiva / GL: Germán Leguía / FC: Felipe Cantuarias

- 00:50:25 1 ML : ...y también ha venido Felipe Cantuarias que es miembro de la Comisión de Gobernanza
 2 de la FIFA `hh ya y también al él le voy a decir cosas de la FIFA ((con la frente fruncida))
 3 porque esto es un- esto es una lo↑cura `hh sancionan a Paolo y ponen allí a:
 4 al hombre que se droga como loco a sacar pelotas? por Dios Santo...
 00:50:40 5 ((continúa; Felipe cantuarias explica el caso, el tratamiento antidoping, establece
 6 su aplicación general, y, además, sus diferencias con la justicia ordinaria, señala
 7 que aún no se conocen los argumentos de la resolución de la FIFA, entre otros))
 01:01:46 8 ML : ...ya y entonces por qué no lo perdonan a ↑Paolo?
 9 GL : °cla::ro°
 10 ML : o sea Paolo (.) ya no:: no me he drogado señores
 11 GL : nunca
 12 ML : nunca (.) encima soy embajador antidoping `hhh [me han hecho] como él dice=
 13 GL : [encima]
 14 ML : =me han hecho trecientos mil dopings en [mi vida]
 15 GL : [no. (.) enci]ma es una imagen de deportista
 16 ML : imagen
 17 GL : exacto
 01:02:04 18 ML : el- todo un p- todo un país lo quiere (.) es ídolo de los jóvenes (.) no. un año. te fregaste.
 19 [qué es ehsto?] ((con tono indignado))
 20 FC : [ahora (.) sí bue]no e- e- a ver (.) yo yo coincidí plenamente [y trato de separar la parte:::]
 01:02:14 21 ML : [entonces haga haga] pues
 22 un levantamiento de Esta:::do (.) va::ya usted a la FIFA y diga [se acabó] ((gesticulando))=
 23 FC : [jajaja]
 24 GL : [jajaja]
 25 ML : =cómo han permitido que un drogadicto sí esté arriba en el podio
 26 y a un jugador que nunca se ha drogado `hh lo quieren castigar un año. (.)
 27 qué:: `hh los peruanos nos van hacer a los cholitos? ↑dígame usted señor Felipe [Can↑tuarias]
 28 FC : [bueno e- a ver]
 29 allí separemos dos co[sas (.)] primero hay una reglamentación [(.)] y la reglamentación=
 01:02:33 30 ML : [a ver] [m::]
 31 FC : =señala muy claramente y esas son las reglas de juego nos guste o no nos guste `hh que
 32 si un jugador consume voluntaria o involuntariamente si encuentran sustancia `hh
 33 y el jugador no demuestra cómo llegó la sustancia a su organismo
 34 va ha haber- aplicarse una sanción. `hh y en ese sentido e:: y obviamente no conocemos
 35 los fundamentos de la resolución pero todo nos hace indicar `hh que al final
 36 sí se ha demostrado que no consumió- consumió cocaína (.) que fue un consumo involuntario `hh
 37 pero probablemente no se ha podido fundamentar suficientemente cuál fue la- la fuente
 38 de contaminación (.) cuándo y cómo y=
 01:03:04 39 ML : =y si los argentinos nos contaminaron?

- 40 FC : bueno [e- a ver::] este:: Milagros yo:: yo sí descartaría el tema del complot.=
- 41 ML : [podría ser]
- 42 FC : =y allí sí q- tengamos mucho cuidado para hablar con con propiedad
- 43 e:: e- definitivamente estas eliminatorias (.) las eliminatorias en las cuales ha clasificado Perú
- 44 `hh han sido probablemente las eliminatorias (.) donde no ha habido ningún tipo de incidente
- 45 yo estoy consciente le decía a Germán de que puede haber suspicacias por todo ese pasado
- 46 que carga la FIFA `hh [pero creo que estas estas eliminatorias (1.0) sí:: fue-]
- 01:03:30 47 ML : [pero pero fue Infantino al el el día del partido y qué dijo?] `hh
- 48 que si Argentina no estaba no había [fútbol en el mundo]
- 49 FC : [sí. pero Milagros] es- más allá del descriterio
- 50 como le [decíamos con Germán] es un descriterio `hh en realidad no influyó en el partido=
- 51 GL : [°jajajajajajaja°]
- 52 FC : =al [día siguiente]
- 53 ML : [no↑:: porque] dicen que si Argentina no está no hay [billetico]
- 54 FC : [pero:::] a ver
- 55 el el Perú empató en La Bombone↑ra [(.) e:: no hubieron-] yo estuve en el estadio ese [día]=
- 56 ML : [sí:: muy bien empatado] [mjm]
- 57 FC : =no hubo ningún tipo de incidente (.) nos trataron mu:y bien las autoridades argentinas `hh
- 58 Perú jugó un partido difícil con una selección de [primer nivel y sacó un resultado]
- 01:03:56 59 ML : [no nos trataron bi↑e::n (.)] yo me enteré que
- 60 por ejemplo `hh los argentinos pusieron to:::do el camerino to:::do todo todo era VERDE
- 61 FC : no::: no eso no es [cie::rto (mujer) (.) no es cierto esas son historias ((lo dice entre sonrisas))=
- 01:04:05 62 ML : [es verd- no:: (1.0) Fe- Feli::pe::: ((agudiza la mirada))=
- 63 FC : =este yo he estado allí Milagros no::: el- la- aho- no::: yo sí te tengo que decir (.) he estado allí=
- 64 ML : =nonononono Felipe LOS de la Federación Peruana de Fútbol tuvieron que poner banderas=
- 65 FC : =pero el tratamiento que le dieron a la delegación peruana fue] impecable=
- 66 ML : =de Perú para que- para que el pobre Gareca no viera verde]
- 67 FC : =y quiero reiterar `hh nos trataron (.) a la delegación peruana y te pueden dar fe to:::dos los que
- 68 asistimos esa vez (.) impecable (.) la verdad que un respeto al himno peruano un respeto
- 69 a los peruanos (.) no hubo ni un incidente (.) te- te lo tengo que decir por favor...
- 01:04:34 70 ((continúa))
- 01:05:01 71 ML : ...no::: pero además la información que yo tengo es que no se si usted habrá estado desde el-
- 72 desde el momento `hh que llegó cuando llegó l- el grupo de avanzada
- 01:05:09 73 vio todo el camerino verde [lo habían- le habían puesto Machu Picchu bien vivos=
- 74 FC : [nono (1.0) no::: no::: =
- 75 ML : =los argentinos todo ve:::erde verde y decían si ahora lo ve Gareca]
- 76 FC : =no::: no. no ha sido así y si tu le- (.) si tu le preguntas a Ricardo Gareca te va a decir
- 77 el tratamiento que nos dieron y por favor `hh por eso hay que separar...
- 01:05:24 78 ((continúa))
- 01:07:38 79 ML : ... `hh entonces claro (.) es lo que usted ha dicho (.) es muy bajo `hh es involuntario
- 80 pero lo están lo están e::: sancionando como si fuera un hombre que sí se droga
- 81 `hh que lo hizo de manera voluntaria y que nunca ha querido pasar por los dopings
- 01:07:49 82 FC : no. yo creo que hay que separar ahí nuevamente el tema.
- 83 no::: pasa como una persona que se ha drogado voluntariamente (.) [desgra]ciadamente=
- 84 ML : [no↓:::]
- 85 FC : =las regulaciones (.) e insisto en el tema de volver a lo que dice la reglamentación ((ML exhala
- 86 como con molestia)) y esa reglamentación es para todos [no sólo a Paolo no?]
- 87 ML : [no es que para la FIFA] para la FIFA
- 88 si te drogas voluntariamente luego vas a estar en el podio
- 89 FC : °nononono° bueno [e- si volvemos a la discusión pues Milagros] ((ya abordada antes))
- 90 ML : [no::: discúlpeme nonononono no Felipe] la muestra más grande es la e:::
- 91 el sorteo de Rusia `hh DRÓGATE MÉTETE TODA LA COCA QUE QUIERAS (.)

- 92 haz líneas (.) haz fiestas (.) di cualquier cosa y que te graben porque después vas a estar
 93 en el podio de los reyes de la FIFA sorteando a los países ((todo gesticulando))
 94 POR FAVOR ES LO MÁS INCONGRUENTE (.) YO DECÍA QUÉ HACE MARADONA ALLÍ
 95 Y ENCIMA HAN SANCIONADO A PAOLO GUERRERO? no pues Felipe tienes que
 96 defendernos (.) esto es demasiado protesto (.) protesto porque `hh todos los jóvenes dirán
 97 bueno jugamos bien luego nos drogamos la FIFA nos va a premiar
 98 eso es el mensaje de la FIFA DRÓGATE VOLUNTARIAMENTE
 99 porque si `hh aparece un metabolito raro (1.0) de manera involuntaria te van a dar un año
 100 mejor drógate como Maradona (.) porque no te va a pasar ↑nada (.) ese es el mensaje?
 101 FC : `hh yo creo que ese no es el mensaje. no? y vuelvo a repetir
 102 y separemos el caso de Paolo Guerrero con este tema de (.) de Maradona
 103 que son dos temas creo muy distintos y en el caso de Paolo tenemos que ser objetivos
 104 simplemente en análisis de lo que dice la reglamentación
 105 y vuelvo a reflejar lo que he mencionado (.) en el caso de Paolo claramente
 106 l- él está sujeto a una regulación que desgraciadamente le traslada la carga de la prueba
 107 a él [(.)] de demostrar cuál fue la fuente de contaminación (.) por qué- cómo ingresó `hh=
 108 ML : [mj]
 109 FC : =ese facto- esa contaminación a su cuerpo `hh y eso es lo que desgraciadamente tiene que e-
 110 lograr demostrar `hh no conocemos lo que ha pasado en el proceso
 111 estamos haciéndole una interpretación muy dura quizás a la- a la comi↑sión
 112 yo lo que creo es que al final n- n- la comisión no ha quedado del todo (.) e:: satisfecha
 113 con la explicación de cómo se generó (.) el abogado dice que sí pero no conocemos los detalles
 114 esperamos un poquito a conocer los detalles `hh creo yo mas bien que hay que enfocarse
 115 en la apelación en demostrar cuál fue la fuente de la contaminación.
 116 y si lo logra demostrar la fuente de la contaminación cuándo y cómo ocurrió
 117 [(.) ya hay varios precedentes y- (2.0) e- y es eso-]
 118 ML : [pero se sabe? se sabe cuál es la fuente de cómo fue?]
 119 FC : no. no lo sabemos...
 01:10:11 120 ((continúa))
 01:14:59 121 ML : ...ustedes digan señores a ver han cambiado? no han cambiado? no han cambiado señores
 122 no han cambiado nada ((por la FIFA)) porque en el Perú ya ha quedado algo clarísimo
 123 DRÓGATE VOLUNTARIAMENTE QUE LA FIFA TE PREMIA
 124 se un jugador ejemplar (.) no vendas tantos millones como Messi o como Maradona (.)
 125 entonces allí sí te vamos a castigar `hh tienen que quejarse Felipe no pueden ser tan blandos `hh
 126 o sea la FIFA nos está aplastando simplemente porque como dice Germán `hh
 127 m- e:: Paolo Guerrero no se ha puesto a pelear como Messi `hh
 128 porque por qué Maradona está ahí? porque si no está Maradona
 129 seguramente no van a vender tanto no? pero cuál es el ejemplo aquí que nos dan?
 130 FC : sí. estamos regresando al al mismo punto [Milagros yo no tengo:: sí:: no yo no teng- yo-]
 01:15:42 131 ML : [no:: no es un punto mue::rto no no: Felipe]
 132 es el punto del honor `hh nuestro jugador NO SE DROGA [POR DIOS SANTO=
 133 FC : [pero pero nadie
 134 ML : =Y LO ESTÁN TRATANDO COMO UN MISERABLE AL QUE HAY QUE DARLE=
 135 FC : =nadie nadie e::: nadie está:::]
 136 ML : =UN AÑO DE SUSPE↑SIÓN]
 137 FC : yo creo que eso no está en duda yo creo que- nuevamente vuelvo a repetir
 138 cuáles son la- cuál es la regulación que existe el día de hoy? ((ML hace sonido de molestia
 139 con la boca)) desgraciadamente eso es lo que dice esas son las reglas de juego deportivas
 140 ((ML suspira fuerte y hondo)) en ese caso (.) vuelvo a repetir (.)
 141 desgraciadamente esas son las reglas y:: a mí me:: me encantaría (.) que efectivamente
 142 Paolo hubiera sido absuelto [el día de hoy]
 01:16:15 143 ML : [o sea para] la FIFA a- alguien que que::: `hh e::: m::: (2.0)

- 144 voy e- voy a::: (.) voy a evaluang un ejemplo máj grueso ((sic))
 145 alguien que 'hhh mata deliberadamente y alguien que e- o sea alguien que
 146 atropella deliberadamente a una persona ((gesticula)) y alguien que lo atropella de pura
 147 casualidad es lo mismo.
 148 FC : no. es que a ver [este Milagros estamos volando] no no lo que estamos diciendo es que=
 01:16:34 149 ML : [no. e- usted me está diciendo ↑eso]
 150 FC : =en el caso de doping las regulaciones son distintas.
 01:16:40 151 ML : no. pero usted está diciendo voluntaria o involuntariamente [(.)] qué pasa si [no sabía?]=
 152 FC : [sí] [ahí hay es que así-]
 153 ML : =o sea [cómo va a ser la misma san↑ción?]
 154 FC : [perdóname así son las regula]ciones [y lo dice- bueno...]
 01:16:48 155 ML : [bueno están mal pues (.) están mal quéjense]...

Transcripción 18

Transcripción 18 América Tv y Canal N: set2018 / campaña publicitaria "La Verdad" / VO: voz en off

- 00:00:13 1 VO : la verdad es una sola.
 00:00:18 2 la verdad no es una opinión.
 00:00:22 3 la verdad no es una interpretación.
 00:00:27 4 la verdad son los hechos.
 00:00:34 5 la verdad nos motiva a cambiar.
 00:00:38 6 y en América Noticias ((si bien las imágenes corresponden a diversos programas de ambos
 7 canales, y a conductores de otros programas distintos a América Noticias))
 8 trabajamos siempre para que conozcas los hechos y descubras la verdad.
 00:00:50 9 todos tenemos derecho a conocer la verdad.
 00:00:56 10 América Noticias. (1.0) la verdad. (1.0) nada más que la verdad.